SEGUNDO AÑO — Núm. 472. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 7 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95_96_97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

7 DE JUNIO DE 1917

EL ATROPELLO

Mucho han insistido los diputados ugartistas a lo largo del debate parlamentario, sobre el atropello cometido por el gobierno federal contra un gobierno prudente, sabio y previsor, como era, según parece, el que fuera declarado cesante por el decreto de intervención. La palabra ha sonado en boca de todos los defensores del régimen derrocado. Se habló de un atropello desde la primera sesión y de tropello ha continuado hablándose. Y al mismo tiempo que se acusaba a un gobierno federal atropellador y prepotente, presentábase a la situación atropellada como una organización política modelo, satisfactoria a la mayoría de la opinión pública provincial, amada de la mayor parte de los ciudadanos residentes en el territorio bonaerense y sólo impugnada por un corto número de inquietos revoltosos que al fin saliéranse con la suya.

Tal es la versión ugartista del episodio político que la cámara examina. Relato que, como toda obra de imaginación, no debe ser confrontado con la verdad de los hechos si se quiere dejar intacta su convencional belleza. Puede admitirse que esa historia haya sido escrita con sinceridad; como que es una versión puramente sentimental que ha prescindido de todo otro elemento de juicio que no pudiera clasificarse dentro del cuadro general de las percepciones efectivas. Cierto que para ello ha sido menester desconocer el proceso público de la situación bonaerense, hecho desde las columnas de la prensa independiente, en asambleas cívicas cuantiosas y en documentos intergiversables que han sido incorporados al Diario de Sesiones de la cámara de diputados.

Pero omítase momentáneamente la existencia de todos esos antecedentes para escudriñar un solo hecho: el de la intervención y sus consecuencias inmediatas. Examinemos el atropello, como se complacen en denominarlo los diputados ugartistas. Veremos, entonces, que ese acto de fuerza y de violencia, — según los representantes del régimen caído — fué consumado por dos ciudadanos. El interventor y su secretario descendieron en la estación de La Plata sin escolta, sin más comitiva que un grupo de amigos. No hubo fuerza ostentada ni escondida. Esos atributos externos que son peculiares a los actos de violencia no se vieron en ninguna parte, porque no existían. El interventor pudo ser fácilmente detenido y rechazado, desde que carecía de medios materiales para hacer efectivo el imperio de su mandato. Sólo iba provisto de la autoridad que confiere una atribución constitucional, poca cosa, si se quiere, frente a un régimen tan poderoso y resuelto como el que creara el gobernador Ugarte. Nadie, empero, fué osado a obstaculizar su misión. El mismo gobernante intervenido y su estado mayor político, aceptaron dócilmente el hecho, acatándolo como a cosa ineludible. Por acción de presencia, el interventor desalojó al mandatario platense, que abandonó su sede, rodeado de un contado número de amigos que tuvieron la entereza de arrostrar, con él, la enconada "despedida" popular. El triste exodo del gobernador caído y el calor público con que fué aclamado el interventor a su llegada, demuestran por sí solos la legitimidad de la operación constitucional decretada por el gobierno de la nación. ¿Cómo ese poder provincial que debía sentirse tan seguro en su perfección, tan sólido ante el apoyo de la opinión, no supo exteriorizar un movimiento, aunque fuera parcial, de la pública opinión que demostrara su convicción de que se le hacía víctima de un atropello?

Se objetará que ya no es práctica que los gobiernos provinciales resistan la autoridad del poder federal. Muy bien; lo admitimos, y ello demuestra cierto adelanto político en el país. Pero, ¿y el pueblo de la provincia? El partido Conservador invocaba siempre su grande arraigo en la opinión, el ugartismo presentaba en los comicios un centenar de miles de votos como un electorado auténtico y muy suyo.

En la cámara, sus representantes han hablado constantemente del amor popular que rodeaba al gobierno caído, insistiendo siempre en que la intervención fué decretada a instancias de una minoría turbulenta y descontentadiza. Perfectamente. ¿Cómo esa mayoría no ha dado una sola señal de vida? ¿Qué clase de amor y respeto inspiraba el ugartismo a la opinión, cuando ni en una sola plaza de un solo pueblo de la provincia se reunieron veinte ciudadanos a protestar contra el atropello, a testimoniar al gobernante derrocado su adhesión y simpatía? ¿Dónde estaba la mayoría conservadora el día en que el interventor se dirigió a pie a la casa de gobierno, entre una muchedumbre que lo aplaudía frenéticamente, mientras el gobernador Ugarte salía casi furtivamente, entre un minúsculo grupito de particulares que hubo de apelar al revólver para defenderse contra las manifestaciones de aversión del pueblo?

Desde aquella fecha memorable y a pesar de la libertad absoluta dejada por la intervención a las ciento ocho comunas del estado bonaerense, regidas hoy aún por sus autoridades de ayer, ¿qué voz se ha levantado, por débil e interesada que fuera, para reclamar, con la independencia absoluta de que goza la opinión en la provincia, la reposición del ínclito gobierno del señor Ugarte?

Como se ve, los defensores del ugartismo, no sólo olvidan antecedentes, sino también sus consecuencias. Hablan de atropellos, queriendo ignorar que ningún pueblo es atropellado por dos ciudadanos; que ningún pueblo recibe entre aclamaciones a sus pretendidos atropelladores. No queremos discutir la sinceridad de sus afirmaciones; pero no siempre se dice sinceramente la verdad. Y en este caso, la verdad innegable, evidente, es que el gesto federal se ha consumado entre aplausos del pueblo de la provincia, que es por hecho y por derecho el único juez y director de sus destinos.

EL DEBATE

El doctor Costa, cuya palabra era esperada con interés por los amantes del chiste y de inocua parábola, hizo ayer su discurso en contra de la intervención. En el introito, tocó el orador, con criterio poco oportuno en asunto de tal gravedad y trascendencia el registro de las comparaciones jocosas y de los "cuentos al caso" que le ha valido lo más claro de su fama de "orador", pero de improviso se tornó grave y místico encontrando oportunidad de trazar un parangón entre don Marcelino Ugarte y San Juan Bautista. El auditorio esperaba el chisto impuesto por la comparación en que aparecía notablemente desfavorecido el santo, pero el chiste no llegó y todos quedaron convencidos de que resueltamente el señor Ugarte ingresaba de un empujón al santoral. Ya en este tren de impiedad, el doctor Costa santificó al partido Conservador y auguró una concentración bíblica en redor de la bandera santa que la intervención nacional acribillara. Y sobre la marcha, las huestes evangélicas constituídas por los conservadores, formarían el cuadro último de las libertades argentinas.

Cierto es, que el señor Ugarte para la cruzada redentora que afrontará en breve, ha perdido el poder material con que antaño avasallara, pero así santificado por el salmo místico del doctor Costa, contará, en cambio, con la adhesión del Jehová terrible de las milenarias escrituras, que participará en las batallas de un modo directo, con pedreas celestiales. Hay más; tiene a su favor un magnífico plan de guerra trazado por Anatole France en su admirable "Rebelión de los Angeles". Los ángeles caídos del ugartismo adoptarán la estrategia rebelde atribuida por el bromista francés a los combatientes del Demiurgo y le arrebatarán, al fin, su cetro dominante.

Después de la elocuente disertación del orador más esperado por los defensores del señor Ugarte, cualquiera tomará en serio a los impugnadores de la intervención. El resto de la sesión de ayer, fué monótono, pese a la clásica dialéctica del diputado Sosa; no tuvo mayor importancia, si se descuenta un episodio contundente de antesalas, con inmediatas consecuencias físicas para el novelista del concurso...

SEQUÍA EN EL NORTE DE LA REPÚBLICA

EL PROBLEMA DEL AGUA

Las noticias que nos llegan procedentes de la Provincia de Santiago del Estero y Tucumán y del Chaco, detallan en forma alarmante la situación creada por la falta absoluta de agua en numerosas regiones.

En efecto, los ríos Salado y Dulce están secos y para las necesidades de estas zonas, se tienen que echar mano al transporte del precioso elemento, desde larga distancia.

Los ferrocarriles del Estado, empresa que tienen establecidas sus líneas en esos lugares, tenían en la actualidad que traer agua realizando un recorrido de 500 kilómetros.

Agréguese a esta necesidad imperiosa, la de los numerosos obrajes que explotan leña, cuyo personal se verá obligado a retirarse, paralizando los trabajos de una industria fructífera y necesaria para toda la república.

El problema del agua, es una preocupación permanente de nuestro gobierno, que en breve dictará medidas para remediar tan grave inconveniente.

Una grave noticia

El velero argentino "Oriana" torpedeado por un submarino

16 tripulantes salvados

CARACTERÍSTICAS DEL BUQUE

En las primeras horas de esta tarde nos ha remitido el cable europeo, por medio de la Agencia Havas, una noticia cuya gravedad queda puesta de relieve con solo enunciarla: el hundimiento de velero argentino "Oriana", torpedeado en aguas del Mediterráneo por un submarino alemán.

Excesivamente lacónico, el telegrama no comunica detalles sobre las circunstancias en que se ha realizado el hundimiento, limitándose a consignar escuetamente la noticia en la forma que sigue:

"París, junio 7. — El buque velero argentino "Oriana" fué torpedeado en el mar Mediterráneo por un submarino alemán. 16 tripulantes fueron llevados a Tolón."

Como se recordará, ya a raíz del hundimiento del "Monte Protegido" inspiró serias dudas el paradero, entonces desconocido, del velero "Oriana".

Gracias a la investigación que entonces ordenó preventivamente el ministro de marina, no tardó en averiguarse la ruta seguida por el "Oriana" desde su última salida de este puerto, renaciendo la tranquilidad al saberse que estaba anclado en el puerto de Génova, donde había descargado 1.600 toneladas de hierro viejo con destino al expresado puerto. La noticia de su hundimiento coincide perfectamente con esos datos, pues nada más probable, a juzgar por la fecha y el punto del torpedeamiento, que éste se haya verificado cuando el "Oriana" emprendía su viaje de regreso a este puerto.

Según las informaciones oficiales que se dieron a conocer cuando el hundimiento del "Monte Protegido" el velero "Oriana" era un buque de 962 toneladas, con un andar aproximado de doce millas.

Había zarpado de nuestro puerto el 23 de enero del año en curso y **llegó** a Génova en los primeros días de marzo pasado.

Tenía el "Oriana" setenta metros de eslora, diez de manga y 6.50 de puntal, con casco de hierro, siendo propietario de la embarcación el señor Pablo P. Pesce.

La tripulación del Oriana, estaba formada así:

Capitán, Hoizer Baldemas Jensen (argentino); segundo Akser Lubidzent (noruego); marineros, Juan Johanser (sueco), Augusto Calzon (id.), Simóizen (noruego), Enrique H. Anderson (sueco), Cándido Vasiliano (argentino), Luis Gabzoa (id.), Armancio J. Suárez (portugués), Alfredo J. Lima (íd.), José E. Olivera (argentino), Alberto U. Ramírez (íd), Otto Berzesen (noruego), Luciano Gómez (argentino).

El Oriana era un buque de vela de un registro bruto de 962 toneladas, correspondiendo a la matrícula núm. 16.856.

Salió de este puerto para Santa Fe el 23 de enero último, para completar su cargamento de granos y dirigirse a Génova.

El ministro de relaciones exteriores, en conocimiento extraoficial del hundimiento de la barca argentina "Oriana", se ha dirigido telegráficamente a los representantes argentinos en Londres y París y al cónsul en Marsella, pidiéndoles informaciones precisas acerca de lo ocurrido.

El ministerio tiene en su poder los antecedentes relacionados con este buque por creersele perdido desde hace tiempo. Según esos antecedentes el Oriana salió del puerto de la capital para Génova el 23 de enero del corriente año con un cargamento de hierro viejo embarcado en Santa Fe.

Según el rol, la tripulación del buque se componía de un total de 14 personas. Esta cifra está en contradicción con la que expresa e despacho telegráfico que da como desembarcados en Tolón a 16 tripulantes del Oriana. Esta diferencia no puede explicarse por el momento, pues la primera noticia que se tiene del buque desde su salida de aquí es esta en que habla de su destrucción.

Esto hace presumir que el buque renovó o cambió parte de su tripulación después de su salida.

En el acuerdo de gabinete que se celebra en estos momentos se está tratando la cuestión del hundimiento del "Oriana", sirviendo de base los antecedentes a que hemos hecho referencia.

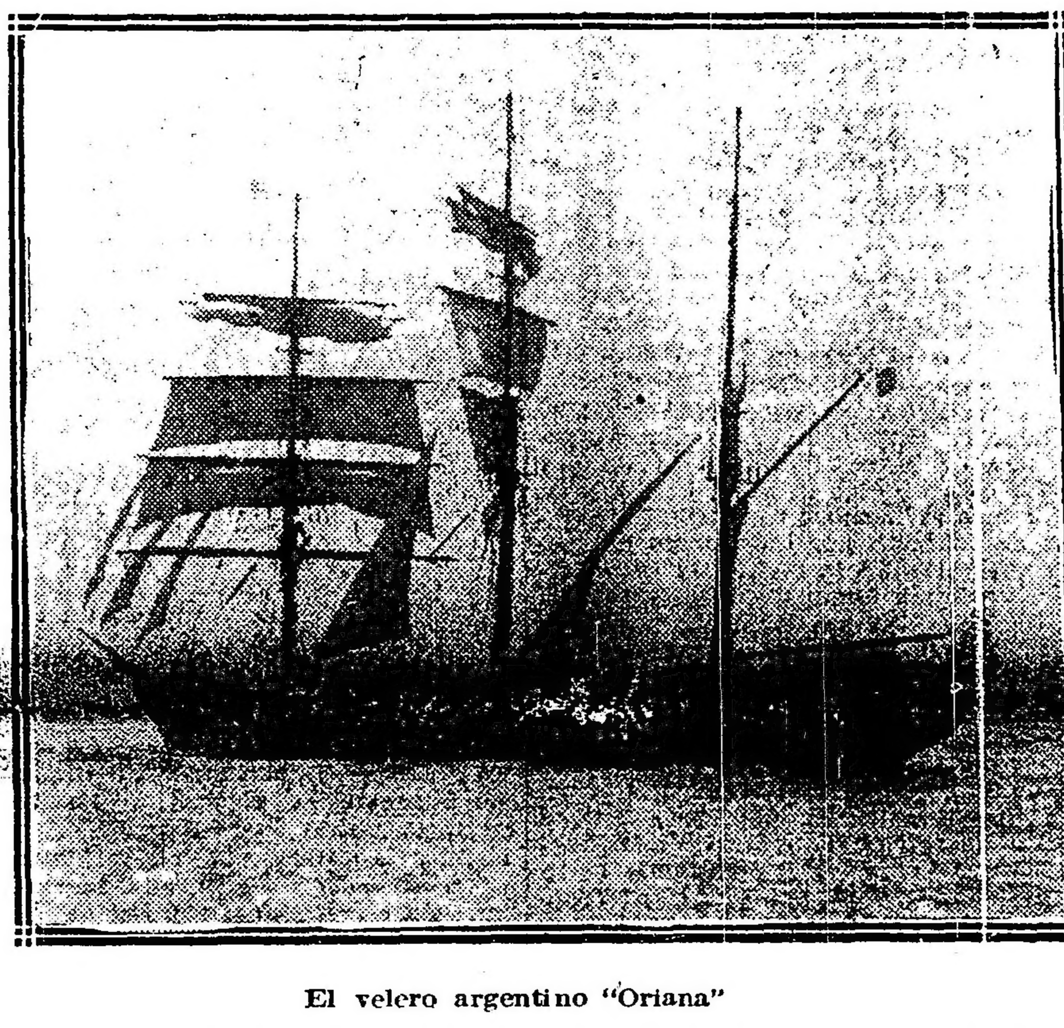

El velero argentino "Oriana"

La justicia del crimen en la Pampa Central

Designación de 2 secretarios interinos

DECRETO DEL P. E.

Ayer noche por el ministerio de justicia e instrucción pública, el Poder Ejecutivo, ha expedido el decreto que, a continuación publicamos, sobre justicia del crimen en el territorio nacional de la Pampa Central:

"Vistas las comunicaciones sobre la urgencia de regularizar la marcha de los procesos en el juzgado letrado en lo criminal y correccional de la Pampa Central para impedir el hacinamiento de presos producido en la cárcel local por el aumento imprevisto de la delincuencia y el atraso en el trámite de las causas debido a la acefalía sufrida por el juzgado durante el año 1916; teniendo en cuenta que el estado económico de la administración impide crear un nuevo juzgado que sería necesario y atento lo manifestado por la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional de la capital de que por razones de orden público y no obstante las propias necesidades de su jurisdicción, pone a disposición del P. E. provisoriamente dos secretarios especialistas en el ramo, a fin de que presten su eficaz contingente en la normalización del servicio de aquel juzgado.

Por las consideraciones expuestas y en mérito de lo que dispone el artículo 45 reformado de la ley número 1532."

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o—Nómbrase por el término de sesenta días secretarios interinos del juzgado letrado en lo criminal y correccional de la Pampa Central, a los doctores Jacinto A. Malbrán y Ramón Porcel de Peralta: designándose auxiliares en iguales condiciones a los señores José M. Palacios y Luis Ortuño González.

Art. 2.o—Los honorarios y gastos de las funciones y empleados que se designan, se imputarán al inciso 7.o, ítem 3, anexo E del presupuesto vigente.

Art. 3.o—Comuníquese, anótese, publíquese, etc. Firmado: Irigoyen. — José S. Salinas".

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, ha dirigido al fiscal ante los juzgados letrados de la Pampa Central, la nota siguiente:

Buenos Aires, junio 6 de 1917.—

Tengo el agrado de dirigirme al señor fiscal poniendo en su conocimiento que se ha resuelto enviar los secretarios interinos al juzgado letrado en lo criminal y correccional de ésa, con el propósito de normalizar la marcha de los procesos y salvar los atrasos producidos por diversas causas.

"El hacinamiento de presos existentes en ese territorio y la deficiencia de los locales de reclusión, imponen la necesidad de orientar la acción fiscal al ejercer sus funciones hacia una justa benignidad en las causas de los delincuentes por primera vez, siempre que fuere posible atendiendo la naturaleza del delito, los antecedentes del acusado y demás circunstancias especiales que hagan equitativa la liberación en corto plazo o declararse compurgada la pena con la prisión que se haya sufrido.

"El mismo criterio debe regir en los casos de duda, donde conviene facilitar la libertad del acusado especialmente en las causas de poca gravedad.

"En los casos de apelación ante el superior será oportuno adoptar idéntico temperamento para propender a la más pronta disminución de presos en la cárcel.

"Saludo al señor fiscal con mi distinguida consideración.—Firmado: J. S. Salinas.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

MENSAJE DEL P. E.

A las 4 y 30 se reunió la cámara de diputados: El ministro de hacienda que había concurrido al senado, para asistir a la sesión secreta, entregó, en la secretaría de la cámara de diputados un mensaje del poder ejecutivo por el cual se pide al congreso:

Autorizar al poder ejecutivo para requisar al precio que determina la ley 8877, o sea a $ 4.10 los 10 kilos, toda la cantidad de azúcar refinada que se encuentre en los depósitos fiscales.

Autorizar igualmente para adquirir en el extranjero hasta 40.000 toneladas y facultarlo para que por intermedio del personal administrativo y sin abonar remuneraciones extraordinarias, proceda a vender ese azúcar en la forma que crea conveniente.

Sin sesión en el senado—

A las 3.40 se cerró el libro de asistencia en el senado, con cinco señores senadores presentes.

No pudo por esta causa celebrar sesión dicha cámara.

Servicios sanitarios—

Varios vecinos y propietarios del oeste de esta capital solicitan por nota que lleva la firma de miliares de personas, la inclusión entre los asuntos a tratarse por el senado del proyecto de que es autor el señor Crotto sobre "ley de bonos para construcción de servicios domiciliarios internos, presentado en fecha 22 de mayo de 1915.

Dicen los peticionantes que en virtud de lo ordenado por la dirección de las obras sanitarias de la nación se establece como término para la construcción de cloacas domiciliarias en [illegible] por esta [illegible] dentro del nuevo radio y en las series segunda y tercera de la reglamentación respectiva.

Agrega la nota:

"La ejecución de esas obras, cuyos beneficios no se discute exigirá de los propietarios sacrificios que en más de un caso los obligará a enagenar en forma desventajosa el bien raíz afectado por esas obras, como una consecuencia lógica del mal estado económico del país".

"El costo que esas obras demandan no compensa ni está en proporción con el valor de la propiedad urbana que, como es notorio, ha experimentado un descanso sensible.

"El proyecto de referencia aparte de interpretar los justos intereses de los propietarios, solucionaría en gran parte el problema de la desocupación obrera ya que según el censo actual la inmensa mayoría de esos desocupados son albañiles".

Aclaración—

El señor Araya en la sesión de hoy se dispone a aclarar la inculpación hecha ante la cámara por el señor Martínez Zuviría, y que en parte dió origen al incidente personal ventilado fuera del recinto, recordando en la forma en que fué proclamada su candidatura a diputado por Santa Fe y el resultado de la elección que le dió el mayor número de votos.

El señor Martínez Zuviría dijo a este respecto que el señor Araya había sido elegido por la voluntad del gobernador Menchaca a quien ahora defiende. Esto así como muchas otras cosas están textadas del diario de sesiones, no sabemos por qué razón.

NEGOCIOS EN TRIGO

Suspensión de las operaciones a término

Respondiendo a la insinuación verbal del ministro de agricultura, Dr. Honorio Pueyrredón, a los presidentes del mercado de cereales a término y de la Bolsa de Comercio, en el sentido de uniformar ideas tendientes a poner fin a la especulación que se venía operando en los negocios en trigo, el representante de la primera institución nombrada convocó ayer al directorio de esa sociedad, para deliberar acerca de aplicar a las transacciones en trigo una medida coincidente con la idea del gobierno de la nación.

A ese respecto la asamblea se expidió favorablemente, resolviendo suspender por el tiempo que se crea necesario la cotización de trigo para nuevos meses, y no admitir el registro de otros contratos del mismo cereal para los meses sucesivos, dejando libre, como es lógico, el trámite ordinario de los contratos celebrados con anterioridad a la medida de referencia.

La disposición adoptada por el directorio del mercado de cereales a término de ésta, fué comunicada ayer a la institución similar de Rosario para que, a su vez, asuma un proceder análogo. Se espera que esa corporación ha de secundar el propósito de bien común que movió al directorio del mercado de cereales a término de ésta.

Siendo la plaza de Rosario una de las más importantes del país, es ahí a donde debería aplicarse una reglamentación de tanto interés como es la que nos ocupa. No obstante, hoy, en esa plaza, se siguió operando.

Una catástrofe en el Brasil

14 obreros muertos y numerosos heridos

Nuestro corresponsal en la capital del Brasil nos comunica lo siguiente:

RIO DE JANEIRO, junio 7. — A las ocho de la mañana de hoy ocurrió un grave accidente en la calle Carioca.

En ese lugar se estaba construyendo un importante edificio en el cual trabajaban cerca de cien personas.

Probablemente debido a defectos de construcción, el edificio se desmoronó arrastrando en la caída a los obreros y sepultando una parte.

El número de heridos recogido hasta ahora es de 53, y en cuanto a muertos se eleva a catorce, continuando los bomberos removiendo los escombros para hallar a los que aún no han aparecido.

El accidente ha impresionado vivamente en la población de esta capital.

ACORAZADOS "RIVADAVIA" y "MORENO"

Extracción de los motores Diessel

En la reunión que esta mañana celebró la junta de asistencia de la armada, se acordó sacar de los acorazados Rivadavia y Moreno los dos motores Diessel que cada uno de dichos buques posee, y que se ha comprobado que no son útiles a su bordo.

Los motores serán instalados en el arsenal de Puerto Militar, para desde allí facilitar corriente eléctrica a las unidades.

DOCTOR HELIO LOBO

SU PARTIDA PARA EL BRASIL

Se ausenta hoy para Río de Janeiro, a bordo del vapor "Vauban", el secretario del presidente de la república brasileña, doctor Helio Lobo, que durante algunos días ha sido nuestro huésped.

Con motivo de la visita que hiciera a nuestra casa, a raíz de su llegada, pusimos ya de relieve su excelente impresión sobre nuestro país, donde ha sido objeto de merecidos agasajos, acrecentados hoy, a causa de su ausencia inmediata, en las personas de los numerosos amigos que han de acudir a despedirle a bordo.

José de Maturana

† HOY EN CORDOBA

El fallecimiento del señor José de Maturana, acaecido hoy en Córdoba, no puede sorprender, en medio de su impresión dolorosa, a cuantos amigos y admiradores seguían de cerca la enfermedad que aquejaba al distinguido escritor. Hace mucho tiempo, en efecto, que el señor Maturana tenía hondamente resentida su salud, com-

prometida por una complexión débil y un vigoroso esfuerzo intelectual.

Nació de este esfuerzo, proseguido desde los primeros albores de su juventud, una extensa producción literaria, cuya belleza y elevación se destaca con singular relieve en el mundo de las letras argentinas contemporáneas. Fueron muy diversos los géneros literarios cultivados por el señor Maturana, aunque fué uno mismo el éxito que obtuvo en todos ellos.

El cuento, la poesía, el teatro, la novela corta, solicitaron simultáneamente su atención de hombre de letras.

De los trabajos en prosa merecen especial mención las obras tituladas "El dolor en el teatro", estudio psicológico muy apreciable sobre el drama moderno; "Gentes honradas", novela de sátira social, y "El balcón de la vida", libro de una filosofía serena, impregnado del lirismo soñador que caracterizaba todas las páginas escritas por el señor Maturana, temperamento idealista en la más alta de las acepciones de ese término.

Pero con ser su prosa modelo de afiligranado estilo y elocución hermosamente castiza, basta un examen ligero de sus obras verdaderamente poéticas para comprender que no era la prosa el instrumento favorito de su inspiración. Ese instrumento era el verso, y de tal manera que la misma prosa del señor Maturana, por su lirismo y cadencia, hubiera podido decirse que era también un verso en el que faltaban únicamente los consonantes. De ahí la merecida celebridad que alcanzaron pronto sus libros de versos titulados "Poemas de color" y "Las fuentes del camino". Se ofrecen ambos como la expresión de un temperamento poético que sabe ser ori-

SEMENTERA FINA 1917/18

EXTENSION A CULTIVARSE CON TRIGO, LINO Y AVENA, EN LAS DISTINTAS ZONAS AGRICOLAS DEL PAIS.

Damos a continuación los informes que de la campaña hemos recibido, referentes al área a sembrarse y en vías de cultivo.

Prov.	Región	Partido o departamento	Localidad	Extensión a sembrarse en hectáreas Trigo	Lino	Avena	Diferencias con el año anterior: Trigo	Lino	Avena	Perspectivas
B. Aires	Norte	Pergamino	A. Médio	200	500	—	—	—	—	buenas
„	Oeste	G. Pinto	L. Callejones	4.000	500	2.000	+ 30 %	— 20 %	—	buenas
„	Centro y sur	B. Blanca	S. Germán	14.000	—	4.000	—	—	—	buenas
„	„	C. Dorrego	Zubiaurre	10.000	—	11.000	+ 3.000	—	— 3.000	buenas
Sta. Fe	Sur	Caseros	Sanford	2.200	2.800	—	—	—	—	muy bue
„	„	Caseros	V. Caferatta	2.200	—	—	+ 1.000	—	—	muy bue
„	„	G. López	Carmen	9.700	2.100	—	+ 20 %	—	—	buenas
„	Centro	Castelalnos	P. Roca	4.000	2.000	—	—	—	—	buenas
„	„	Castellanos	Susana	12.500	4.000	—	—	—	—	buenas
„	„	Castellanos	Ataliva	4.000	3.200	—	+ 500	— 800	—	muy bue
„	Norte	Obligado	Reconquista	1.400	15.000	—	+ 800	+ 5.000	—	buenas
„	„	San Cristóbal	Ceres	6.000	4.000	550	—	+ 400	+ 400	buenas
E. Ríos	Este	Gualeguaychú	Gilbert	4.450	760	2.300	+ 350	+ 120	+ 260	buenas
„	Centro	Villaguay	Villaguay	4.200	800	900	+ 1.500	— 1.000	+ 500	buenas
„	Oeste	Diamante	Campos	4.000	1.000	300	+ 1.000	— 1.000	+ 150	buenas

ginal sin echar mano de ninguna de las recetas clásicas, ni mucho menos de los extravismos y exageraciones con que los poetas llamados modernistas, de última hora, pretenden disimular, en sus escritos la ausencia de verdadera inspiración y de verdadero buen gusto.

Sin embargo, todavía hubo un género de actividad literaria donde el señor Maturana alcanzó, si no mejores triunfos, cuando menos más popularidad y recompensas efectivas. Nos referimos a su fecunda producción escénica, profundamente renovadora en los cauces ordinarios por los que ordinariamente corre el teatro nacional. Pasan de cuarenta las obras estrenadas en nuestros coliseos por el escritor que acaba de fallecer, desde "Tierra estéril", una de las primeras, hasta "La flor del trigo", una de las últimas y más acabadas producciones, no sólo entre las suyas, sino entre todas las del repertorio argentino.

Lo que distinguía al teatro del señor Maturana, era principalmente, su noble afán de huir, aún desafiando los gustos del público, de todos aquellos efectos comunes que aseguran de antemano el éxito de una obra cualquiera. Sus obras dramáticas, en verso las mejores, persiguen siempre como fin último y supremo, la emoción puramente estética, y por lo mismo, impregnada de profunda moralidad.

En este sentido pueden citarse como ejemplos las tituladas: "Política familiar", "La risa del pueblo", "La flor silvestre" y la magnífica "Canción de primavera", verdadero idilio que expone como ningún otro, la pujanza creadora del autor fallecido.

Desde luego, a pesar de tan elevados dotes, no pudo el señor Maturana escapar a lo que parece una ley para todo escritor nacional de su temple. Con arreglo a esa ley, también fué periodista el señor Maturana; periodista de alta cultura y honrada probidad, sin nada que le asemejara al vulgar repórter de rúbrica, tipo familiar en todas las redacciones de periódicos, pero particularmente en las americanas.

En nuestra casa tuvimos la suerte de contarle por algún tiempo en el número de nuestros redactores. Entonces, con el trato diario, no sólo pudimos conocer directamente al literato, al periodista, sino también al irreprochable compañero y al hombre de caballerosidad a toda prueba. No es de los que fácilmente se olvidan el recuerdo que guardamos del escritor fallecido hoy en Córdoba, bajo cuyo clima esperaba prolongar su existencia, tan cara para los amantes de las letras argentinas.

A no dudarlo la impresión dolorosa que nos causa la desaparición del antiguo compañero, será análoga a la que experimentaron hoy, ante la misma noticia, todos cuantos tuvieron ocasión de leerle o tratarle, pérdida tanto más dolorosa cuanto que el señor Maturana ha muerto joven, en plena producción intelectual, cuando de seguro no había culminado aún en la brillante carrera augurada por su talento, fielmente expresado en la obra que deja.

La intervención a la provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

Semillas para los agricultores—

Por el ministerio de hacienda se giró ayer a la comisión encargada de la distribución de la semilla, la suma de 600.000 pesos, destinada a la compra de semillas para el reparto y como ampliación de la cantidad primitiva que resultó exigua.

Camino de Morón a Campo de Mayo—

Ante una nota del ministro de obras públicas de la nación, doctor Torello, el Sr. de Bary ha resuelto encomendar a la dirección de obras hidráulicas, el estudio de la forma para llegar a un convenio a fin de conservar el camino de Morón a Campo de Mayo, para lo cual se solicita la contribución de 1.500 toneladas de piedra gruesa por año y los fletes correspondientes.

También se estudiará la forma de vigilar de manera conveniente el camino para evitar la circulación de vehículos que por su naturaleza puedan deteriorarlo.

Informe técnico—

El ingeniero Abraham Tapia, ha elevado el informe correspondiente a su inspección, del camino de La Plata a Avellaneda, que por denuncias de vecinos respecto a la construcción de este camino, se le encomendara.

Nombramiento—

Ha sido nombrado oficial inspector de policía, el señor Luis Orbea, en reemplazo de Carlos Oliver Wells.

Tierras fiscales—

El gobierno ha tomado posesión de varias manzanas ubicadas en las chacras número 7, sección A. de Melchor Romero, por no haber su propietario cumplido una hipoteca.

—Se dejó caduca la venta de un terreno en la isla de Baradero.

—Además se ha recuperado tierras fiscales ubicadas en los partidos de Adolfo Alsina, 25 de Mayo y Maipú.

La Plata, junio 7 — El interventor señor Cantilo, acompañado de su secretario, señor Ripa, visitó esta mañana los talleres de impresiones gráficas y la facultad de agronomía y veterinaria.

—El ministro de obras públicas, señor de Bary, puso hoy en posesión de su cargo al nuevo director de salubridad, doctor Fermín Rodríguez

Los asuntos políticos de Córdoba

El pedido de intervención nacional

TELEGRAMAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS

El conflicto planteado entre los poderes ejecutivo y legislativo de Córdoba, sigue su curso, sin que se hayan producido mayores novedades.

La medida adoptada por el gobernador doctor Borda, tan violentamente combatida por los demócratas, es en cambio, objeto del aplauso público. El conflicto tiene, como se sabe, raíces muy hondas y creemos que al atacarlo radicalmente el gobernador, no lo habrá hecho sin consultar con las aspiraciones públicas, que son las llamadas a fallar en definitiva sobre conflictos de tanta importancia y gravedad. Por lo pronto el gobernador, somete su actitud a la intervención federal, y cuando ésta vaya llenará cumplidamente su imsión, bajo la éjida del ejecutivo nacional, que en este caso, como en todos, procederá con intachable corrección, lejos de toda prevención política, con juicio ecuánime y au De su intervención en el conflicto, saldrán, podemos anticiparlo ilesas las instituciones afectadas.

La crisis planteada tan violentamente en Córdoba, nada tiene que ver con los poderes nacionales, no obstante las afinidades políticas de aquel gobierno con el partido gobernante en la nación. El poder ejecutivo nacional, será el juez constitucional en la querella y ajustará su conducta rectilínea a las normas del derecho.

Damos a continuación las informaciones que nos llegan de la nombrada provincia:

CORDOBA, junio 7. — Los demócratas han dirigido un manifiesto al pueblo tratando de justificarse; dicho documento ha sido recibido con la mayor indiferencia.

CORDOBA, junio 7. — Los miembros del grupo legislativo antigubernista remitieron al ministerio del interior el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, Buenos Aires. — Los legisladores de la Unión Cívica Radical en presencia de los sucesos producidos en la provincia consideran imprescindible hacer conocer de V. E. su pensamiento preciso".

"El partido demócrata en la cámara de senadores con el voto de sus representantes incorporó a la misma a su presidente doctor Rafael Núñez, en una forma qu juzgamos atentatoria a las buenas prácticas democráticas convirtiendo a este cuerpo en virtud de su mayoría y contra el voto expreso del representante radical en su seno, en cuerpo electór, abrogándose en esa forma las atribuciones que pertenecen tan sólo a la soberanía del pueblo, libremente manifestada".

"Ante este hecho, el poder ejecutivo de la provincia valiéndose del recurso de la fuerza pública ha interrumpido con graves perjuicios para los intereses capitales del Estado, el funcionamiento de las cámaras legislativas. Dentro del juego normal de las instituciones, dentro de las prácticas honestas de la vida democrática, los dos comportamientos son enérgicamente reprobables y el segundo complica en forma grave la situación porque además de impedir el desenvolvimiento regular de uno de los podres del estado subvirtiendo en esa forma el sistema republicano de gobierno, el empleo de aquella fuerza repugna en nuestros días de modo terminante al estado institucional que hemos alcanzado".

"El hecho primero, que merece toda nuestra condenación, hubiera sido reparado por el pueblo mismo con la sola influencia de su voto libre en lo sucesivo y sin mayores sacudimientos. Lo segundo no tenía por lo tanto, a que venir a perturbar la marcha ya muy dificultosa de la vida colectiva de la provincia. Más ante las arbitrariedades consumadas no cabe otro remedio que pedir al poder ejecutivo de la nación como lo hacemos, venga a poner término a las anormalidades que afectan profundamente a aquella. En consideración a lo expuesto dejamos constancia, también, por nuestra parte, en forma bien clara y precisa, que los fundamentos de estas perturbaciones radican por ambos lados en prácticas políticas viciosas que la Unión Cívica Radical ha condenado y combatido siempre, misión ésta que le dió su origen, afirmó su existencia. — Dios guarde a V. E.—Alberto Durieu, Pablo C. López, Ernesto Blanco, Santos G. Moreno, Pablo Martínez, Julio F. Villalba, Manuel Torres Cabrera (hijo), Enrique Bodereau, José R. Lencinas".

CORDOBA, junio 7. — El senador antigubernista Isla, envió al gobernador la siguiente nota:

"Córdoba, junio 6 de 1917. — A S. E. el señor gobernador, doctor Julio C. Borda. s|d. — Mi opinión en el senado y en las conversaciones particulares, ha sido de franca oposición a los manejos turbios que preparaba la mayoría demócrata adueñada del senado".

"La suplantación de la mayoría electoral por el voto de una mayoría parlamentaria regimentada, la adulteración de la ley electoral con el otorgamiento de diploma a quienes no han sido elegidos por el pueblo, la desnaturalización de la junta electoral reduciendo su misión a una mera función mecánica, debían traer como consecuencia el desconocimiento de los derechos creados por la voluntad popular, corrompiendo, miserablemente la misión de juez imparcial que la constitución otorga al senado".

"Ante esto no cabía más que un gesto enérgico del poder ejecutivo desconociendo a un senado que ha olvidado su misión augusta, V. E. ha tomado una resolución que servirá de benéfica lección para salvaguardar las instituciones conculcadas. Consecuente con mis ideas, confesadas, reiteradas veces, desde mi banca de senador, desde mi lecho de enfermo, envío a V. E. mi felicitación por el decreto de ayer y me adhiero a la resolución tomada desconociendo la constitución del honorable senado. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Pastor Isla, senador por Río Seco".

Como es de suponer, los sucesos recientes monopolizan todos los comentarios. La opinión manifiéstase casi unánimemente en favor del gobierno radical.

CORDOBA, ujnio 7. — El poder ejecutivo envió al ministro del interior una nota, para ratificar, dice, el telegrama que con fecha de ayer le dirigiera, respecto de la actitud asumida por el gobierno en relación al senado de la provincia, y de la que cuenta el decreto cuya copia autorizada se acompaña.

Las consideraciones anotadas en el decreto de referencia, y que son la expresión de la conducta observada por dicho cuerpo, dice la nota, han colocado a este gobierno en el ineludible deber de solicitar por intermedio del poder ejecutivo de la nación la intervención nacional, como único poder capacitado para llegar a la normalidad institucional que reclaman el espíritu y el texto de nuestra carta fundamental.

Al solicitarla, termina diciendo el poder ejecutivo interpreta el sentimiento de opinión de la provincia, uniforme en considerar la constante actitud de ese cuerpo como contraria a las instituciones democráticas que nos rigen y perjudicial para sus grandes y fundamentales intereses.

CORDOBA, junio 7. — A la nota enviada anoche por el vicepresidente primero de la cámara de diputados, en ejercicio de la presidencia, señor Lencinas, el gobernador le respondió en los siguientes términos:

Tengo el agrado de contestar la nota que en la fecha se ha servido pasar al ejecutivo, haciendo saber que en el carácter que inviste ha intentado penetrar en el palacio legislativo, y que le ha sido impedido por el personal que ocupa en el local.

En el día de hoy llegará a poder de la cámara la comunicación correspondiente, en que se hará conocer oficialmente la resolución adoptada por el ejecutivo, declarando interrumpidas las relaciones con el senado y suspendidas las sesiones.

La resolución adoptada en el palacio legislativo no es extensiva a la cámara de diputados, cuya organización y regular funcionamiento expresamente se reconoce en el decreto referido, si bien el ejecutivo piensa que imperando en la provincia el sistema bicamarista, la cámara de diputados no puede sesionar estando interrumpido el funcionamiento del senado.

CORDOBA, junio 7. — El ejecutivo permitió ayer la reunión de diputados en el recinto legislativo pero no sesionaron por faltarles el quórum reglamentario.

Están citados para hoy a las 5 de la tarde. Igualmente se permitió la entrada a los empleados de la legislatura y a los periodistas.

El gobernador ha sido visitado por numerosísimas personas, tanto en el despacho oficial como en su casa particular, quienes expresáronle calurosas felicitaciones por su digna actitud.

En los círculos sociales y comerciales hablábase ayer de suscribir una nota felicitando al doctor Borda por su desconocimiento al senado y significándole la ineficacia actual del poder legislativo en los asuntos que interesan verdaderamente a la provincia.

CORDOBA, junio 7. — La opinión manifestóse interesada por los recientes sucesos, pero mantiene una actitud tranquila y circunspecta. Han fracasado en absoluto los esfuerzos demócratas por provocar una agitación pública en favor del senado, cuerpo desprestigiado y divorciado del pueblo desde hace mucho tiempo.

Considérase unánimemente que el decreto gubernativo se defiende solo por sus elocuentes fundamentos y que no puede ser atacado por más argucias que inventen los demócratas.

CORDOBA, junio 7. — El diputado demócrata señor Facundo Escalera, retiró su firma del manifiesto del grupo legislativo de esa filiación, en cuanto este ataca inopinadamente a los miembros del superior tribunal de justicia, exteriorizando el despecho del partido por la actitud ecuánime de los miembros de la junta electoral que dictaminaron con el diploma fraudulento del candidato demócrata, canónigo Leal, que no obstante aceptó el senado.

Tales desplantes demócratas, son condenados generalmente por la opinión pública.

El señor Héctor Bergalli

Prosecretario de la Hon. Comisión Municipal

Tomó posesión de su cargo el nuevo prosecretario de la honorable comisión municipal, señor Héctor Bergalli, cuya designación fuera acogida con generales simpatías.

El señor Héctor Bergalli ha desarrollado en el seno del partido una actuación vastísima, tomando participación activa en sus decisiones como delegado y convencional en dis-

tintas asambleas. En la actualidad se hallaba a cargo de la secretaría del comité radical central.

Escribano nacional, se caracterizó por su actividad encomiable que le valió junto a sus relevantes dotes de carácter un extenso núcleo de amistades y relaciones.

Descenso del "Pampero"

El globo libre "Pampero", de 1.350 metros cúbicos, que ayer, a las 1.45 p. m. se elevó de la usina de gas de Bernal, llevando en su barquilla al capitán Aníbal Brihuega y al teniente primero Rosasco, descendió a las 6.45 de la tarde en la estación Vicente Casares, distante 64 kilómetros de esta capital, después de 3 horas de viaje.

El descenso se realizó con toda felicidad en la chacra del señor Casares, situada a ocho cuadras de la estación referida.

Antonio Teixeira de Souza

† AYER EN LISBOA

Era la figura de D. Antonio Teixeira de Souza que acaba de extinguirse en Lisboa, una figura evocativa de los viejos tiempos del régimen monárquico. Ultimo primer ministro del rey Manuel, tócale ser uno de los políticos que más esfuerzos hicieran por detener el derrocamiento de un reinado que se extinguía.

Financista bien conceptuado y "leader" del partido "regenerador", por varias veces ocupó cargos ministeriales, tocándole también desenvolver una acción gubernamental intensiva.

Declarada la república, se retiró completamente de la política, muriendo, no obstante su alejamiento, rodeado de prestigios que hacen sumamente sensible su fallecimiento.

Abaratamiento de los artículos de primera necesidad

Importante decreto del Dr. Llambías

La fijación de precios oficiales

Oportunamente dimos a conocer el cuestionario que el intendente municipal remitió al superintendente de mercados, con el objeto de que propusiera las medidas que conviene adoptar para hacer frente a la situación general de encarecimiento de los consumos. A su respecto el mencionado funcionario elevó una larga nota al doctor Llambías, aconsejando se adopten las medidas siguientes

a) Funcionamiento permanente de todas las ferias francas en los locales actuales.

b) Supresión de las ferias que afecten los mercados municipales sobre la base del funcionamiento de éstos, como ferias francas permanentes.

c) Reducción del 50 por ciento sobre la actual retribución de servicios en las ferias

d) Aplicación de esta tarifa como arrendamiento a los mercados municipales que funcionan como ferias.

e) Aumento de los auxiliares de inspección de los locales que se habiliten, tomando empleados de otras reparticiones.

f) Suspender provisionalmente la reglamentación de las ferias francas.

g) Supresión de las ferias francas que afecten los mercados particulares que se sometan a la fijación de precios de los artículos de locación

de puestos por parte de la municipalidad.

h) El funcionamiento de las ferias francas estará sujeto a la venta de los artículos indicados en el decreto de fecha 31 de mayo último; es decir, los de imprescindible necesidad para el consumo público.

i) Formación de pequeñas ferias en distintas localidades, conforme a los pedidos que formulan los vecindarios ante la intendencia municipal.

j) Aumento de las patentes a los vendedores ambulantes, por ser estos uno de los principales factores en el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

k) Ampliación de los servicios de consignaciones que realiza desde hace tiempo la intendencia municipal.

Al pie de la nota, el doctor Llambías ha dictado un decreto por el cual se aprueban todas las clausulas que antes enumeramos; se imputan los gastos que ello demande a la ordenanza del 31 de mayo último, y se encomienda a la administración general de corrales, estudie con urgencia la forma de establecer el precio oficial para la venta de la carne, conforme a los precios corrientes en la plaza general de mataderos con un margen de utilidad razonable.

NATIONAL CITY BANK

Nuevo subgerente

Ha sido recibida con general beneplácito en nuestros círculos bancabancarios y comerciales la noticia del nombramiento del señor Lolyd W. Berry para ocupar el cargo de subgerente de esta institución en su sucursal de Buenos Aires.

La reconocida competencia del señor Berry y sus especiales condiciones de financista, hacen que esta designación tenga el unánime apoyo de cuantos le tratan y conocen.

Alrededor de un supuesto hurto

LA VERDAD EN SU LUGAR

En general, los repórters de la sección policía sufren extraordinariamente los días que faltan noticias, es decir, cuando no ocurren hechos graves que les proporcione la oportunidad de hacer una buena nota, que la redactan, los que así lo hacen con un amor propio extraordinario, noticias que luego son comentadas y discutidas en todos sus detalles. Es un caso extraordinario de diligencia. Hay repórters, que el día que se ha presentado malo, en cuanto a novedades, sufren de mal humor y ni siquiera se permiten hacer chistes, cosa muy común entre ellos, aunque los hagan malos y generalmente a destiempo. ¡Jamás se quejan por exceso de trabajo!

A eso se debe que varios diarios publicaron una noticia en la que se decía, que un caballero, titulándose hijo del jefe de policía, había tomado un automóvil, se había hecho conducir al Departamento Central y había secuestrado el "necessaire" que el señor jefe, tien en su coche.

Pues bien, todo es absolutamente falso. Nadie ha tomado el coche del jefe, ni tampoco le han robado el "necessaire" del mismo.

Ahora, si han querido hacer un chiste, puede perdonárseles, porque estamos cansados de que los hagan peores.

EN EL TEATRO COLON

Querella por calumnia

El administrador del teatro Colón, señor Francisco V. Rodríguez comunicó esta tarde a. intendente municipal, que ha decidido entablar querella por calumnia contra el empresario de ese teatro, señor Faustino Da Rosa, con motivo de la carta abierta que este señor público hace algunos días.

El doctor Llambías citó especialmente al señor Da Rosa para que se ratifique ofrecidamente en los cargos que contiene su carta, y autoriza entonces al empleado referido, para que de acuerdo con las disposiciones en vigor entable la demanda que considere justa.

El señor Rodríguez designó a tal efecto, abogado patrocinante al doctor Alejandro Olivero.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Atiende el juez doctor Pedro V. Melendez, con los secretarios doctores Miguens, 7 y 15; Cúneo, 8; Arrotea Molina, 9 y 13; J. F. Oderigo, 6 y 11; A. C. Oderigo, 12; Mareó, 14.

Agente fiscal, doctor José F. Padilla.

Asesor de menores, doctor Daniel Llambí.

Recusaciones, juez doctor Adolfo Casabal.

Fuero comercial — Interviene el juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios, doctores: Navarro, 7 y 12; Cermesoni, 8, 13 y 15; Del Campillo, 9 y 14; García, 11.

Agente fiscal, doctor Isaac A. Arriola.

Recusaciones, juez doctor Eduardo M. Naón.

Fuero federal — A cargo del juez doctor Manuel B. Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; González del Solar, martes y viernes; Leguizamón, miércoles y sábados; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal, doctor Benjamín García Torres.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil por la secretaría del doctor J. F. Oderigo, fueron iniciados los juicios sucesorios de Catalina Zandalini de Manzini, Loreto Cipolla, Jorge Morris y Feliciano A. Hernández.

JUNTAS

Se ha fijado para hoy la audiencia para regular honorarios del síndico en el concurso de E. Puigurier y Cía. Juez doctor Avellaneda, secretaría Navarro.

Para el 18 en la quiebra de don Luis Cagliani, con el mismo objeto que la anterior. Secretaría doctor Castiarena.

El 14 en la de don Juan P. Ramos. Solicitada esta audiencia por los acreedores. Secretaría del doctor Bretos.

En la convocatoria de don Juan B. Tagini se fijó audiencia para obtener autorización de los acreedores con objeto de aprobar varios trámites verificados por la sindicatura.

SENTENCIA DEL DOCTOR ALBERTO ESTRADA

Merece consignarse la sentencia dictada por el juez doctor Alberto Estrada en el juicio del concurso formado a don Carlos J. Briozo.

Declara el juez que no procede la intervención del Banco Municipal de Préstamos en juicios que en primer lugar deben ser regidos por leyes de carácter nacional y no por leyes de carácter local.

Esta sentencia ha sido dictada con el dictamen del fiscal doctor Isaac P. Arriola que ha estudiado con dedicación y acopio de antecedentes jurídicos el interesante asunto que acaba de fallar el juez Alberto Estrada, ratificando en todas sus partes la opinión del fiscal.

Con este motivo hacemos presente la necesidad de reformar la ley de quiebras, que ofrece muchos claros en su legislación que a medida que se pone en práctica salen al descubierto, por la mala costumbre de adoptar en nuestro país leyes extranjeras que no consultan el ambiente de nuestro foro y que en la mayoría de los casos resulta su aplicación completamente equivocada en perjuicio del orden público y aun de los intereses comerciales que quiere proteger ampliamente.

Existen ya muchos casos prácticos que imponen ciertas reglas de conducta que si se adoptaran darían eficiente resultados. No necesitamos aplicar el criterio extranjero en nuestros tribunales; ya tenemos infinidad de casos con un estudio meditado, que pueden servir de norma de monducta en adelante, prescindiendo de esas leyes exóticas, pues entre nosotros, se han hecho ya estudios interesantes con arreglo al medio ambiente que si se tuvieran en cuenta se haría más obra nacional y se contribuiría de esa manera a formar el Commomland Argentino sin necesidad de reformar nuestras leyes de fondo.

ECOS DE LA EXPOSICION DE GUERRA

FELICITACION DE POINCARE AL Dr. MADARIAGA

Con motivo de la reciente apertura de la Exposición de Guerra, inaugurada en Palermo, su organizador, presidente del Comité Franco-Argentino, doctor Carlos Madariaga, dirigió un telegrama de saludo y homenaje al presidente de la República Francesa, M. Raimundo Poincaré.

En la carta que a continuación transcribimos, dirigida al doctor Madariaga por el ministro de Francia en esta capital, M. Jullemier, se da cuenta de la forma en que el ilustre presidente de Francia ha recibido el telegrama que le fué enviado al inaugurarse la Exposición.

Dice así la carta mencionada:

"Señor Carlos Madariaga, presidente del Comité Franco-Argentino. Usted ha tenido a bien, en nombre de los intelectuales argentinos y en ocasión de inaugurarse la Exposición de Guerra, dirigir al presidente de la República Francesa un telegrama de homenaje y gratitud.

"M. Poincaré me encarga telegráficamente de expresaros su más vivo reconocimiento.

"Renovándole mi más alta consideración, os ruego, señor presidente, de agregar la seguridad de mis sentimientos más sinceros y agradecidos".

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

¡El que es calvo es porque quiere!

La "Loción Belaunde" hace crecer el pelo al más calvo. Probarlo es convencerse.
La "Loción Belaunde" es compuesta por Seis vegetales de las Montañas Peruanas.
La "Loción Belaunde" es el desinfectante más poderoso del mundo

La "Loción Belaunde" tiene Seis virtudes:
Impide la caída del cabello.
Hace desaparecer la caspa radicalmente.
Hace crecer el cabello, las pestañas, las cejas y los bigotes.
Evita el sudor de la cabeza.
Extirpa la sarna y la tiña.

El descubridor de la "Loción Belaunde" se compromete a probar sus asertos por medio de contratos, pues hace crecer el pelo en veinte a treinta días, sin cobrar un centavo hasta no haberlo efectuado.

PRECIO DE LOS FRASCOS: No. 1 $ 10
„ 2 „ 8
„ 3 „ 6
„ 4 „ 5

Agencia en Rosario: MAIPÚ 938
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 BUENOS AIRES

LA POLICIA DE SAN JUAN

ATROPELLOS INJUSTIFICABLES

Telegrama de protesta del señor Rosselot

SAN JUAN, junio 7. — Profunda extrañeza, acompañada de indignación, ha causado en esta capital el bochornoso atropello realizado por la policía, sin causa ni excusa alguna, al allanar la bodega del prestigioso ciudadano, ex candidato a la gobernación de la provincia, señor Napoleón Rosselot, so pretexto de buscar contrabandos de armas. El móvil político de este allanamiento resalta más si se tiene en cuenta que la misma policía observa una pasividad censurable con los innumerables garitos que funcionan públicamente en la ciudad. Demás está decir que el registro efectuado en la bodega del señor Rosselot fué tan inútil, en sus resultados, como absurda había sido la resolución de efectuarle. No se encontró el delincuente buscado, ni el menor rastro de armas, ni ningún objeto capaz de corroborar en algún modo las alarmas policiales.

En vista de tan inaudito proceder el señor Rosselot ha dirigido al ministro del Interior el telegrama siguiente:

A S. E. el señor ministro del Interior, doctor Ramón Gómez Buenos Aires. Hoy a la una de la tarde fuí sorprendido con la noticia comunicada por un vecino, de que agentes de investigaciones y fuerzas de policía en número considerable, habían penetrado en mi establecimiento de bodega, situado a pocas cuadras de esta capital que hace ocho o diez años no funciona y está a cargo de una sola persona. Traslademe luego a dicho establecimiento y pude verificar la presencia del comisario de investigaciones don Félix Elizondo y de quince o diez y seis agentes de la policía de la capital que después de limar y violentar las cerraduras por un herrero llevado ad hoc abrieron la puerta principal y se encontraban ya en el interior registrando las distintas dependencias de maquinarias, envases y todo lo que había en el local. Pasaron después a la casa habitación e hicieron un minucioso registro de ella y de los muebles existentes, haciéndome abrir una por una todas las habitaciones. Tan prolijo fué el registro, que hasta se permitieron abrir dos baules que se hallaban en una de ellas. Como yo requiriese el motivo de la pesquisa y la autoridad de quien emanaba la orden, se me leyó una nota del jefe de policía al juez del crimen don Jacinto Rocha, en que le manifestaba tener conocimiento de que un delincuente cuya captura dicho juez había recomendado, se encontraba en mi citado establecimiento y una orden judicial, que autorizaba a la policía para practicar el allanamiento. Excuso decir que omitiendo la respectiva prescripción legal, no se me dió conocimiento por el juez de la orden expedida y por el contrario los agentes policiales trataron de intimidar a la única persona que habitaba la casa que es un anciano. Este hecho no tiene precedente y su objeto, es, exclusivamente molestar, perseguir y vejar produciendo el consiguiente escándalo a los ciudadanos opostores y en especial al presidente del partido Radical que lo es él que suscribe. Nadie ha sabido ni la prensa local se ha hecho eco de la fuga del criminal que ha servido de pretexto para la pesquisa de que se trata y no se concibe que siendo ese su objeto se hiciera un despliegue tan considerable de agentes ni un registro tan minucioso de sitios, muebles, maquinarias, envases donde aquél no podía encontrarse; concretándola al interior del edificio y establecimiento y habitaciones que permanecían cerradas des de mucho tiempo y descuidando por completo las adyacencias y lugares vecinos. El propósito de persecución y vejamen resulta evidente, si se considera que por mi posición social, económica y política estoy al abrigo de cualquier inculpación de complicidad con los malhechores y por la forma de la pesquisa y el tiempo que se la hecho durar que ha sido por lo menos de cuatro horas, lo que dió ocasión para que se congregara numeroso público cuyos comentarios diversos tienen repercusión en todos los centros de esta capital. Como hechos de esta naturaleza en que se aunan en el mismo propósito funcionarios de policía y judiciales se repiten ya con rara frecuencia produciendo la intranquilidad en los espíritus y en los hogares me veo en el caso de solicitar como ciudadano y como presidente del partido Radical de San Juan, adopte las medidas para que cese este estado de cosas fundándome en que los hechos que se producen afectan derechos consagrados por la constitución nacional".

La justicia de Paz

INCOMPRENSIBLE PROCEDER DE LA CÁMARA

Renuncia de un juez de paz

Nos hemos ocupado no ha mucho de la demanda presentada a la segunda cámara de lo civil por un ciudadano, acusando al personal del juzgado de paz de la sección tercera por supuesto hurto de fondos depositados a su custodia.

La denuncia en cuestión, que fué atendida por el tribunal citado con una premura digna de elogio en mejores causas, era una falsía manifiesta que se probaba en los recibos adjuntos al expediente.

El juez de paz, doctor Guillermo Seeber, al elevar los autos solicitados por la Cámara de lo Civil, requirió de ésta que una vez probado el carácter insidioso del cargo levantado y su inconsistencia, se aplicara al actor una medida disciplinaria, necesaria para salvaguardar y garantir el respeto que toda rama de la justicia debe merecer, como representación de uno de los poderes del Estado.

La Cámara — ya lo hemos expresado y el hecho actual lo corrobora — parece empeñada en mantener a la justicia de paz actual, lega y de conciencia, en el ambiente de desprestigio en que la sumiera la opinión en los tiempos de los caudillejos de barrio, para propiciar quizás en un futuro cercano una suplantación de este régimen por otro leguleyo, con jueces que, en los más nimios casos, proclamen, como los latinos, "Dura lex sed lex", e impongan la rudeza fría de los códigos en la resolución de litigios de carácter doméstico.

La segunda Cámara de lo Civil retuvo el asunto que nos ocupa por espacio de dos meses, resolviendo luego en acuerdo, que la denuncia contra el juzgado de paz de la tercera sección era falsa y calumniosa, por lo que disponía, como única medida punitoria para el autor de la calumnia, se archivara el expediente.

No existen, pues, en el criterio muy letrado de la Cámara sanciones penales en causas que una justicia de conciencia condenaría con rigor. Este hecho rememora en nuestro ambiente los tiempos ya lejanos de los Dux de Venecia, en que se acogían sin beneficio de inventario las denuncias anónimas; revela en nuestras autoridades superiores de justicia el empeño de menoscabar el prestigio de los tribunales de paz.

El juez de paz es el responsable de todas sus infracciones, y casos hay en que el rigor con que han sido castigadas éstas, demuestran que no solo en la letra sino en la práctica se acepta sin restricciones la verdad de tal enunciado. Para el litigante de mala fe no hay sanción efectiva: se le aceptan denuncias insidiosas y falsas que son tomadas en cuenta con benevolencia y tolerancia.

La resolución del tribunal civil ha motivado la renuncia del juez doctor Seeber, que por tercera vez desempeñaba el cargo anual en la sección tercera, entre cuyo vecindario gozaba de general estima, que se ha exteriorizado en las solicitudes que comisiones especiales han presentado a la Cámara y al ministerio de justicia, abogando por el rechazo de la dimisión y solicitando la reconsideración sobre la sentencia promulgada sobre un expediente que, como colmo de complacencia, ha marchado al archivo, sin la correspondiente reposición de sellos que la ley ordena.

Esta tarde fué elevada al ministerio de justicia e instrucción pública una nota firmada por un núcleo importante de vecinos y comerciantes de la sección 3a., en la cual solicitan no sea aceptada la renuncia que ha presentado el señor Guillermo Seeber del cargo de juez de paz de la aludida sección del municipio de la capital.

EXPORTACIÓN DE CARNES

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Vauban", con destino a Liverpool, 2.488 reses de carnero congeladas y 4099 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Highland Laddie", para Londres, 1.200 reses de carnero, 3.500 reses de cordero y 7.305 cuartos de vacunos "chilled".

Consumo de leña

Conveniencia de realizar estadísticas

Intervención de las municipalidades

Organismos que nos hacen falta

Con motivo del incremento que experimenta día trás día el consumo de leña, sería interesante conocer la cantidad total de dicho producto exigida actualmente por los ferrocarriles, fábricas y demás establecimientos que gastan el combustible criollo por excelencia.

Comprendemos bien que la tarea, por ahora, es casi obra de romano, siendo que no se dispone todavía de un organismo gremial que registre los diversos fenómenos del mercado. Es decir, no existe todavía una institución que vincule a todos los industriales de la madera, que nos exhiba en su conjunto la realidad de tantas actividades que nacen en los obrajes y terminan en las plazas de consumo.

¿Conviene llevar estadísticas al día sobre el consumo de leña? He aquí una cuestión que no se ha resuelto todavía, por lo menos en sus lineamientos generales.

Conviene llevar estadísticas—

Repetimos nuevamente que nadie discute ya las ventajas de la estadística. No solo los tratadistas—que son la expresión de la teoría—sino también los industriales—que son la expresión de la práctica—necesitan de ese valiosísimo instrumento para orientar la marcha ulterior de las investigaciones, por un lado, y de la actividad productora, por el otro.

Es evidente que determinaría ventajas el hecho de saberse cuanta leña se quema por día en las cocinas, fábricas y transportes que emplean ese combustible, por resultarles mas barato o más adecuado que cualquiera otro sucedáneo del carbón de piedra.

Paralelamente a la visión que tendrían los propios industriales para regular sus operaciones, existiría otra visión igual para prevenir el alcance de las medidas que debieran estudiarse a fin de ir poniendo a los transportes en condiciones de llevar en tiempo los productos, sobre todo en esta materia de los transportes se dejaría sentir la eficacia de las comprobaciones numéricas, de las que, en verdad, se denuncia ahora un sensible vacío.

Es evidente que la tarea resultaría engorrosa al principio; pero ¿qué obra no ha encontrado dificultades así que se pensó en llevarla a la práctica? Las mismas dificultades en cuestión, a su vez, determinan un estado previo relacionado con la trascendencia que revistaría en si misma la estadística.

Las estadísticas de que se dispone actualmente no son sino referencias parciales, sobre rubros también parciales correspondientes a limitados mercados de consumo, entre los que no vacilamos en colocar a las empresas ferroviarias. Gracias a la contabilidad que llevan éstos, es factible reunir hoy el monto total de los pedidos de leña, que suponen, naturalmente, las cantidades consumidas.

Cálculos "grosso modo"—

Aun por el camino de la deducción se podría saber en términos generales cual es el consumo de leña de los ferrocarriles; sólo que este renglón no representa, ni mucho menos, el total que debe buscarse.

La proporción colorimétrica de un combustible a otro es de uno a tres, es decir, que tres toneladas de leña equivalen a una tonelada de carbón. Si a esta circunstancia se le añade el mayor volumen específico de la leña, se comprenderán fácilmente los totales que daría el cálculo, supuesto que todas las locomotoras que andan en el país consumiesen leña; la medida nos la fijaría, así, el propio consumo actual de hulla.

Una estadística que podría denominarse "conjetural" nos plantea los inconvenientes que implicaría la substitución total de un producto por el otro. Todo ello, sin contar las dificultades que surgirían inmediatamente para el suministro regular de la leña, ya que para el consumo exclusivo de los ferrocarriles se requerirían aproximadamente unas 200.000 toneladas mensuales.

La leña del norte, que es la única que por su calidad podría ser utilizada, debe ser transportada casi en su totalidad por la red de los ferrocarriles del Estado, que aun en el caso de intensificar hasta el máximo sus servicios, solo podría transportar el cincuenta por ciento de aquella cantidad.

¿Hasta que punto expresan la realidad estas conjeturas? Lo indudable es que deben escapar muchas toneladas, porque se carece del medidor que habrá de registrar exactamente los fenómenos del mercado de leña.

La organización de la estadística, hoy, es susceptible de verificarse en lo que ataña a la zona norte de la república, y en cuanto a las cantidades que transportan los ferrocarriles fiscales.

El transporte fluvial constituirá otro capítulo de la labor estadística. Hoy, ese transporte es factible en reducida escala, por la falta de bodegas y por el excesivo volumen del producto; esto hizo presumir, justamente, que quedaba como única solución el sistema del transporte en jangadas, que bajarían por el río Paraná. Pero, ni aun en el caso de ser posible el suministro del total de la leña necesaria para los servicios ferroviarios no quedaría resuelto el problema, pues en idénticas condiciones se hallarían los barcos, las compañías de luz y fuerza, la dirección de las obras sanitarias, las empresas de tranvías y las industrias privadas en general.

Estadística del transporte—

Veamos otro aspecto sobre el cual la estadística nos facilitaría visiones de conjunto de inestimable valor.

El transporte de leña no es interesante para los ferrocarriles—se ha dicho,—y solo ha podido prosperar en estos últimos tiempos como consecuencia de la pérdida de las cosechas. Los precios razonables de la leña no pueden soportar el flete correspondiente a un transporte regular, y si éste falta, el negocio leñero se resiente en lo principal, que es el cumplimiento de los contratos.

La estadística debiera comenzar, entonces, en los centros obrajeros y seguir el movimiento de la leña hasta que llega a los mercados de consumo.

La labor de las municipalidades acaso revestiría suma utilidad. Por lo pronto, cabe señalar que, dependiendo la administración de los territorios del gobierno nacional, las circunstancias favorecen la instalación de ese servicio público, especialmente debido a que los obrajes, casi todos ellos, están ubicados en la jurisdicción de los territorios.

EN EL CIRCULO MILITAR

Obsequio al general Arana

Con motivo de su retiro del ejército, después de cincuenta años de servicios prestados al mismo, un núcleo numeroso de jefes y oficiales militares ha resuelto obsequiar con un artístico busto de mármol al teniente general, señor Adolfo Arana.

El acto tendrá lugar esta tarde, a las cinco, en los salones del Circulo Militar.

Distribución de semillas a los agricultores

7.500.000 pesos invertidos

Labor de la comisión designada por el gobierno

La comisión central, nombrada por el poder ejecutivo, para correr con la compra y distribución de semillas a los agricultores, que oportunamente se presentaron al ministerio de agricultura, solicitando en préstamo simiente para sembrar, se encuentra en plena labor y muy próxima a dar por terminada su tarea.

Merece señalarse el trabajo improbo, constante y ordenado que han llevado a cabo los señores que forman parte de esta comisión, no dándose un solo momento de tregua en la tarea que se han impuesto.

El local donde funciona la comisión ha sido cedido gratuitamente por el directorio del Mercado de Cereales a Término, como asimismo, la mayoría de los muebles y útiles, habiendo contribuído también algunas casas mayoristas.

El mecanismo implantado en sus oficinas, acusa un perfeccionamiento digno de todo encomio, pues es tal su organización, que cualquier dato que se desea saber, y que tiene relación con una operación de préstamo de semillas se obtiene en un abrir y cerrar de ojos, como vulgarmente se dice.

Así por ejemplo, si se quiere saber, qué cantidad de semillas pidió el señor N. N., qué cantidad se le concedió, cuántas hectáreas va a sembrar, de qué procedencia es la semilla, cuál es su calidad, quién la recibe, en qué estación, y otros mil detalles, a cual más importantes, lo sabremos en unos cuantos segundos.

Las subcomisiones no son menos diligentes y todas ellas cooperan en forma meritoria. Estas subcomisiones, como se sabe, están formadas por personas avecindadas en la zona o distrito donde actúan, y fueron propuestas a su vez, para desempeñar ese cargo, por los jefes de las estaciones ferroviarias o por los gerentes de las sucursales del Banco de la Nación Argentina, en cada localidad.

En cuanto al personal encargado de las oficinas, que como llevamos dicho funciona en el local cedido por el directorio del Mercado de Cereales a Término, está compuesto por personas competentes que son antiguos empleados de los señores E. Hardy y compañía, Luis Dreyfus y Ca., H. Jord y Ca., Sanday y Ca., E. A. Bunge y Born y Traverso Hermanos, quienes pagan sus sueldos y llenan cumplidamente las funciones de escribientes, reconocedores de semillas, analizadores, etc., formando un total de diez empleados, que trabajan diariamente y que fueron aumentados por los mismos cuando hubo necesidad de preparar los pagarés que debían de firmar los agricultores en garantía de las semillas que reciben.

Es posible que para fines de este mes se haya terminado la distribución de semillas de trigo y lino a los agricultores de Buenos Aires, la Pampa, Santiago del Estero, San Luis y Entre Ríos. El número de los solicitantes alcanza a nueve mil y los pagarés que fueron remitidos a las subcomisiones para ser inscriptos por los interesados llegan a diez mil doscientos.

La comisión tiene 60 recibidores que diariamente despachan a consignación, de las distintas subcomisiones, alrededor de 3.000 toneladas, no llegándose a mayor cantidad por la escasez de tren rodante en algunas líneas, debiendo hacer notar que la mayoría de las empresas ferroviarias ponen todo su mayor empeño en obviar dificultades, no así la empresa del ferrocarril del Oeste, que tiene inconvenientes para entregar las semillas en las estaciones de destino cuando el flete no ha sido previamente pagado.

La cantidad de semillas distribuídas en las provincias nombradas es la siguiente:

	kilos
San Luis, trigo.	770.800
Id. íd. lino.	5.000
Entre Ríos, trigo. . . .	6.000.000
Id. íd. lino.	3.000.000
S. del Estero, trigo. . .	20.000
Id. íd. lino.	1.000
Buenos Aires, trigo. . .	5.200.000
Id. íd. lino.	817.000
La Pampa, trigo.	25.000.000

Todo lo cual hace un total de cerca de cuarenta y un mil toneladas entre trigo y lino, habiéndose pagado por este cereal siete millones quinientos mil pesos moneda nacional.

En cuanto a los precios que les corresponderá pagar a los agricultores una vez que levanten sus cosechas, está calculado en 15.20 $ el trigo entregado en la Pampa, estando incluído en este precio gastos de fletes, intereses, etc.

La semilla de lino para los colonos de Entre Ríos cuesta 27.85 $ y el trigo 17.59

Para terminar diremos que la comisión central de la distribución de semillas ha merecido los más calurosos elogios de parte del ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, por la eficiente labor desplegada en el desempeño de su misión. El señor Florentino López, de la casa Perlender y Ca., es el encargado de la dirección de los trabajos de escritorio y a quien se debe la perfecta organización de sus oficinas.

Es justo dejar constancia igualmente del desinteresado concurso de los señores Víctor Castaños y Soquerán, que a diario concurren a las oficinas con el objeto de evacuar consultas, atender reclamos, ordenar pagos, y en fin, propender por todos los medios de que disponen, para que no se tropiece con inconvenientes.

LAS INCOMPATIBILIDADES

PRESENTACION DE LOS MEDICOS VETERINARIOS AL INTENDENTE MUNICIPAL

Un núcleo de médicos-veterinarios con títulos todos de nuestra universidad, se han apersonado al intendente municipal doctor Llambías ejerciendo la representación de la gran mayoría de sus colegas, que han mirado con simpatía el último decreto de aquel funcionario, vetando la ordenanza que declaró compatibles los empleos de veterinarios municipales con cualquiera otros de orden nacional o provincial.

Expresaron al doctor Llambías que ese veto, que significa el mantenimiento íntegro de las disposiciones que no toleran el desempeño simultáneo de varios puestos, antes que perjudicar al gremio de los veterinarios, lo favorece singularmente, puesto que de allí deriva la justicia distributiva en el empleo de los egresados con aquel título de la facultad respectiva. Hoy, varios favorecidos, detentan con gran injusticia los principales puestos en las reparticiones públicas y es así como algunos de ellos llegan a percibir hasta 2000 y 2500 $ y otros, no menos estudiosos e inteligentes, engrosan el número fatal de los que pululan en busca de ocupación adecuada a sus aptitudes.

Y aún dentro del organismo municipal, informaron esos veterinarios al doctor Llambías, existen injusticias flagrantes que serán reparadas si prospera el veto opuesto a aquella ordenanza de excepción. En los laboratorios de la inspección de higiene existen muchos veterinarios que desempeñan puestos ad honorem; otros perciben 100 pesos en calidad de "auxiliares" siendo que desempeñan con toda amplitud las funciones de fiscalización científica en las fábricas, mataderos, etc. El Hospital de Vacas, importante establecimiento en cuanto se relaciona con el mantenimiento de la salud pública, está atendido por tres veterinarios ad honorem. ¿Podrá exigirse a estos, en buena ley, que siempre se coloquen a la altura de su deber si no perciben ninguna clase de emolumentos?

A juicio de aquellos, la solución está precisamente en que se mantenga la incompatibilidad, pues así los veterinarios municipales optarán por sus empleos en los gobiernos nacional o provincial, dejando sus cargos de la intendencia para otros, o en su defecto, lo contrario, que resultaría de igual beneficio para todos. Por todas esas consideraciones — declararon los veterinarios — el gremio aplaude sin reservas la actitud del intendente y le significa que apoyarán toda gestión que tienda a destruir el acaparamiento de los puestos por determinado profesional.

El doctor Llambías les agradeció esa adhesión que para él significa un alivio de opinión y les prometió hacer todo lo posible para que la comisión municipal no insista en su sanción.

Banquete al capitán Serrao

Elocuente manifestación de simpatía

Como lo anunciáramos oportunamente, se realizó anoche el banquete que ofrecía el Círculo Italiano al capitán Serrao, que desde hace algunos días es nuestro distinguido huésped.

A esta manifestación concurrió lo más representativo de la colonia italiana, culminándose al final de la comida expresivos brindis, entre el ingeniero Víctor Valdani, que la ofreció, y el obsequiado. Habló también el presidente del Círculo, señor Lorenzo Pellegrino.

Acto de sincera confraternidad, en que se puso de manifiesto las simpatías de que goza el señor Serrao, fué aprovechado para ofrecerle un pergamino, obra del artista Franz van Riel, que lleva una elocuente dedicatoria.

Terminado el banquete los asistentes a él pasaron a los salones del Círculo, donde permanecieron en agradables grupos por un rato más.

DIPLOMACIA SOCIAL

Recibo en la legación argentina en el Paraguay

El ministro argentino en el Paraguay, doctor J. M. Cantilo, ofrecerá mañana un recibo en los salones de la legación, a las personas que asistieron a la recepción que ofreciera con motivo de la celebración de las fiestas mayas.

Estas fiestas sociales, que son, indudablemente, uno de los aspectos más eficaces de la diplomacia moderna, sirven para acrecentar más las relaciones cordiales existentes entre los pueblos, principalmente entre aquellos que tiene una común historia y unos mismos anhelos patrióticos, como el Paraguay y la Argentina.

Bajo este punto de vista, pues, la recepción de mañana en nuestra legación en la capital paraguaya será un acto de diplomacia social en que han de ponerse de manifiesto una vez más los fraternales sentimientos que unen a las dos nacionalidades.

La censura en los Estados Unidos

Hemos recibido la siguiente comunicación, enviada por la oficina de censura de la república del norte:

"5 de junio. — Hallándose esta censura en vigencia inmediata, no serán recibidos los telegramas que sólo contengan una palabra, sea en código, o en lenguaje corriente".

En consecuencia, esta circular anula la de fecha 4 del actual.

NOTAS POLICIALES

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO

Exito de la pesquisa policial

Secuestro del numerario falso

Detención de los circuladores

La división de investigaciones y técnica ha coronado en el día con éxito halagüeño las diligencias emprendidas para esclarecer la falsificación de billetes de banco descubierta recientemente.

La pesquisa, dirigida por el inspector general, señor Francisco Laguarda y el comisario Eduardo I. Santiago, jefe de la sección seguridad personal y leyes especiales de la dependencia arriba citada, constituye un verdadero triunfo policial que hace honor a la habilidad, competencia y celo de los funcionarios nombrados.

Detenidos los introductores de los billetes falsos de diez pesos argentinos, José y Eduardo García, correspondía secuestrar el numerario. Esta diligencia la efectuaron hoy, a las 9.30 de la mañana, los oficiales inspectores Del Pino, Cernadas y Medina en el domicilio del depositario de los billetes fasificados, Antonio Fernández o Javier Montoro, ubicado en la calle Pedernera 1081. Los circuladores de moneda falsa habían tomado todo género de precauciones para despitar a la policía; los billetes habían sido escondidos en la tabla superior de una pequeña mesa, provista de doble fondo, de manera que se necesitó de la pericia y sagacidad de los empleados nombrados para ponerlos a descubierto. En la susodicha mesa fueron encontrados 1000 billetes de 100 pesetas del Banco de España y en otra tabla, **colocados en forma casi invisible, 500 billetes de 10 pesos argentinos.**

En el despacho del comisario Santiago tuvimos oportunidad esta mañana de examinar los billetes ilegítimos; son ellos, tanto los españoles como los argentinos, de una similitud casi perfecta a los legítimos, que los hace fácilmente confundibles y ponen de manifiesto la habilidad del falsificador. Es éste, según se ha podido averiguar, Fernando Reyes Luna, español, con residencia establecida en Málaga. Los billetes fueron traídos recientemente de España por la esposa de uno de los García y no ha habido tiempo de lanzarlos a la circulación, como era el propósito de los detenidos. De la me[illegible] 150 billetes, que fueron vendidos a razón de dos [illegible] rnández Montoro y de los argentinos se cree que el número puesto en circulación alcanza [illegible] a tres.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Accidente de automóvil

En la jurisdicción de la comisaría [illegible] se produjo esta mañana un accidente de tráfico que reconoce por causa el vértigo de la velocidad que domina a los conductores de automóvil.

Por la calle Corrientes marchaba en dirección al oeste el automóvil de alquiler número 2887, guiado por Horacio Fariñas, con las mujeres Juana Charreyre y Margarita Muggioto como pasajeras. No es necesario consignar que el vehículo llevaba una velocidad excesiva, los lectores deben dar por aceptado este hecho, conocida como es la manía que obsesiona al gremio de chauffeurs. Al llegar a la calle Callao, el auto hubo de desviarse bruscamente de la ruta que llevaba, en razón de que se le cruzó de por medio un pacífico transeunte de nombre Cadeno Averna. La sacudida determinada por la maniobra fué tan violenta, que las pasajeras del vehículo se estrellaron contra los vidrios delanteros, cuyos fragmentos les dañaron a ambas en la cara y manos levemente. En cuanto a Averna salvó la vida a costa del susto consiguiente y una lesión leve en la cabeza que sufrió al caer al pavimento.

El conductor del automóvil se encuentra detenido en la dependencia policial arriba citada.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 3.a denunció hoy Feliciano López, que de la pieza que ocupa en la casa de pensión situada en la calle Bartolomé Mitre 1047, autores desconocidos le substrajeron anoche un sobretodo que avalúa en 60 pesos.

—Miguel A. Elvis, cuidador de la casa Independencia 1236, habitada por el doctor Antonio Sánchez y familia, denunció en la comisaría 1.a que entre 2 y 8 del día anterior, autores desconocidos substrajeron ropas, alhajas y otros objetos que no ha avaluado.

Los ladrones se han servido de ganzúas y palanquetas para violentar los muebles de la casa.

LESIONADO EN RIÑA

En la casa Giraldot 115 a raíz de una discusión, se trabaron en pelea esta madrugada Ramón López, Arturo Crisoli y los hermanos Tomás y Julio Alvarendo resultando lesionado de arma blanca el primero de los nombrados.

La comisaría 33.a que intervino en el hecho, detuvo a los hermanos Avarendo pero no así a Crisoli, que se dió a la fuga.

LOS SIRVIENTES LADRONES

En la comisaría 16.a denunció esta mañana Luis Medina, domiciliado en la calle Ituzaingó 911, que un sujeto a quien tomó a su servicio como mucamo, desapareció de su casa substrayéndole dinero, alhajas y objetos diversos, por valor de 585 pesos.

La dependencia policial citada más arriba ha iniciado diligencias tendientes a detener al sirviente ladrón, habiendo dado cuenta del hecho al juez de instrucción en turno doctor Llavallol.

CONTRA LAS ADIVINAS

Desalojo de los domicilios en que operan las nigrománticas

DECRETO REGLAMENTARIO

El intendente municipal, Dr. Llambías, ha promulgado la ordenanza sancionada a su propuesta, por lo que se le autoriza para clausurar y desocupar en las 24 horas los domicilios en que se ejerce la adivinación.

Como complemento de la promulgación y aparte de la nota que se pasó a la jefatura de policía recomendándole muy especialmente el cumplimiento de la ordenanza, se dictó el siguiente decreto, reglamentario:

Siendo necesario reglamentar cuanto antes la ordenanza sancionada por la H. Comisión Municipal con fecha 31 de mayo último, relacionada con el ejercicio de la adivinación y considerando:

1.o—Que conviene que el procedimiento a seguirse en los casos que dicha ordenanza prevé, sea lo más breve y expeditivo para asegurar el éxito de la finalidad que comprende sus disposiciones, dado su especialísimo carácter;

2.o—Que en cuanto se refiere a los desalojos que la ordenanza de que se trata, manda practicar corresponde al D. E. dentro de sus facultades reglamentarias, establecer el plazo dentro del cual deben hacerse efectivas.

3.o—Que si bien el término de tres días que se acuerda hasta ahora, en general, en los casos de desalojos, presenta inconvenientes, según lo denuncia la experiencia del procedimiento, (desalojos de prostíbulos clandestinos), no es posible fijar un plazo menor que en muchos casos resultaría angustioso, pudiendo estas dificultades salvarse perfectamente, aplicando como medida complementaria desde el primer momento la clausura que también autoriza la ordenanza;

4.o—Y por último, que conviene establecer claramente que la ordenanza al designar los hechos que impugnan con la palabra adivinación, ha querido comprender todas las explotaciones, que aunque con distintos nombres la experiencia ha demostrado que son inherentes a ella, a fin de evitar que por esas subterfugios se frusten los propósitos que inspiran su sanción, el intendente municipal decreto:

Artículo 1.o—Cuando sumariamente por intermedio de la inspección general o comprobación documentada y en forma de la policía, se constate la existencia de un local donde se ejerza la adivinación en sus diversas formas traducidas en pronósticos del porvenir sea cual fuere el medio utilizado o se emplee la industria o amuletos o maleficios, se explique los sueños, formulen pronósticos o abusos de la credulidad pública de otra manera semejante, se procederá a su clausura y desalojo, haciéndose efectiva la primera a las veinticuatro horas y el segundo a los tres días de la notificación respectiva, recabando el auxilio de la fuerza pública en caso necesario.

Art. 2.o—A efecto de las comprobaciones y denuncias, recomiéndose el diligenciamiento de las respectivas actuaciones, con preferente actividad, indicándose en las mismas, la forma y circunstancia en que se haya efectuado la comprobación, con indicación de testigos si los hubiere y demás elementos de juicio para el mejor esclarecimiento de los hechos.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. — (Firmado): Llambías. — José N. Quartino, secretario.

AVIACION

LOS VUELOS DE HOY

Otras noticias

En la escuela militar de aviación los pilotos que últimamente obtuvieron sus "brevets", realizaron esta mañana numerosos vuelos utilizando los aparatos Blériot y Farman de 50 H. P., que forman parte del material aeronáutico del aeródromo militar.

Los tenientes Matienzo y Candelaria efectuaron una salida cada uno en monoplano; ambos pilotos permanecieron en el aire por espacio de diez minutos, tocando tierra con corrección.

Momentos después en el mismo aparato que los anteriores, el alférez peruano Protzel y el teniente Mantovani, trazaron numerosas líneas rectas sin abandonar la tierra.

En el biplano Farman, realizaron un vuelo cada uno, los tenientes Udry, Parravicini, Vadela y Martínez de Alegría, limitándose a exhibirse sobre el campo de la escuela.

Puso término a las salidas de la mañana el subteniente peruano Ruiz mediante un excelente vuelo de biplano.

En Quilmes

Esta mañana el piloto civil Celestino Corbellini, instructor del aeródromo de Quilmes, impartió las lecciones de costumbre a sus alumnos Bridge, Isola y Marichal.

AVIACION MILITAR URUGUAYA

El Poder Ejecutivo del Uruguay ha resuelto que el estado mayor general del ejército disponga la presentación a la Escuela Militar de Aviación, de los oficiales aspirantes a alumnos, con carácter permanente y a órdenes del director de dicha escuela. Al mismo tiempo se autorizó al director, para que disponga que el personal use el uniforme de campaña para el servicio.

Finalmente se ha dispuesto que los oficiales aspirantes podrán revalidar los estudios que hayan realizado en la Escuela Militar y Naval o Universidad de la República, que correspondan al programa de ingreso y aprobado con fecha 4 de diciembre del año próximo pasado.

ESTADO DEL TIEMPO

Han habido lluvias ligeras en los territorios del sur. Continúa buen tiempo en las provincias.

Prevalecen vientos del norte.

La temperatura, ha subido en casi toda la república, ha subido más en Buenos Aires y Mendoza. Hoy se encuentran temperaturas sobre la normal, en todo el país, excepto en el extremo norte, y en el este de Buenos Aires donde está algo bajo la misma.

La presión atmosférica ha bajado en todas partes especialmente en Buenos Aires y Córdoba, donde ha bajado de 6 a 9 a. m. Se encuentra la presión más alta, en la costa de Uruguay, y la más baja en Chubut y Santa Cruz.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

JAPON ANTE LA ANARQUIA RUSA — EL PORVENIR DE ASIA — KERENSKI RESPONDE A SUS ACUSADORES — EL MOTIN DE ESTOCOLMO — LA OBRA FUNESTA DEL SOCIALISMO — BRANTING Y BERANGER — M. RIBOT RATIFICA LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRANCES ANTE EL SENADO.

La rebelión de Crondtadt puede significar para Rusia el principio del fin en cualquier sentido: o porque la disolución se precipite, o porque se reconforte la reacción disciplinaria. El instante es de una espectativa angustiosa. Casi podríamos preyer para un momento ulterior, en caso de no restablecerse en alguna forma eficaz la normalidad, siquiera fuese la militar, una intervención armada del Japón en las evoluciones internas del ex imperio.

Parece — y ello estaría perfectamente justificado — que el gobierno de Tokío se dispone ha hacer una representación admonitoria ante el provisorio de Petrogrado, haciéndole comprender, desde luego, que la difusión de la anarquía en Rusia significa sustancialmente una defección de las filas de la alianza, así como la tesis de la paz gratuita es una desautorización de los objetivos de la guerra en curso. Ni uno ni otro puntos de vista o descompaginamientos de acción pueden ser tolerados, ni deben prevalecer. Y como todo compromiso lleva en sí virtualmente una sanción, el imperio del Sol Naciente asumiría la tarea de hacer efectiva lo que lleva consigo el vínculo de Rusia con la entente.

Aunque esa advertencia, de la cual [illegible] deben [illegible] extraños [illegible] demás gobiernos aliados, no sea explícitamente una amenaza, tiene un fondo ineludible de tal. Una intervención japonesa en Rusia no sería nunca desinteresada. La doctrina nipona "Asia para los asiáticos", remedo de la de Monroe, encontraría una oportunidad de hacerse efectiva, a costa de las posesiones moscovitas en Mongolia, y aún con merma, y quizás pérdida de la Siberia.

Mientras tanto, Kerenski, a pesar de su optimismo, tropieza con serios obstáculos para realizar sus propósitos de restablecimiento de la disciplina nacional. Han caído sobre él una serie de acusaciones y censuras. Ha tenido el ministro que dar explicaciones al consejo de obreros y soldados. Y a través de su confianza, se trasluce un dejo de lamento. No puede llevar su necesario optimismo hasta el punto de desconocer la triste verdad de las defecciones morales y positivas que están produciéndose en el frente. La insubordinación, el contacto fraternal con el enemigo, las protestas contra la perduración de la lucha, llegan hasta Petrogrado mismo. Y por un sostenedor del ministro en el consejo popular, hay tres que lo condenan.

El otro peligro es la propagación del mal ejemplo. En toda Europa hay socialistas, gentes desgobernadas, obreros insubordinados, hombres cansados de guerrear, políticos prontos a prestigiar cualquier disturbio para servirse de las consecuencias en beneficio propio o de sus desequilibrios idealistas. Al lado de ellos hay revolucionarios sinceros, gentes que aspiran a una evolución democrática [illegible], pero en este momento [illegible] inoportu[illegible]. De todo [illegible] conjunto [illegible]

de resultar una acción homogénea; y, por tanto, lo que resultare sería pernicioso y desastroso.

El socialismo sólo piensa en sí, y piensa siempre con hiel y con encono. Busca, según dice, la confraternidad universal; pero la intenta a base de exclusión, que la pendiente fatal de las cosas llevará a los precipicios del exterminio. Basta pensar que su factor activo, ejecutivo, está constituído por los elementos más incultos, más pesimistas y apasionados de todas las naciones en lucha o en paz.

En Estocolmo acaban de producir gravísimos desórdenes, donde se puso de resalto el carácter coercitivo de la secta. Pretendían los amotinados penetrar en el recinto del parlamento para ejercer presión sobre el ánimo de los miembros que sostienen la política gubernativa.

Dentro de la cámara, el conflicto se produjo entre el leader socialista Branting y el jefe del gabinete. Hizo constar este último la inconveniencia de complicar la política interior en momentos en que el reino necesita evitar todo riesgo de desequilibrio en sus relaciones con los beligerantes. La neutralidad pudiera sufrir con las agitaciones internas. Además, el gobierno [illegible] que distraer por causa de [illegible] la atención que requieren los problemas económicos. Pero el leader socialista tiene la virtud de todos sus correligionarios mundiales, es porfiado, y padece una admirable obstrucción del sentido de la oportunidad. Insistiendo en la confusión hoy de moda, entre democracia y socialismo, continuó abogando porque las reformas democráticas a base de la internacional se realicen en seguida, concediéndose también el voto a las mujeres.

Berenger acaba de lanzar el grito que debería cambiarse en clamor. Lo da en un órgano de la prensa francesa: "la internacional es una fábula; quizás la peor de cuantas ha inventado la superchería humana para aprovecharse de la estulticia de las multitudes. Es preciso erradicar ese fantasma, que, en resumen, pretende asegurar la impunidad al crimen germánico, perpetuando la amenaza más allá del advenimiento de la paz.

El "premier" francés ha ratificado ante el senado su tesis relativa a la exclusión de los socialistas franceses de la conferencia de Estocolmo. "La paz sólo saldrá de la victoria" — ha dicho de nuevo. — "Hay que evitar el equívoco de fórmulas seductoras que, en puridad, no nacieron en Petrogrado, sino que fueron allá importadas desde otro centro". Y ha vuelto a exteriorizarse en labios de M. Ribot el esbozo de la política del porvenir. Los vencedores constituirán una liga de la paz una sociedad de naciones, para garantía de las generaciones posteriores.

En cuanto a la política francesa, por oposición a la germana, M. Ribot proclamó terminantemente que Francia [illegible] secretos.

Frente occidental

Multiplicidad de los ataques alemanes — Fracaso de ellos — Los franceses ceden en Filain — Generalización de la batalla del Scarpe al norte — Grandes combates aéreos en [illegible] — Bombardeo de Ostende — Movimiento marítimo — El asunto de Algeciras.

PARIS, [illegible]

[illegible]

[illegible] de la lucha aumentó [illegible] cercanías de la costa [illegible] de Artois. [illegible] atacaron en masas [illegible] en la orilla norte [illegible] Lampoux el enemigo [illegible] graves pérdidas [illegible]

mos otro raid, habiendo arrojado en conjunto muchas toneladas de explosivos.

Un globo cautivo alemán fué destrozado.

Nuestras máquinas regresaron indemnes.

Reconocimientos fotográficos efectuados en el puerto de Ostende por nuestros aviadores, muestran que el bombardeo que efectuaron contra dicho punto, tuvo por resultado que la mayor parte de los diques y los depósitos y talleres del puerto sufrieran graves perjuicios o quedasen totalmente destruídos.

Se causaron muchos destrozos en las compuertas de las esclusas del dique, en el muelle de refugio de submarinos y en un destroyer que estaba en reparación.

LONDRES, 7. — Lord French, jefe de la defensa del reino publicó el siguiente comunicado:

El raid aéreo efectuado anteayer por los alemanes ha causado en total 12 muertos y 36 heridos.

Los perjuicios materiales no son de importancia.

NUEVA YORK, 7. — El almirantazgo alemán publicó el siguiente comunicado:

Unos monitores enemigos bombardearon el martes a Ostende, causando muchos muertos y heridos entre los belgas y ocasionando daños materiales en algunas casas.

Fuerzas muy superiores enemigas tuvieron un encuentro con 2 de nuestros torpederos hundiendo al S. 20 después de un furioso combate, en el que el S. 20 combatió hasta el final.

Salvamos una parte de la tripulación.

Hicimos blanco en los buques enemigos, los que se retiraron del alcance de nuestras baterías.

LONDRES, 7. — Se publicó ayer el siguiente parte oficial del almirantazgo:

La estadística de buques británicos hundidos durante la semana, arroja las siguientes cifras: buques de más de 1600 toneladas, 15; de menos de 1600 toneladas, 3; barcos pescadores, 5.

Fueron atacados sin éxito 17 buques de diversos tonelajes.

PARIS, 7. — El ministerio de marina anuncia que un submarino atacó al vapor francés Orenoque el 22 de mayo en el océano Atlántico.

El capitán de dicho vapor abrió el fuego contra el submarino y al cuarto cañonazo el submarino desapareció.

CRISTIANIA, 7. — Cerca de la costa de Heligoland se ha recogido una botella que contiene un mensaje firmado por "la tripulación". Según se expresa en ese documento, se trata de los tripulantes de un submarino hundido por los británicos el día 16 de marzo, entre Islandia y Noruega.

NUEVA YORK, 7. — Comunican de Galveston que han llegado a aquel puerto el capitán y veinte hombres de la tripulación del vapor noruego Corsholn.

Según declaraciones de los mismos, el 15 de mayo último, su barco fué atacado por un submarino alemán que lo torpedeó sin previo aviso mientras navegaba a 200 millas de la costa de Irlanda.

MADRID, 7. — El jefe del gobierno, señor García Prieto, ha confirmado que el incidente de Algeciras carece de importancia.

El gobierno ha pedido al gobernador militar de la plaza de Algeciras y del campo de Gibraltar, general Martí Barroso, amplios detalles del bombardeo con objeto de parlamentar con el gobierno británico.

En América

Misión belga a Estados Unidos — El [illegible] de las subsistencias — Resultados de la inscripción militar — La tarea del censo — El empréstito a Rumania — Submarino alemán a pique — Hundimiento del velero uruguayo "Rosario"

WASHINGTON, junio 7. — Se re[illegible] misión belga [illegible] Moncheur [illegible] Chaton [illegible] dólares.

[illegible]

en las arcas del tesoro, pues no se ha presentado ninguna persona autorizada para retirarlos.

WASHINGTON, junio 7. — El departamento de estado anunció ayer el hundimiento de un submarino alemán después de librar un combate de hora y media con un buque mercante norteamericano. No se ha hecho público el nombre del citado barco.

MONTEVIDEO, junio 7. — El ministro de relaciones exteriores, doctor Brum, acaba de dar a la prensa la siguiente nota oficiosa:

En el ministerio de relaciones exteriores se han recibido noticias de fuente oficial, comunicando que ha sido hundida por un submarino alemán la barca uruguaya Rosario, que se dirigía de Nueva York al puerto de Burdeos, conduciendo un cargamento general de mercaderías.

El hundimiento ocurrió el día 3 de junio, a las 4 horas, a 65 millas al sur, 77 W. de Cordonan, desembocadura del Gironda. No había uruguayos a bordo. Sus propietarios son los señores Debernardis y Dodero, armadores uruguayos.

El ministerio de relaciones exteriores ha solicitado con urgencia informes de los consulados del Uruguay en Francia e Inglaterra sobre las circunstancias del hundimiento del referido velero".

MONTEVIDEO, junio 7. — La cancillería recibió anoche el siguiente telegrama de la legación en París:

El velero uruguayo Rosario fué torpedeado cerca de La Pallice. Faltan detalles. El buque había sido vendido por Dodero a la casa Neusilize. Debía ser entregado a la llegada.

Frente austro-italiano

La lucha en Jamiano — Violento contraataque austriaco — Los italianos retroceden a Flondar — El avance sobre Trieste — Movimiento marítimo.

ROMA, junio 7. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial transmitido por el alto comando:

Durante el día 5 la lucha de artillería se mantuvo viva en el frente desde el monte Nero hasta las alturas al este de Gorizia.

En el Carso el enemigo reanudó con violencia el bombardeo de nuestras posiciones desde Versic hasta Jamiano, provocando una contestación enérgica de nuestras baterías.

Al sur de Jamiano después de la lucha encarnizada el 4 del corriente, la actividad del combate fué ayer menos intensa. Nuestra nueva línea fué llevada algo más atrás frente a Flondar, a posiciones que se hallan en condiciones tácticas más ventajosas. Durante la acción de ayer tomamos 256 prisioneros, de los cuales 10 oficiales.

Hubo una actividad aérea muy grande; **un avión enemigo alcanzado por nuestros tiros fué ayer obligado a aterrizar precipitadamente cerca de Moos en el valle de Sexten, y otro fué derribado esta mañana en un combate** entre Vodice y monte Santo. Nuestras escuadrillas de bombardeo, la noche pasada, a pesar del tiro violento de la defensa antiaérea del enemigo, arrojaron más de dos toneladas de poderosos explosivos sobre la estación del ferrocarril de San Pietro en la línea de Trieste a Laibach y regresaron indemnes a sus campamentos.

NUEVA YORK, junio 7. — De Viena transmiten el siguiente parte oficial que publica el estado mayor austro húngaro:

Al sur de Jamiano nuestras tropas reconquistaron una importante porción de las trincheras que los italianos nos tomaron durante la quincena.

El enemigo hizo avanzar sus reservas; pero nuestra infantería ha quedado victoriosa en toda la línea.

En dirección a Jamiano, hicimos prisioneros ayer a 171 oficiales y 6.500 soldados.

ROMA, junio 7. — La ceremonia de la proclamación de la independencia y unidad de Albania tuvo lugar al frente del castillo veneciano de Argirocastro en cuya torre principal flameaban las banderas italiana y albanesa.

ROMA, junio 7. — Comunican del frente que el ex ministro señor Barzilai ha tenido conversaciones con el [illegible] Víctor Manuel, con el generalísimo Cadorna, [illegible] el duque de Aosta y el general [illegible], de las que lleva la impresión de que los últimos baluartes que se oponen a las tropas italianas están por caer y seguirá una batalla para la posesión de Laibach y de Trieste.

ROMA, junio 7. — En la semana que terminó el 3 del corriente entraron en los puertos del reino 492 vapores, de un desplazamiento total de [illegible] toneladas, y salieron 446, de [illegible] toneladas.

Los buques italianos hundidos son: [illegible] veleros de menos de 200 toneladas, dos barcas de pesca y un vapor de menos de 2.000 toneladas.

Frente oriental

La anarquía en Cronstadt — El general Gurko se hace cargo del frente sudoeste — Alexieff consejero — El Japón contra Rusia — Combates en Palestina — Grecia y la Entente — Gradesnika bombardeada por los serbios.

PETROGRADO, junio 7. — El ministerio de la guerra publica el siguiente [illegible] oficial:

[illegible] el frente de Riga a los Cárpatos [illegible] de Rumania, no se ha modificado la situación.

NUEVA YORK, junio 7. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado [illegible] el estado mayor alemán:

[illegible] de haberse reanudado el fuego de la artillería en algunos puntos; [illegible] encuentros de avanzadas, la situación [illegible] se ha modificado en el [illegible] del este.

PETROGRADO, junio 7. — Apareció el siguiente anuncio oficial:

[illegible] conociendo el gobierno que el [illegible] estado de cosas en Cronstadt constituye una amenaza y es intolerable, ha encargado a los ministros señores Tseretelli y Skobeleff que visiten aquella ciudad, para poner en claro la actitud de sus autoridades ante el gobierno central, iniciar una encuesta sobre las condiciones en que se hallan los prisioneros de la fortaleza y enviar un informe detallado, a fin de que el gobierno pueda tomar inmediatamente las medidas oportunas.

PETROGRADO, junio 7. — El delegado del consejo de los obreros y soldados, señor Amissinoff, informando sobre los sucesos de Cronstadt dice que si continúa la situación dominante en dicha ciudad, ello significará un golpe para Rusia y la marcha hacia la anarquía.

A pesar de que el comité de obreros y soldados no discutió el asunto, ha adoptado la resolución siguiente: "La toma de posesión de la autoridad por los comités locales es contraria al programa revolucionario de la democracia, que persigue la creación de una autoridad revolucionaria central. Semejante política conduce a la anarquía, y por eso el comité de los obreros y soldados, confiando en la lealtad de los compañeros de Cronstadt, espera que éstos vuelvan a la democracia, que es una e indivisible".

PETROGRADO, junio 7. — El general Gurko asumió el mando del 11o. cuerpo en el frente del sudoeste, en reemplazo del general Brusiloff.

PETROGRADO, junio 7. — Oficialmente se anuncia que el general Alexieff ha sido nombrado consejero militar del gobierno provisional.

WASHINGTON, junio 7. — Un alto funcionario del gobierno aseguró a un periodista que el Japón está dispuesto a atacar a Rusia y despojarla de la Manchuria y Mongolia, en el caso de que aquella nación hiciera la paz por separado.

Agregó que el Japón informó a los Estados Unidos y a Inglaterra [illegible] la actitud que piensa adoptar con Rusia si ésta se separa de [illegible].

LONDRES, junio 7. — El gobierno publicó el siguiente [illegible] de las fuerzas [illegible]:

La situación no se ha [illegible].

El combate de [illegible] artillería [illegible] considerable.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en los campamentos de [illegible], Gaza y Beersheba.

PARIS, junio 7. — El estado mayor del ejército de Oriente transmite el siguiente comunicado:

En la curva del Cerna y en la región de Monastir, hubo cañoneo.

Un aeroplano británico derribó a un alemán.

ATENAS, junio 7. — A pesar de que algunas personas propalan rumores alarmistas, el presidente del consejo, señor Zaimis, y todo el gabinete continúa en el poder.

Se anuncia que el gobierno tiene la mejor voluntad para dar a los aliados la mitad de la cosecha que se produzca en Tesalia, pidiéndoles en cambio que se comprometan a proveer a Grecia de los abastecimientos que requiera.

LONDRES, junio 7. — Una información recibida de Salónica, da cuenta de que no se produjo en el frente ningún hecho de importancia, excepto un raid realizado por los británicos con éxito y en el que tomaron 19 prisioneros.

Los aviadores serbios arrojaron bombas el domingo en los campamentos de Graresnika.

El lunes bombardearon los franceses las obras defensivas de Grabovika y los británicos bombardearon los campamentos en dirección a Turka.

SITUACION MILITAR

COMPLICACION DE LOS ATAQUES ALEMANES EN FRANCIA — AMENAZAS PENDIENTES CONTRA LA LINEA ALEMANA — LAS LECCIONES DE LA EXPERIENCIA EN LA TACTICA FRANCESA — PREPARATIVOS DEL NUEVO AVANCE REPUBLICANO — SAINT GOBAIN Y LAON.

Es manifiesta la tendencia del comando alemán a producir una complicación de ataques en el frente de Francia. Aparte de los que llevan a cabo en torno del Scarpe y del Chemin-des-Dames se nota un encarnizamiento a que no corresponden los menudos éxitos logrados por algún destacamento, como ha ocurrido en una de las posiciones ubicadas en el sector meridional de Filain.

El peligro en que se halla la línea alemana es doble, puesto que doble es también la presión que sufre de oeste a este y de sur a norte. Añádase a esta circunstancia el hecho de que el estado mayor siente condensarse la amenaza por la parte de Flandes, ya que no declina la acción de la artillería belga en las regiones de Wytschaete y en la de la frontera, por Armentières hasta Vimy.

La combinación de esas actividades aliadas con el ataque repetido de la flota británica, apoyada por los aviadores a los puestos más importantes de la costa belga, como Ostende y Zeebrugge, ponen alarma en el estado mayor alemán, pues le hacen prever una intensificación de acciones ofensivas contra las bases de su resistencia, con resultados que, a la corta o a la larga, traerán por consecuencia la declinación de la potencialidad germana en aquel terreno.

A su vez, la presión que efectúa Nivelle también es doble. Ataca en la orilla oriental del Ailette y además a todo lo largo del Soissonnais y de la Champaña. Los germanos han pretendido ponerle en mala postura, sacando tropas de San Quintín y acometiendo contra las posiciones francesas del sur de Laon.

Hindenburg ha adoptado por norma las llamadas sorpresas estratégicas. Recuérdese que cuando los soldados de la república, en un impetuoso asalto, acababan de conquistar la primera línea alemana, diez divisiones del kronprinz adelantáronse apoyadas por un fuego terrible de artillería. Estos trances son los que ponen a prueba la solidez de los ejércitos. Y será eterna honra para los franceses haber resistido y rechazado tan formidable acometida en unas cuantas horas.

Lo mismo ha ocurrido en la jornada de ayer, según los partes respectivos. Y el comentario precedente corresponde en igual medida a los resultados del enorme choque.

A la altura que están esas operaciones, resulta comprobado que el kronprinz Guillermo había concentrado desde el sur de San Quintín al Mosa todas las reservas estratégicas de que disponía el frente occidental alemán, **excepto algunos elementos enviados como refuerzo al kronprinz bávaro. El duque Albrecht** de Wurtemberg, menos amenazado hasta ahora, se había desprendido de cuantos batallones y baterías pudo, en beneficio de su colega de Prusia. Sin embargo, los franceses han hecho diversos tanteos en Lorena. Hay quien aventura la hipótesis de que Nivelle prepara en dicho sector una operación demostrativa.

La suposición tiene sus puntos de buena lógica; pero, hasta ahora [illegible] da parece tender a comprobarla.

Sucede que el avance francés [illegible] la etapa anterior, que dió a los republicanos el dominio de la meseta de Craonne y sus contornos, [illegible] quizás en prontitud la realización [illegible] los avances complementarios [illegible]

cir, de los parques, abastecimientos, ambulancias y demás elementos de ofensiva. La relativa paralización de los ataques franceses obedece, por consiguiente a causas perfectamente determinadas, y muy distintas de una declinación de energías.

Mientras esos preparativos [illegible] en Flandes, Artois, Cambresis y Vermentières, Nivelle sigue obligando a Hindenburg a descubrir sus reservas estratégicas occidentales.

Naturalmente, Nivelle sabe de sobra que la ruptura rápida no es fácil. La lección de Verdun fué definitiva en estos respectos. Todo favorecía allí a los alemanes. Los alemanes, sin embargo, no pudieron abrirse paso en los cinco primeros días. Y luego, cuando acudieron los refuerzos franceses, debieron perder toda esperanza.

Antes, en la Champaña occidental, Castelnau había hecho cuanto se puede hacer humanamente para romper, en unas horas, la línea enemiga. Bombardeó terriblemente y lanzó al asalto masas enormes. Logró una victoria táctica admirable. Hizo cerca de 25.000 prisioneros. Arrojó por la brecha brigadas de caballería, camino de Vouziers. Todo fué inútil. Era imposible llegar a la maniobra en campo raso.

De ahí la adopción por los aliados occidentales de un método de batalla nuevo, adecuado a las condiciones de la actual guerra [illegible] desarticulado. Los ejemplos del Somme y del Ancre no dejan [illegible] dudas.

En el desarrollo de la campaña en curso, está el ejemplo de la ciudad de Noyon, evacuada por alemanes porque en el Somme y el Ancre los franco-ingleses habían ido arrancando uno a uno los pilares de su edificio estratégico. Nivelle, en Champaña, ha tendido a hacer lo propio. Ya ha logrado que los alemanes abandonen todas sus posiciones del meandro del Aisne, desde Condé a Soupir. El macizo de Saint Gobain está [illegible] dado parcialmente.

Su resistencia no podía [illegible] porque la serie de éxitos conseguidos por las fuerzas francesas [illegible] las posiciones dominantes [illegible] Laon, y la consolidación de las [illegible] más en poder de los republicanos impide que la [illegible] el acoso por Hindenburg [illegible] resultados de mejor carácter que [illegible] precario obtenido [illegible] cual significa la [illegible] de la maniobra francesa [illegible] con ella, la [illegible] Saint Gobain por los alemanes, que, aparte de la intrínseca ventaja que el caso ha de importar para los atacantes republicanos, traerá aparejada la sentencia de la defensiva germánica en Laon, ya que Vailly, [illegible] que constituía el otro apoyo de esa plaza, está en poder de las tropas de Francia.

Los soldados que pudieron apoderarse, en una embestida admirable, de la meseta de Craonne, [illegible] más estupendas [illegible] podrán [illegible]

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $
Gran Confort — 740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Ratificaciones de los señores Marcó y Araya

LOS QUE INCURREN EN PERSONALISMOS

COMO SE RESPONSABILIZAN

En la forma anunciada se desarrolló ayer el debate político que la cámara de diputados ventila a raíz de la intervención a la provincia de Buenos Aires. Hablaron los señores Hernández, Maidana, Costa, Sosa y Barrera, fundando sus votos en esta emergencia. El primero y el último lo hicieron en sentido favorable y los demás en contra, sin abundar en tesis de orden constitucional ni jurídico sino pronunciando discursos de moderada elocuencia y con pasajes muy entretenidos.

La medida de esto último la dió la pieza del señor Maidana, justamente aplaudida por la derecha.

Las cosas en su lugar—

Para hacer algunas rectificaciones pidió el uso de la palabra y dijo el

Sr. Marcó. — He solicitado la anuencia del señor presidente para hacer uso de la palabra, en la inteligencia de que hemos oído ya a los oradores que figuraban en el elenco a que se refirió uno de los señores diputados, porque no es mi ánimo exponer las ideas que abrigo acerca del asunto en debate, verdadero juicio que me parece ha pasado ya por la tramitación sumaria y plenaria correspondiente y se halla en perfecto estado de sentencia, de tal manera que todos y cada uno de nosotros podemos fallarlo con el sumum de la ciencia y conciencia.

He solicitado usar de la palabra tan sólo para satisfacer a la cámara respecto de dos preguntas que se han formulado en este recinto y para rectificar algunas de las cifras que nos diera el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Echague, en la sesión de ayer.

Las preguntas a que me refiero las formuló en una de las sesiones anteriores el diputado por esa provincia, doctor Escobar, partiendo del supuesto de que existía una analogía perfecta, una igualdad absoluta entre algunos de los motivos determinados de la intervención a Buenos Aires y los hechos ocurridos en otras provincias.

Refiriéndose a la provincia de Entre Ríos, preguntaba: ¿qué ha hecho el señor ministro del interior en el caso de las Lechiguanas, en los sucesos que ocurrieron en la zona isleña de la provincia de Entre Ríos? Voy a satisfacer a la honorable cámara acerca de esa pregunta. Nada, absolutamente, señor, por la simple razón de que el señor ministro, o mejor, el poder ejecutivo, no fué requerido, dado que el suceso aludido por el señor diputado Escobar ocurrió entre el dueño de una de las fracciones de la isla Lechiguanas y uno de sus arrendatarios, que contaban con la justicia para dirimir sus diferencias, y porque lo comprobó un comisionado del diario "La Prensa" solicitado expresamente para hacer un sumario—diré así—por el mismo damnificado. Llegóse a comprobar que la conducta de las autoridades provinciales había sido perfectamente correcta, aún cuando de esas autoridades tan sólo intervino el comisario de policía autorizando al arrendatario para retirar el ganado que tenía en la isla, una vez justificado por éste que había satisfecho los derechos o impuestos correspondientes. Queda así informada la cámara acerca de la primera pregunta que hiciera el señor diputado Escobar.

La otra del mismo señor diputado fué respecto de una incidencia que ocurrió entre el señor gobernador de la provincia de Entre Ríos y el jefe de Gualeguaychú, señor Spangemberg, mi amigo personal.

Aludiendo a ella preguntaba también el señor diputado qué hizo el señor ministro del interior. Satisfaceré la curiosidad de la honorable cámara respondiendo lisa y llanamente.

Es obvio, porque cuando se produjo el suceso, el actual ministro del interior, tengo entendido, que residía en Santiago del Estero, dedicado a la atención de sus intereses; quizás por entonces no había pasado por su imaginación el pensamiento de que llegaría a desempeñar la cartera del interior. Por manera, señor, que la pregunta de referencia, muy semejante a palo de ciego, no ha podido ni puede alcanzar al gobierno actual sino al anterior, presidido por el doctor Victorino de la Plaza.

Numeros inexactos con deducciones falsas—

Me permitirá ahora rectificar algunas de las cifras dadas por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires también, doctor Echague.

Refiriéndose al servicio de las deudas que tienen algunas de las provincias para con el gobierno de la nación, nos dijo que pesaba sobre la de Entre Ríos una cuyo monto es de 10.057.000 pesos "moneda nacional" lo que creo no especificó.

El señor diputado ha sufrido un error lamentable; a mi juicio, la deuda de la provincia de Entre Ríos desgraciadamente no es esa, es mucho mayor, si no el doble, triple o cuádruple. Ese doble, triple o cuádruple fué desgraciadamente el que determinaba el peso enorme del fardo recogido por el gobierno radical en la provincia de Entre Ríos, fardo que le dejaron las administraciones anteriores.

En junio de 1906, fecha que nos recordó el señor diputado doctor Echague, se hizo un convenio entre el gobierno nacional y el de la provincia, actuando entonces como ministro de hacienda el doctor Piñero y en representación de la provincia de Entre Ríos el senador Maciá; y en él se expresó de una manera clara y terminante que la deuda primitivo de la provincia era no de diez millones de pesos moneda nacional, sino de pesos 14.255.715 oro, o sea de 32.398.963.95 pesos moneda nacional, suma a la que hay que agregar todavía la cantidad de 1.245.900 pesos devengados por concepto de intereses en aquella fecha, es decir, en junio de 1906.

Queda en esa parte rectificada la cifra dada por el señor diputado.

El señor diputado nos dijo también, parangonando los recursos con que contribuyen las provincias al sostén de sus policías que en Entre Ríos el servicio del personal respectivo contaba con el 14 por ciento de las rentas de la provincia. Consideré equivocado este porcentaje y en consecuencia solicité del señor ministro de hacienda, contador Jáuregui, el dato correspondiente, y según un telegrama que tengo a la vista, resulta que en Entre Ríos se concurre solamente con el 21 por ciento de la recaudación, pero extendiendo la misión de la repartición a toda la provincia inclusive los municipios—como ocurre en la provincia de Buenos Aires—pero con esta remarcable diferencia: en Entre Ríos solamente sobre el erario provincial pesa el sostenimiento de las policías, en tanto que en la provincia de Buenos Aires—según mis informes y se ha dicho en este recinto— pesa sobre el erario provincial y sobre el de las comunas.

Refiriéndose a la educación el mismo señor diputado Echague, que es experto en materia de economía y finanzas, nos dijo que el gobierno de la provincia de Buenos Aires había contribuído, no sé si en los últimos años, pero por lo menos en el pasado, con el 19 por ciento de la renta. ¿No es así, señor diputado?

Sr. Echagüe — Sí, señor.

Sr. Marcó — Agregó que la provincia de Entre Ríos contribuía tan sólo con el 17 por ciento.

Debo suponer que son exactos estos porcentajes. Ni siquiera por curiosidad he tratado de comprobarlos, mas el señor diputado debió agregar que si en Entre Ríos se aporta al sostenimiento de la educación el 17 por ciento de la recaudación, se aporta a la vez el 10 por ciento de las rentas municipales en las 14 capitales de sus 14 departamentos, por manera que si el porcentaje de 17 por ciento es exacto, con el 10 por ciento de los municipios se aplica a la educación común una cantidad muy superior.

A este propósito me satisface traer a la honorable cámara el siguiente detalle que es interesantísimo: al hacerse cargo de los destinos de la provincia el actual gobierno el presupuesto escolar era de 1.808.228 pesos de las escuelas la cantidad de pesos, invirtiéndose en el sostenimiento sos 1.850.466 o sea 42.238 pesos más. El año pasado bajo el gobierno radical el presupuesto escolar disminuyó a 1.740.000 con una inversión de pesos 1.632.946 o sea 107.054 pesos de... es de advertir lo siguiente sobre lo cual llamo la atención de la honorable cámara: en 1914, como dije, con un gasto de 1.850.466 pesos, el gobierno que entonces presidía el doctor Crespo, de pura cepa democrática, sostuvo 368 escuelas con 59.746 niños; el año pasado bajo el gobierno radical que preside el doctor Laurencena con un gasto real de 1.632.946 pesos se sostuvieron 404 escuelas con 64.693 niños. En resumen, con 217.520 pesos menos de gastos se sostuvieron 36 escuelas y 4.947 alumnos más.

He terminado.

Otras rectificaciones—

Sr. Araya — Pido la palabra.

Sería, señor presidente, de muy mal gusto el que con motivo de la intervención a Buenos Aires viniéramos a esta altura del debate a traer nuestros pleitos locales en cuyo delito no voy a incurrir cualquiera que fuera la forma en que quisiera plantearse una cuestión de esa naturaleza. He de limitarme, desde luego, a establecer una situación de orden personal respecto a las palabras vertidas por el señor diputado Martínez Zuviría con relación al doctor Menchaca y a una simple rectificación de cifras.

Comenzaré por este último punto.

Se ha dicho que durante el gobierno del gobernador Menchaca, se gastaron 13 millones fuera de presupuesto. Hay un error en esto, porque se incluyen 10 millones de pesos, que estaban destinados por el empréstito llamado Paz, ley 1649, para la construcción del palacio de gobierno, legislatura, jefatura política, cuerpo de bomberos del Rosario, jefatura y oficinas públicas departamentales.

Esos 10 millones no pueden, pues, ser incluídos en los gastos fuera de presupuesto, y en realidad, la suma que se encuentra en esas condiciones es la de dos millones y medio de pesos.

Al hacerse el balance de lo presupuestado, gastado y diferencias, correspondiente al período administrativo del señor gobernador Menchaca, se le ha hecho tomando por base los años 1913, 1914, 1915 y 1916 inclusive. Este comenzó su período constitucional en 1912, y esto tiene suma importancia porque el presupuesto de ese año era de 12 millones y pico de pesos, mientras que los presupuestos posteriores pasan de 17.500.000 pesos. De ahí que se incuyan dos cuatrimestres del año 1916, que no corresponden al gobierno del doctor Menchaca.

Hay, además, en las publicaciones que se han hecho, una diferencia que ha sido rectificada por el ministro de hacienda, sekor Bonacosa, y por el mismo gobernalor Menchaca, de un millón de pesos, en una de las partidas en que se establece como diferencia la de pesos 6.9391.316.17.

He terminado sobre este punto, y paso al siguiente.

Condenado por calumnias—

Concibo que, en un debate político, se haga el proceso de las situaciones de provincia y de sus hombres pero no concibo el ensañamiento del señor diputado Martínez Zuviría contra el señor gobernador Menchaca, haciéndole cargos que le afectan no como gobernante, sino en su dignidad personal. Se le ha acusado, de malversación de fondos. Y bien, señor presidente: comprendo que cualquiera de los diputados, aún cuando no fuera de oportunidad, hubierar reanudalo una discusión que se ha producido repetidas veces en el parlamento argentino, y que no nos llevaría a resultados prácticos. Pero no acepto ese ensañamiento de parte del señor diputado Martínez Zuviría, porque su posición no es seguramente fácil, ni lo autoriza a adoptar la actitud que ha asumido en el congreso, proyectando sombras sobre la dignidad personal del doctor Menchaca, quien ha acusado al doctor Martinez Zuviría por calumnia, planteando esta situación: Es necesario que el país sepa si soy malversador de fondos públicos o si he sido calumniado.

El proceso se ha hecho en primera instancia. El doctor Martnez Zuviría ha sido condenado por delito de calumnia, y si él tuviera interés en que se terminara este debate, y quisiera que se conociera la verdad, y a él lo animara un espíritu de justicia, no olvidaría en primer término esta regla de orden jurídico: que los juicios de calumnia son juicios de carácter doble donde el acusador es a la vez reo y a la inversa, el reo es a la vez acusador, y que la verdadera justicia e igualdad republicana consiste en que tanto el acusador como el acusado se sienten en el mismo banquillo.

El doctor Martínez Zuviría, que no ha tenido inconveniente en agraviarle y en ensañarse desde la banca del congreso, ha opuesto en juicio la excepción de estar revestido de inmunidades y gozar de fueros parlamentarios para evitar la prosecución de ese proceso.

Buscando pretextos y excusas—

Sr. Carrasco. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. Araya. — No le voy a aceptar el debate...

Sr. Presidente (Demaría). — ¡Aunque el señor diputado la acepte, la presidencia no le permitirá la interrupción!...

Sr. Carrasco. — Es para hacerme solidario de lo que dijo el señor diputado Martínez Zuviría.

Sr. Presidente (Demaría). — ¡Permítame el señor diputado!

Sr. Martínez Zuriría. — Ya contestaré al señor diputado.

Sr. Carrasco. — Pero yo no he sido acusado, y me hago solidario...

Sr. Presidente (Demaría). — ¡Permítame el señor diputado!

Tiene la palabra el señor diputado Araya y la presidencia no permite las interrupciones.

Sr. Araya. — Agregaré finalmente: que la falta de delicadeza llega hasta este grado; que el mismo diputado que ha formulado cargos en contra del gobernador Menchaca, diciendo. Leo tal cosa, yo creo que esto es exacto, pero no me responsabilizo", con actitudes semejantes...

Sr. Carrasco. — ¡Yo me responsabilizo, señor diputado, de lo que ha dicho el doctor Martínez Zuviría!

Sr. Presidente (Demaría). — ¡Permítame el señor diputado! Solicite la palabra si quiere usarla, pero antes debo preguntar al señor diputado Araya si ha terminado.

Sr. Araya. — Sí, señor presidente.

Sr. Martínez Zuviría. — Pido la palabra, pues he sido aludido.

Sr. Presidente (Demaría). — Entonces tiene la palabra el señor diputado Martínez Zuviría.

Sr. Martínez Zuviría. — El doctor Menchaca, el descalificado gobernador Menchaca, ha encontrado en esta cámara el defensor...

Sr. Lagos. — ¡Protesto, señor presidente!

Sr. Presidente (Demaría). — ¡Permítame el señor diputado!

Sr. Martínez Zuviría. — Cualquiera de los señores diputados hubiera podido hacer, si se sienten con la conciencia tranquila, la defensa del gobernador Menchaca en esta cámara, pero no el señor diputado Araya...

Sr. Araya. — ¿Por qué?

Sr. Martínez Zuviría. — Por esta razón, señor diputado...

Sr. Presidente (Demaría). — Tengan la bondad de no dialogar, los señores diputados, y sírvanse dirigirse a la presidencia.

Sr. Martínez Zuviría. — ... porque el señor diputado ha sido elegido por la influencia del doctor Menchaca, que comprometió...

—Aquí se produce un diálogo violento.

Puesto de pie el diputado Araya, increpa duramente al señor Martínez Zuviría, quien para seguir excusando su situación llega hasta decir que los jueces habían sido parciales al condenarle.

Esto produce en toda la cámara un murmullo de sorpresa, cuyo efecto moral en el que hablaba no pudo disimularse.

Se oye decir al diputado Araya, entre otras cosas:

"Miente, so canalla"...

Sin responsabilidades...—

Sr. Martínez Zuviría — Yo he leído ayer constancias de documentos oficiales, emanados, unos, del gobernador Lehmann, otro, de los señores contadores que hicieron un informe ante la legislatura de Santa Fe, y luego un manifiesto de la junta del partido radical. Si el señor diputado dice que hay inexactitudes, entiéndase con los disidentes; yo no me responsabilizo de esas cosas. Cito documentos. ¡Qué voy a saber yo si se hicieron esas defraudaciones! Yo sólo traigo a la cámara las constancias; nada más.

Sr. Lagos — El que no se responsabiliza de los cargos...

Sr. Martínez Zuviría. — ¡Cómo voy a responsabilizarme de documentos publicados!...

Sr. Lagos. — ¿Cómo dice entonces, el señor diputado, que se dirijan a los disidentes, que no tiene nada que ver?

Sr. Martínez Zuviría. — Me responsabilizo de lo que digo yo; pero no de lo que dicen los documentos.

Sr. Oyhanarte. — Entonces, en esa forma, puede traer calumnias, injurias, amenazas a la cámara, ¿no es así?

Sr. Presidente (Demaría). — Permítanme los señores diputados!

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Sr. Echague. — Yo había pedido antes la palabra, señor presidente.

Sr. Oyhanarte. — Yo la pido para hablar sobre la incidencia; pero no valdría la pena. Quiero dejar, sí, sentado esto: que no puedo con impasibilidad soportar desde mi banca que se diga que el señor diputado Araya está sentado aquí por los votos de los electores santafecinos, que, como le consta a la cámara, aunque estaban divididos en dos fracciones por causas domésticas que no es del caso analizar, siempre son más que los enemigos del radicalismo.

Sr. Martínez Zuviría. — Permítame el señor diputado..

Sr. Oyhanarte. — No señor; no le permito que me interumpa.

La barra aplaude.

Sr. Presidente (Demaría). — Permítanme los señores diputados! La presidencia no puede consentir las interrupciones, y ordeno al comisario que haga desalojar la barra y lleve presos a los que han aplaudido.

Sr. Oyhanarte. — Debo agregar otra cosa más. No he querido interrumpir en este largo debate a los señores diputados; pero contrariamente a mi deseo, hubo de hacerlo con el señor diputado Sosa, a quien le hubiera interrumpido muchas veces si hubiera seguido las inspiraciones de mi sinceridad y de mi patriotismo, cuando fuí en varias ocasiones tocado por el señor diputado. Lo interrumpí, sí cuando el señor diputado dijo que en las bancas radicales se habían hecho cargos de carácter personal contra el gobernador Ugarte. No era cierta la afirmación del señor diputado: se han hecho apreciaciones de orden político, y quiero dejar establecido que los que han traído aquí a ventilar el nombre de las personas y no los sistemas y las doctrinas, no son los diputados radicales.

A moción del señor Goyeneche se pasó después a cuarto intermedio.

En el cuarto intermedio hacía acto de presencia el ministro del interior.

Incidente—

En circunstancias de encontrarse en el toilette los señores Araya y Martínes Zuviría se renueva la cuestión personal, originándose un incidente sin mayores consecuencias debido a la oportuna intervención de algunos colegas y amigos.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

DOCTOR ENRIQUE A. SAGASTUME

El sepelio de sus restos

Dió lugar a una demostración imponente de pesar el acto de inhumación de los restos del doctor Enrique A. Sagastume, que tuvo lugar ayer tarde en la necrópolis de La Plata.

Los altos prestigios que en la sociedad toda de aquella ciudad, supo captarse el malogrado extinto en una larga y ejemplar actuación como abogado, profesor y político, quedaron patentizadas en la triste ceremonia que congregó a un núcleo crecidísimo de personas de La Plata y esta capital.

Nutridas delegaciones de centros culturales que encontraron siempre en Sagastume un apoyo eficaz e infatigable, de establecimientos educacionales y universitarios y de la Unión Cívica Radical en cuyo seno luchó con decisión y lealtad ejemplares, encabezaban el enorme séquito que acompañó los despojos mortales al sitio en que descansarán.

Hizo asimismo acto de presencia el interventor señor José Luis Cantilo, acompañado de sus secretarios doctores Andrés Ferreyra (hijo), José O. Casas y señor Alberto de Bary y otros altos funcionarios de la intervención nacional.

Frente a la bóveda en que fueron depositados los restos, hicieron el panegírico del doctor Sagastume, los señores, doctor Justo M. Arauz, en nombre de la Escuela Industrial de la Nación, doctor Pedro Gilbert, por el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical; doctor José Nicolás Matienzo, en nombre de la Universidad y de la Facultad de Derecho; señor Rafael Guerrero, por el comité universitario radical; doctor Alberto Ballesteros, en nombre del comité radical de la sección que a título honorario presidía el extinto; Dr. Camilo Salinas, doctor Gualberto Illescas, don Severo Trofelli y el señor Adolfo Parry, en representación del Centro Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Insertamos a continuación el discurso pronunciado en la necrópolis por el doctor Alberto Ballesteros:

El comité de la primera sección de U. C. Radical me ha confiado la tristísima misión de despedir al que fué su digno presidente, al correligionario político que puso al servicio de su credo toda su inteligencia, toda su alma, todo su nobilísimo corazón. Se rinde así el más sincero de los homenajes a que se hizo acreedor por sus cualidades caballerescas y sus virtudes cívicas.

Pero, no es sólo un partido político, señores, el que llora a este muerto querido; es el foro, es el periodismo, es el profesorado y es también la sociedad entera de La Plata conmovida hondamente con su desaparición los que también le lloran con toda amargura porque con ella han visto extinguirse una vida ejemplar; retórica de virtudes públicas y privadas.

Sobre todas las hermosas cualidades del espíritu selecto del doctor Sagastume, una se destacaba inconfundible: su bondad de todos los días y de todos los momentos; su inagotable bondad que derramaba en torno a manos llenas produciendo en los que le escuchaban sensaciones desconocidas y reveladoras de un alma superior, de un corazón sin tacha y sin mancha y de un espíritu francamente abierto a todas las indulgencias y a todos los perdones.

Cerebro talentoso y perfectamente conformado para el trabajo infatigable, realizó día a día la ardua labor sin desfallecimientos, ni cobardías cumpliendo así la bíblica sentencia.

Como abogado fué el defensor austero de la verdad y de la justicia que convirtió en norma invariable de todos sus actos; jamás, jamás salpicó su toga sin mácula la deslealtad y la villanía y esto, señores, constituye su apoteosis profesional digna de todo ejemplo para los que aún quedamos en la dura brega.

Como jurisconsulto ahí queda su labor, sus obras de aliento publicadas en la Revista del Foro que dirigiera el inolvidable maestro y publicista Pedro Delheye primero y luego él; ahí está su profundo y siempre ponderado estudio comparativo de los códigos civiles alemán y argentino; sus trabajos jurídicos sobre impuestos, sobre régimen municipal, sobre leyes de aguas, sobre acciones reales en todos los cuáles el doctor Sagastume se destaca como un civilista digno de las mejores y más leales alabanzas.

En el profesorado, en el periodismo en las revistas científicas y donde quiera, señores, que este muerto querido hizo sentir su noble acción deja enseñanzas ejemplares y recuerdos imborrables de su talento, de su ilustración y de su carácter austero.

Luchador de verdad, militó siempre en la U. C. Radical donde ocupó cargos de responsabilidad y de acción.

Era un convencido de su credo, capaz por defenderlo y enaltecerlo de los más grandes sacrificios, de los más hermosos heroísmos.

Nosotros, señores, los que le hemos escuchado en la plaza pública, en los comités, en teatros y comicios propagando con entusiasmos indecibles, — apóstol de un credo de redención institucional, — los sanos y nobilísimos principios del radicalismo, podemos valorar cuán grande e inmensa es la pérdida de este amigo político que estaba destinado por sus merecimientos a culminar en horas cercanas.

Doctor Sagastume: Los radicales de la sección primera de La Plata, os rinden el más sentido de sus homenajes y cubren tus despojos en esta hora aciaga de la eterna despedida, de los más puros afectos.

VARIEDADES CIENTIFICAS E INDUSTRIALES

EL PAN DE GRANO ENTERO

Nuevo procedimiento italiano

Siendo la escasez de la mano de obra la causa principal del encarecimiento de los víveres, era natural pensar en la simplificación de los alimentos de primera necesidad. Uno de los ejemplos más típicos de lo que ha sido intentado con este objeto nos lo ofrece Italia, donde la panadería lleva a cabo, desde hace algunos meses, ensayos en parte revolucionarios. En efecto, desde tiempo inmemorial, el pan se prapara con harina, y si los molinos han sido objeto de innumerables perfeccionamientos, no se pensaba en pasarse sin ellos, pues parecía indispensable moler el grano antes de hacer con él una pasta. Es, sin embargo, eso lo que acaba de realizarse, y el horno municipal de Bérgamo se ha dedicado a fabricar un pan de excelente calidad, con granos enteros.

El nuevo método de panadería es muy sencillo. El trigo en grano, cuidadosamente limpiado y cribado, es puesto en un baño de agua tibia, donde se le deja en remojo de 48 a 60 horas, según su dureza. Mientras dura esta inmersión, el trigo se "vitaliza", es decir, empieza a desarrollar su germen, se ablanda y sufre una profunda transformación en los constituyentes del tegumento. Una vez vitalizado el trigo hasta el punto que se desea, pasa entonces a una máquina que lo tritura y lo amasa de tal manera que se puede inmediatamente modelar en pastas. Cuando éstas han fermentado lo suficiente, no queda más que ponerlas en el horno.

Esto procedimiento suprime a la vez todas las operaciones de la preparación de harinas y todo riesgo de alteración o falsificación de las mismas. El pan obtenido de esta manera no es blanco; es gris, pero de calidad nutritiva sensiblemente superior a la del pan de harina, pues es muy rico en materias grasas, en lecitina y en pepsina vegetal.

Utilizando el trigo entero, sin las pérdidas inevitables que sufre en los molinos, es claro que se llegue a rendimientos más elevados. Con los métodos ordinarios de panificación, aún empleando harina al 85 por ciento actualmente reglamentario en Italia) y admitiendo un rendimiento de 120 kilogramos de pan por quintal de harina, un quintal de trigo directamente panificado produce 136 kilogramos de pan, con 26 a 27 por ciento de humedad. Es, pues, una ganancia lo menos de 30 kilogramos de pan por cada quintal de trigo.

La economía no es despreciable, sin contar la que resulta de la supresión del trabajo de molinería.

La Agricultura Toscana, asegura que el pan natural de trigo es muy perfumado y de sabor muy agradable. Esto parece un poco exagerado, pues según dicen los viajeros venidos de Italia, el alimento en cuestión está lejos de valer lo que el pan de harina y en ciertas localidades, por lo menos, es casi negro y de gusto execrable. Preciso será creer que en ninguna parte se pone tanto cuidado como Bérgamo, o que se emplea, en otros puntos trigo de calidad inferior.

La alimentación de la Gran Bretaña

PRODUCCIÓN DE TRIGO

Opiniones al respecto del señor Prothero, emitidas en un debate en la Cámara de los Comunes

Una de las consecuencias más serias de la conflagración mundial para la Gran Bretaña, es el abastecimiento de su población, a causa de las dificultades que actualmente experimenta la navegación por la campaña de los submarinos.

Inglaterra, precisamente, es un país que siempre ha carecido de una producción suficiente en lo relativo a su propia alimentación, y hoy se hace sentir cada vez más, no sólo la imperiosa necesidad de una importación mayor de substancias alimenticias, cosa cada día más difícil, sino la necesidad igualmente imperiosa de que la Gran Bretaña misma produzca de por sí mucho más que antes.

En un debate en la cámara de los comunes, que tuvo lugar hace un mes, el señor Prothero, en un notable discurso que pronunció con motivo de la aprobación de la nueva ley sobre la siembra de trigo, hizo algunas observaciones muy atinadas sobre el punto, estudiándolo no solamente de una manera interesante en primer lugar para Inglaterra, sino también para los países productores de ese cereal.

El orador decía que la seguridad nacional necesitaba primeramente poder contar con una producción mucho mayor de trigo nativo, y uno de los órganos financieros más importantes hoy de la Gran Bretaña, "The Economist", critica sobre todo la probabilidad de ver realizadas las esperanzas de tal producción inglesa, por lo menos en la escala que espera el señor Prothero.

Un redactor del "Economist" opina que esas esperanzas no son más que un sueño "color de rosa", y que más bien hay que esperar ayuda por parte de la producción de las islas británicas especialmente.

La ley, materia del debate aludido, trata de fijar las condiciones siguientes: 1.o Un salario mínimo, a ser fijado por la junta de salarios agrícolas (Agricultural wages board), de manera que resulte para los obreros agrícolas salarios tales, que ganen por lo menos 25 chelines por semana; 2.o Una restricción referente al poder de los propietarios de aumentar los arrendamientos de los arrendatarios actuales, y 3.o la facultad de la junta de agricultura (ministerio de Agricultura) para obligar al cultivo, imponiendo las condiciones del arrendamiento, de cambiar las condiciones de los contratos, y de tomar las tierras y hacer en ellas lo que creyese conveniente.

Según "The Economist", la enfermedad justifica el remedio, y la crisis actual del trigo obliga a adoptar remedios extraordinarios y sobre todo en las islas británicas, amenazadas de hambre.

Según el señor Prothero, en su discurso sobre este particular, cuyas aseveraciones fueron luego confirmadas por la comisión de reconstrucción agrícola, los agricultores no se dejan persuadir a aumentar el área sembrada hasta el punto conveniente, ni aun en vista de los altos precios reinantes, a no ser que estén asegurados para el porvenir, en lo referente a precios futuros, precisamente porque los años desastrosos del último decenio del siglo próximo pasado fueron para ellos una inolvidable lección.

Sin embargo, el señor Runciman ha propuesto una alternativa, que consiste en el almacenaje de los cereales, quien sabe por cuanto tiempo aún; cosa imposible por el momento, y como también otros remedios, buenos en un porvenir normal, pero perfectamente inútiles en las circunstancias actuales.

Empero, el sistema de garantizar por el estado un precio mínimo, tiene evidentes ventajas sobre cualquier otro medio artificial. En primer lugar, no cuesta nada al estado, a no ser que los precios bajasen de su cotización actual, y de todos modos, lo que costase al estado sería reembolsado por medio de los impuestos, en lugar de salir del bolsillo de todos los consumidores. Asimismo, cree el redactor del "Economist" que aunque el sistema de fijar una garantía parece el mejor, la ley aludida no protege el pueblo en general, contra la obligación de pagar demasiado a una clase, ya muy favorecida por la ley agrícola, una clase no afectada por la ley de impuestos sobre las ganancias de guerra, que resulta una franquicia poco equitativa. Por otra parte no queda bien aclarada si esa ley impide que el propietario, en caso de fallecimiento o retiro de un arrendatario, se aproveche de las condiciones de ella.

Evidentemente es a desear que el contribuyente fuese protegido mediante una ley que diese al estado la diferencia en toda ganancia mayor que la de tiempos normales, o arriba de cierta cifra a fijarse. Debemos recordar siempre que es de la mayor importancia que el estado tuviese su parte en las ganancias excesivas directamente o indirectamente, y eso toda industria protegida por él, debe tenerse presente en todo proyecto de ley agrícola.

El estudio obligado de tales problemas financieros, en las crueles circunstancias actuales, obligan a los poderes públicos británicos a hacer frente a su solución forzosa en presencia de un pueblo que ya sufre una restricción no sentida en sus víveres desde los tiempos de las guerras napoleónicas, cuando sabemos que tiene ya sus días sin carne, su ración de pan, y su abstención obligatoria hasta de cierta clase de masas y golosinas, tan necesarias en toda mesa inglesa.

Por otra parte, la forma de intervención del estado en la distribución de las ganancias de las industrias que subvenciona a expensas del tesoro común, nos hace pensar que no es solamente en Inglaterra que se necesita una acción fiscal parecida. **También tenemos nosotros hoy industrias que hacen "ganancias de guerra", demasiado bien "protegidas" hace años, y que muy bien podrían aliviar en algo las necesidades del tesoro que por tantos años ha contribuído a su desarrollo.**

Asociación "Marcos Sastre"

El festival de anoche

En el salón "Petit Colón" tuvo lugar anoche el festival organizado a beneficio de la Asociación Pro Escolar "Marcos Sastre", festival que se vió muy concurrido por gran número de familias.

El desarrollo del selecto programa escogido para el acto, provocó continuamente los aplausos del público por la correcta actuación de artistas e intérpretes, ya que en el programa figuraban varios números escénicos y de concierto.

Se destacaron especialmente la señorita Julia M. Amato, ejecutando al piano la magnífica "Polka" de Raff, así como en la Danza Española y el Libareud, de Kreisler que interpretó magistralmente acompañada al piano por el distinguido profesor señor Juan Buratore.

El resto de los improvisados artistas mereció igualmente la aprobación de la concurrencia que llenaba el local.

TURISMO TRANSANDINO

Próximas conferencias

Valdivia, junio 6.—El conocido periodista señor Luis Lagos irá a esa capital el mes próximo, con objeto de dar una conferencia sobre la necesidad de hacer más activo el turismo transandino, para beneficio de ambos países. Como la causa principal de esa falta de actividad se debe al desconocimiento que tiene el público de los paisajes y bellezas andinas, el señor Lagos exhibirá en su disertación diversas cintas cinematográficas tomadas en las regiones que se trata de convertir en centros del turismo intercontinental.

De regreso de Buenos Aires, el señor Lagos dará otra conferencia, con igual fin, en esta capital.

AVISO IMPORTANTE

Las fotografías que publicamos a continuación son reproducciones del anverso y del reverso de las medallas que usará, como distintivo, el personal de este diario. Dichas medallas llevan en el anverso, la siguiente leyenda. Diario LA EPOCA. Redacción, —y en el reverso el nombre del poseedor y el cargo que desempeña.

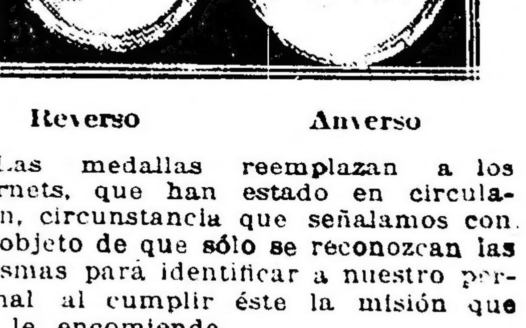

Reverso — Anverso

Las medallas reemplazan a los carnets, que han estado en circulación, circunstancia que señalamos con el objeto de que sólo se reconozcan las mismas para identificar a nuestro personal al cumplir éste la misión que se le encomiende.

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general	5194	Avda.
Director	5195	"
Secretario redacción	5196	"
Redacción	5197	"
Publicidad	3683	"
Carreras	5198	"
Sociales	6586	"
Expedición	7126	"

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general	3928	Central
Administración	3927	"

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

NOTAS DEL COLON

Estreno de "Ardid de amor" — Debut de la Barrientos — Calendario.

Como ya hemos anunciado, esta noche se estrena "Ardid de amor" de Carlos Pedrell, cuyo argumento publicamos ayer, que será precedida de "La rondine".

La obra argentina tendrá el siguiente reparto: Doña Laura, M. Vallin Pardo; Doña Oromasia (la dueña), señorita Barzanti; Don Ramón, Mr. Crabbé; Don Asmodeo, Paltrimieri, y el Marqués de Carabañas, Azzolini. Dirigirá el maestro Marinuzzi, quien ha concertado la obra con todo entusiasmo.

El sábado debutará la señora María Barrientos con el "Barbero de Sevilla" y tendrá como "partenaires" a Crabbé, Hacket, Melochi y Azzolini.

El domingo, en matinée, se repetirá "Sanson y Dalila", y por la noche el "Barbero de Sevilla". La popularísima del mes de junio se hará el lunes con "La Rondine".

OPERA

La compañía Simó Raso repite esta noche "Fucar XXI", una de las más desopilantes producciones de García Alvarez y Muñoz Seca, én que los principales actores y especialmente el director se han hecho aplaudir estruendosamente en las representaciones que de ella se han hecho. A continuación se estrenará el juguete cómico "El enemigo de las mujeres", adaptación española de Federico Reparaz del vodevil "Plare[?] faux femmes", del festivo autor francés Hennequin.

Se trata de una de las tantas obras estrenadas en Madrid por el actor Simó Raso con éxito de risa sostenido.

COLISEO

Hoy tendrá lugar en el Coliseo una matinée dedicada al mundo infantil y el sábado próximo, a las 3 p. m., otra dedicada a la colonia inglesa. En ambas funciones intervendrán los principales artistas del Circo Cómico Español que en los espectáculos de la noche vienen obteniendo creciente éxito.

CONCIERTOS

El sexto recital de piano del maestro Drangosch se realizó ayer con el mismo éxito de los anteriores.

Entre los números del interesante programa se destacaba una composición del distinguido músico uruguayo señor Brogna, titulada "Entre los ceibos", de una factura sobria y correcta; la obra encierra mucha emoción y fué largamente aplaudida al través de la brillante interpretación del maestro Drangosch.

OBRAS NUEVAS

El periodista señor Eusebio López Martínez, en colaboración con el señor Luis Puiggiani, han escrito un sainete titulado "La última calaverada", al que ha puesto música el maestro José Carrilero. La obra ha sido leída por la dirección artística del teatro Nacional, habiendo sido aceptada.

En breve se dará principio a los ensayos, pues hay el propósito de estrenarla a la mayor brevedad.

SAN MARTIN

El debut de la gentil tonadillera Paquita Escribano, realizado ayer en sección vermouth, ha sido muy bien recibido por el público, que la saludó a su presentación con una salva de aplausos, repetidos al final de cada uno de los números.

La señorita Escribano ha mejorado mucho desde su actuación anterior entre nosotros. Más dueña de su arte y poseyendo un número selecto de couplets modernos escritos expresamente para ella por los mejores cultores del género, ha realizado una evolución que la coloca en el nivel de las más aplaudidas tonadilleras que nos han visitado.

Posee, sobre todo, el encanto de la juventud, la gracia y la belleza física que, unidas a una voz no potente pero de timbre simpático y hábilmente manejada, hacen de la artista una triunfadora.

Así lo comprendió el numeroso público que llenaba la sala del coliseo de la calle Esmeralda en la sección vermouth y función nocturna, obligándola con sus aplausos a continuar hasta hacerla duplicar los números que tenía resuelto cantar.

Continuará actuando como final de espectáculo en las secciones vermouth y función nocturna todos los días.

La compañía Rosich-Ballerini sigue ocupando las secciones vermouth con "El complot del silencio", de Iglesias Paz, y por la noche "El caballo de Bastos", de Saldías, en el que diariamente se aplaude la sobresaliente labor que realiza Blanca Podestá en la interpretación del rol de Alico.

Los ensayos de la última producción de Otto Miguel Cione "Las rosas de Jericó" están muy adelantados y aunque no se ha fijado fecha para su estreno, es posible que él se realice a principios de la segunda quincena del corriente.

BENEFICIO

Una interesante velada se realizará esta noche en el Mayo con motivo del anunciado beneficio de la aplaudida bailarina "La Malagueñita", que viene actuando desde hace tiempo en dicho escenario con sostenido éxito.

"La Malagueñita", a quien los programas titulan reina del taconeo y del baile flamenco, es una artista de verdad y de las mejores de su género.

De manera que la función de esta noche ha de ser un exponente de las simpatías con que cuenta en el público que la aplaude.

Presta especial interés a esta función el concurso desinteresado de varias artistas que tomarán parte en la velada de esta noche y entre las cuales se cuentan Emilia Benito, Angeles de Granada, Teresita Zazá, Lola Membrives, Antonia Costa, Manolita Rosales, María Hernández, La Marquesita y otros números de variedades, con lo cual se ha confeccionado un programa interesante.

AVENIDA

Fué bien recibida la zarzuela "El húsar de la guardia", presentada con toda propiedad, lujosa mise en scene y vestuario elegante e interpretada con bastante acierto por los principales elementos de la compañía.

Hoy se repite en sección vermouth.

Hoy, en sección de las 10 se reestrena la graciosa zarzuela de Leni y Fernandez de la Puente, música del maestro Torregrosa, "La moza de mulas", en la cual el rol de protagonista estará a cargo de la primera tiple cómica señorita Pastor.

Tendrá igualmente oportunidad de lucirse en esta obra el primer actor Ligero, en el papel de Obispo.

En primera se repite "La chicharra", que alcanza a su 21 representación consecutiva dato sugestivo sobre la forma en que el público la ha recibido.

En última, "La Saeta" de López Silva y Pellicer, otro éxito sostenido.

COMEDIA

Con sala llena se realizó anoche el debut del popular cómico señor Rogelio Juárez, en el escenario de sus viejos triunfos.

"El orgullo de Albacete" salpicado de buenos chistes y abundantes situaciones cómicas dió margen para que Juárez se hiciera aplaudir, así como las señoras Jordán y Astor, que también reaparecían.

Al final del espectáculo el público aplaudió insistentemente al viejo cómico, quien se vió precisado a agradecer aquella afectuosa demostración que asegura el buen éxito de la temporada, pues confirma que el público sigue aun gustando de la labor del veterano que ha encanecido haciéndonos reir.

Hoy se repite el mismo programa.

VICTORIA

Un nuevo éxito para la primera actriz señora Josefina Díaz ha sido la representación de "La chocolat rita", en cuyo rol de protagonista dicha actriz resiste ventajosamente la comparación que se pueda hacer con las excelentes intérpretes que ha t n d entre nosotros la aplaudida comedia de Gavault.

El público supo comprender la labor de la señora Díaz, premiándola con frecuentes y entusiastas aplausos.

Hoy se repite la comedia "Sor Teresa", otro buen éxito de conjunto de la compañía.

Irá precedida del estreno de la comedia en dos actos "Madrigal", obra de las delicadas producciones dramáticas del distinguido escritor Martínez Sierra, poco conocida de nuestro público.

Se activan los ensayos de "El tren rápido", que se estrenará posiblemente en esta semana.

ARGENTINO

Continuará ocupando el cartel durante toda la presente semana la afortunada comedia de Discépolo y de Rosa "Conservatorio La Armonía", que ha batido el record de las representaciones consecutivas durante la actual temporada.

Para el lunes se ha fijado el estreno de la comedia de don Belisario Roldán "Mister Franck", que ha despertado intensa expectativa.

En ella se apartan, autor e intérpretes, de la labor realizada hasta ahora: el autor dejando el teatro romántico de sus producciones en verso para abordar la comedia fina que tiene que triunfar mediante un juego escénico más ajustado y artístico; los intérpretes, dejando las producciones hilarantes con que se ha iniciado y sostenido brillantemente la temporada actual, para realizar otra labor más sutil y honda, como lo es el teatro de las sensaciones. Porque según nuestros informes, "Mister Franck" no es una comedia de risa, a pesar de que Parravicini, en el rol de protagonista, buscará el seguro efecto de ella sobre su público habitual!

Presta mayor interés a este estreno el debut de la primera figura femenina de la compañía, señora Ester Buschiazzo, que aun no había tenido oportunidad de trabajar por no haber papeles para ella en las obras estrenadas.

NACIONAL

El programa para las secciones de la noche no ofrece variación ninguna. Pasa a la segunda sección el son [?] de Vacarezza y el maestro Payá "Palomas y gavilanes".

En tercera se repite "El pan amargo", de Pacheco y el maestro Cheli, retomada anoche del repertorio viejo y que fué bien recibido.

Y en última la revista "Buenos Aires (a. c. p. d.)", cuya nueva serie de representaciones confirma una vez más la aprobación del público.

Mañana se estrenará el sainete de Pedro E. Pico y el maestro Payá titulado "A media noche".

Próximamente se exhumará del repertorio viejo "El comité", original de Vacarezza y el maestro Carrilero.

Para la sección vermouth de hoy se anuncia "Al calor de las chinas" original de E. G. López y el maestro Reynoso, una de las buenas obras del género.

BUENOS AIRES

El programa para hoy lo constituyen: en segunda "El conflicto de la esquina", de Peralta y el maestro de Bassi, obra estrenada en la presente temporada. En tercera "El candidato del pueblo", de Saldías y en última "El marido de la viuda", de Alfredo Duhau.

En vermouth "Los Peñaflor", de Ezequiel Soria.

Se activan los ensayos de "La cola del diablo", zarzuela de magia original de Augusto Gandolfo, música del maestro Paz Hermo, que se estrenará en la semana próxima.

MARCONI

Vuelve a ocupar el cartel para esta noche la divertida opereta de Yanne "Los saltimbanquis".

Se ha transferido para el sábado próximo el estreno de "La embajadora", opereta del maestro Giménez, en [?] actos, nueva para Buenos Aires y que ha constituido un buen éxito en España.

FESTIVAL

Mañana viernes se realizará en el Smart Palace un festival artístico a la memoria de José Enrique Rodó y a beneficio de "La casa del niño".

Dicho festival ha sido organizado por el distinguido profesor de declamación Alemany Villa y cuenta con el valioso concurso del distinguido barítono argentino Marcelo Urizar.

El programa consta de los siguientes números.

Primera parte. — 1. Vista cinematográfica; 2. Alemany Villa (declamación): a) El magno (a José Enrique Rodó, en la inmortalidad), Coria Peñaloza, b) Dolora, Marcelo Manigot Cáceres, c) De frente, Vicente Bove, d) Las góndolas venecianas, Alvaro Melián Lafinur, e) Magia Negra, Arturo Capdevila; 3o. Marcelo Urizar (canto): a) romanzas selectas).

Segunda parte. — 1o. Vista cinematográfica; 2o. Alemany Villa (declamación): a) La última sonata, Raymundo Manigot, b) La bruja de las montañas, Alberto Williams, c) Las nueve hermanas, Evar Méndez, d) Rondel cuasi amargo, Juan Pedro Calou, e) Segovia la vieja, Manuel Gálvez; 3o. Marcelo Urizar (canto): a) romanzas selectas.

Tercera parte — 1. Vista cinematográfica; 2o. Alemany Villa (declamación): a) A un muerto desconocido, Pedro Miguel Obligado, b) Sangre, hierro y luz, Héctor Blomberg, c) El reposo, Nicolás Coronado, d) Los héroes (A Bartolomé Mitre, historiador de San Martín y Belgrano), Enrique E. Rivaorla.

VARIEDADES

La compañía americana de pantomimas cuyo debut estaba anunciado para el sábado en el Casino, recién se presentará en la semana próxima, por dificultades del vapor en que viene.

La empresa del circo que actúa en el Coliseo ha resuelto realizar matinées los días sábado, a las 3. Se iniciarán ellas pasado mañana con una función dedicada a la colonia inglesa y al mundo infantil, con reparto de bombones.

Habrá nuevos números de hilaridad por Charlot y don Toribio y debut de The Santos, excéntricos ingleses.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Señora Teresina Burchi, que interpretará las obras wagnerianas en el Colón

Ofrecemos a las señoras, la excelente oportunidad de elegir sus trajes, vestidos, paletots, capas, polleras, blusas y pieles en surtidos nuevos y completos, de elegancia intachable y a precios que no admiten ninguna comparación.

Modelo ilustrado núm. 1. — PALETOT de alta moda, en género inglés, muy fino, color verde oscuro o marrón, botamangas y cinturón del mismo género, con adornos de terciopelo negro, madelo de mucho vuelo, largo hasta el ruedo, a $ 39.00

Modelo ilustrado núm. 2. — VESTIDO fantasía, muy elegante, en paño marrón, cuello volcado de terciopelo granate, peto y bolsillos figurados, bordados sobre el mismo género, pollera con tablones encontrados, desde la cintura, a. . $ 39.00

Otros modelos, a. . $ 42.00

VESTIDOS para luto, en etamina negra, muy fina, lisos o adornados con crespón, varios modelos de novedad, a $ 58, 49, 45 y. . . . . $ 39.0[?]

TRAJES SASTRE en paño meltón muy fino, color gris, marrón o negro, forma saco largo, ligeramente entallado, cuello alto volcado, bordado en las puntas, dos bolsillos figurados, faldón con vuelo y pollera a tablas encontradas, a. . $ 42.0[?]

TRAJES SASTRE modelos prácticos y de rigurosa moda, en casimires ingleses, tonos oscuros gris, verdoso, azul o marrón, indispensables para viaje o paseo matinal, faldón liso, con grandes canelones o tablones, pollera amplia con tablones, a pesos 52 y. . . . . . . $ 49.0[?]

TRAJES SASTRE en sarga de lana negra o azul marino u otros géneros de moda, lisos o con adornos de seda, gran variedad de formas de alta moda, a [?] 69, 65 y. . . . . . $ 59.00

PALETOTS "Ragland", en casimir asergado, gris o verdoso, cuello y mangas adornadas con terciopelo negro, muy amplios con grandes tablones, a pesos. . . . . $ 35.0[?]

PALETOTS en casimires ingleses, muy finos, o ratinas de colores lisos, gran variedad de modelos de rigurosa novedad, con tablones encontrados, grandes canelones o todos lisos, a $ 55, 49 y. . . . . . . $ 42.00

PALETOTS en paño castor, marrón, azul marino oscuro o negro, abrochados a un costado, con presillas de igual género, tablón atrás y adelante, canelones a los costados, muy amplios, a. . . . . $ 52.00

PALETOTS en felpa de lana negra, gran variedad de modelos muy elegantes, a $ 59 55 y. . . . . $ 52.00

En piel de loutre negra, muy fina, largo 130 centms., a pesos 145; largo 120 centímetros, a. . . . . . . $ 130.-

CAPAS cortas, en astrakán de lana negra, a pesos 22 y. . . . . $ 19.00

En piel de loutre negra, a $ 98, 79, 65 y. . $ 45.00

BLUSAS en bombasí fantasía, tonos oscuros, varios dibujos o colores lisos, gris o beige, cuello alto volcado o completamente bajo, varios modelos, a pesos 4.20 y . . . . . $ 3.50

BLUSAS en generitos de lana, muy finos, colores lisos, de fantasía o todas blancas, gran variedad en tipos de gran moda, a pesos 12.90, 11.50, 10.90, [?]90 y. . . . . $ 8.90

BLUSAS en seda negra o de colores lisos, modelo de rigurosa novedad, muy indicados para paseos o fiestas, con varios adornos, a pesos 35.—, 2[?], [?]5.—, 19.— y . . . . $ 15.00

POLLERAS en casimires ingleses, jaspeados, tonos claros, muy amplias, $ 15.90

POLLERAS en paño negro o marrón, tablón atrás y adelante, tablas a los costados desde arriba, a pesos 19.90 y . . . . $ 16.50

POLLERAS de alta novedad, en sarga de lana, muy fina, color azul marino o negro, muchos tablones desde arriba, a pesos 28.—, 30.— y $ 25.00

ESTOLAS de piel de liebre, negras o marrón, en variedad de formas y tamaños, a pesos 25.—, [?], 12.50, 9.90, $ 6.90

ESTOLAS en piel de loutre, topo u otras, de alta novedad, a [?], 65 —, 59, — y a . . . . . . $ 39.00

En piel de skungs, a $ 125.—, 95, 88, 79 y $ 65.00

MANCHONES de piel de liebre negra o marrón, diversos estilos, [?]5.—, 22.— y . . . . $ 18.50

[?]sos o con colas, a $ 18.50

En piel de loutre, a $ [?]9.—, 32.— y . . . . . $ 25.00

En piel de skungs o renard, a pesos 125.—, 95.—, [?] y a . . . . $ 65.00

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO Y S. MARTIN (Bs AIRES)

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

El comité de la capital celebrará reunión ordinaria mañana a las 8.30 de la noche, en su local Sarpacha 156, para tratar asuntos varios.

Circunscripción 1.a (Vélez Sársfield)

A las 9 celebrará reunión esta noche el comité de la 1.a circunscripción.

Club General Alvear

Esta noche, a las 8.30, celebrará este centro radical una reunión general extraordinaria, en su local Charcas número 464, con objeto de tratar asuntos de importancia.

SUBCOMITE LEANDRO N. ALEM

Circunscripción 5a.

Hoy, a las 9 p. m., el doctor Miguel Angel Márquez dará una conferencia en el local de este subcomité, calle Rivadavia 6486, sobre Federación y desarme. En su disertación, el doctor Marquez planteará la solución de la actual guerra sobre la base de una federación de estados civilizados por un desarme parcial y relativo. Serán desarrollados los tópicos siguientes: 1.o Plan de acción; 2.o Proceso de la guerra, 3.o Criterio de la paz, 4.o Bases de la constitución de la civilización humana, y 5.o Principios de la federación.

SUBCOMITE FELIX MIELI

Circunscripción 16a.

Los miembros de la comisión directiva de este subcomité quedan citados para la reunión que se realizará esta noche, a las 9, en el local Colodrero 2622.

Habiendo varios asuntos de importancia que tratar, se pide puntual asistencia.

BUENOS AIRES

Comité de partido

Avellaneda, junio 7 — Esta noche a la hora de costumbre, celebrará sesión la comisión directiva del comité radical de esta ciudad, a fin de tratar diversos asuntos que esperan la sanción de la misma.

En Correos y Telegrafos

Nuevo director general de Correos y Telegrafos del Peru—

La oficina Internacional de los correos sudamericanos que funciona en Montevideo, ha hecho saber a nuestra administración postal que ha recibido una nota del señor G. Bustamante por la cual informa de su designación para ocupar el cargo de director general de correos y telégrafos del Perú, por supremo decreto fechado el 2 de mayo ppdo.

Dicha designación ha sido confirmada, pues el nombrado ocupó ya anteriormente la alta dirección de los Correos y Telégrafos de la república hermana, en reemplazo de don Ernesto Zapata, quien había renunciado la dirección de estas ramas.

El nuevo funcionario al ocupar el elevado cargo, expresa en la nota a que se hace referencia se sirve hacer presente que todos sus esfuerzos habrán de propender a estrechar, más aún, las cordiales relaciones existentes entre las oficinas signatarias de la convención de Montevideo y el correo peruano.

Pedido de creación de una estafeta—

Varios vecinos de la localidad de Guadalupe (Santa Fe) se han presentado en solicitud a la dirección general de correos y telégrafos gestionando la creación de una oficina de correos en dicho punto.

A pesar de la empeñosa buena voluntad de la dependencia de correos, decidida a habilitarla por ahora en carácter ad honorem, no ha sido posible hacerlo, por carencia de persona de responsabilidad y capaz de desempeñarse con acierto, por lo que no ha sido posible hacer lugar al pedido en cuestión, haciéndoles en respuesta así saber.

Comunicaciones telegráficas—

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan regularmente.

El tráfico con el sur se hace desde hace tiempo algo dificultoso, dado el enorme movimiento que diariamente tiene esa vía y el insuficiente rendimiento que da aquella línea por las características hechas conocer en estas columnas, no ha mucho.

Sería obra patriótica y de verdadero interés general que el superior gobierno decidiera con el apoyo del congreso, la reconstrucción de aquella línea, dando a tal efecto en el presupuesto respectivo la suma necesaria a dicho fin.

Celebración del Congreso Postal Panamericano. — Respuesta de Cuba.—

La administración de correos de Cuba ha respondido a la oficina internacional de los correos sudamericanos, a raíz de la invitación que se le hiciera para la celebración de un congreso postal panamericano y a la designación de la sede del mismo, en la siguiente forma:

"Mi administración acoge con beneplácito la idea, que considera de trascendental importancia para la comunidad espiritual de la América y para la intensificación y desarrollo de las relaciones de todas clases entre los países del nuevo continente, y promete coadyuvar a la labor del congreso enviando al mismo su representación. Mas se reserva para esa oportunidad el adherirse o no al congreso postal de Montevideo de 1911 algunas de cuyas cláusulas no le convienen, en virtud de nuestra especial situación geográfica.

"Con respecto al lugar de celebración del futuro congreso, mi administración entiende que debe designarse la ciudad de Montevideo"

Es una necesidad...

y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

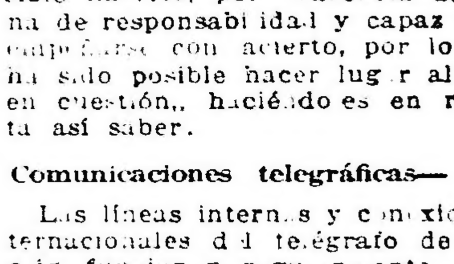

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES enchapados, desde . . . . . $ 8.—

CRONICA SOCIAL

Muy concurridas se vieron esta mañana las naves de la catedral, con motivo de la solemnidad del Corpus.

Damas y caballeros rivalizaron en celo y diligencia para acudir a las distribuciones anunciadas, especialmente a la misa de comunión. La secular archicofradía del Santísimo estuvo en ese acto "au grand complet" a despecho de las molestias del madrugón.

A la hora de la misa solemne, la concurrencia haba mermado un tanto. En ausencia del arzobispo, que sigue aún convaleciente, ofició el deán monseñor Ezcurra.

Entre los caballeros que asistieron a los diferentes cultos, vimos a los señores:

Leonardo Pereyra Iraola, Luis Ortiz Basualdo, Bernardino Bilbao, Emilio Lamarca, Juan José Blaquier, Carlos M. Madero Manuel de Uribelarrea, Plácido Marín, Eduardo Rodríguez Lubary, Angel Gallardo, Arturo Z. Paz, Miguel Castellanos, Nicanor G. de Nevares, Norberto R. Fresco, Rómulo Ayerza, Miguel Estévez, Pedro Olaechea Alcorta, Manuel Cigorraga, Julio E. Padilla, Oscar Carreras, Bernabé Ferrer, Juan B. Estrada Adolfo N. Casal, Enrique H. Martín J. Viola, Ignacio C. Pedruello, Antonio Solari, Petronilo Escudero, Antonio Zambonini, etc.

En la concurrencia de damas estaban las señoras y señoritas:

Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, Delia Alvear de Ocampo, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Hortensia Aguirre de Leloir, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Elvira de la Riestra de Láinez, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Teodelina Alvear de Lezica, Inés Dorrego de Unzué, Lola Acosta de Acevedo, Dolores Riglos de Achával, María Josefa Alegre, María Unzué de Alvear, Mercedes Elortondo de Alvear, Angela Unzué de Alzaga, Delfina Artayeta de Amadeo, Julia Rezábal de Amadeo, Juana y María Anchorena, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Isabel Drago de Arana, Mercedes Arana, María Ignacia Argerich, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, María Jacobé de Ayerza, Sara G. de Bilbao, Mercedes Elizalde de Blaquier, Isabel Udaondo de Bonorino, Elisa Alvear de Bosch, María Barreiro de Aguirre, Magdalena Cantilo de Bullrich, Josefina Achával de Cantilo, María Luisa Saavedra de Carreras, Luisa Martínez del Carril, Concepción Unzué de Casares, Ercilia Lynch de Casares, Mercedes Bullrich de Casares, Mercedes Estrada de Castillo, Flora del Campo de Centeno, Florencia Cernadas, Inés Salas de Cobo, Rosa y Margarita Crisol, Dolores Arana de Demaría, María Eugenia Domecq García, Dolores Anchorena de Elortondo, Celina Huergo de Estrada, Lola Estrada, Atalía Sundblanl de Fresco, Aniceta Lagos de Gallo, Celia Gallo de Gallo, María Teresa del Campo de Gondra, Sara Isabel Gonnet, Adela Ocampo de Heimandahl, Isabel Conde de Hernández, Carmen Tomkinson de Irigoyen, María Salomé Freyre de Iriondo, Mercedes Jacobé, Luisa Magnanini de Lacavera, María Luisa Elía de Lamarca, María Carranza Lawson, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, María Magdalena y Cora López, Belén Mouján de Lozano, Lola y Josefina Achával Riglos, Susana Casares de Llobet, Josefina Anchorena de Madariaga, Sara Unzué de Madero, Josefina Murillo de Marín, Zulema Videla Dorna de Martín, Eloisa Frías de Martínez de Hoz, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Carolina Estrada de Martínez, Sofía Castellanos de Martínez, Carolina Castilla de Mattos, Mercedes Terrero de Méndez, María Diepe de Miguens, Delia Giraldo de Moyano, Amalia Arrotea de Muñoz, Ismaela Pirán de Muñoz, María Inés Nazar, María Coelho de Nevares, Alicia Nouguler, Ramona Aguirre de Ocampo, Adelia Harilaos de Olmos, Irene Ortiz Basualdo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Estanislada Anchorena de Paz, Carolina Lagos de Pellegrini, Inés Ortiz Basualdo de Peña, María Gertrudis Carbone de Peralta Ramos, Esther Ayerza de Pereyra Iraola, Emilia Moutier le Pirán, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Edelmira Irigoyen de Ramos Mejía, Emilia Noel de Ramos Otero, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Dámasa Zelaya de Saavedra, Dolores Solari de Saavedra, Etelvina Costa de Sala, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Paulina López de Soria, Elisa Peña de Uribelarrea, María Eugenia Quintana de Uriburu, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Sofía Velázquez, Celestina, Catalina y María Gertrudis de Williams, Sara Estrada de Villate, Elena Frías de White, María Elena White, Valentina y Susana Marcó del Pont, etc.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Manuel Láinez y señora Elvira de la Riestra de Láinez irán en breve a pasar una temporada en Rosario de la Frontera.

Aquellas termas sientan muy bien al señor Láinez, que el año anterior batió lucidamente, desde allí, las avanzadas persistentes de los resfríos y quebrantos del glacial invierno bonaerense.

De ahí que haya cobrado un gran cariño a aquel encantador paraje, donde piensa quedarse hasta la entrada de la primavera.

La señora de Láinez acompañará a su esposo, abriendo un paréntesis a sus atenciones de la vida social y de la beneficencia.

⊙ ⊙ ⊙

Se anuncia para fines del corriente una recepción en casa del señor Carlos Madariaga y señora Josefa Anchorena de Madariaga.

Serán invitadas las numerosas amigas de las señoritas María Josefa y Carmen Madariaga Anchorena.

Las reuniones del invierno anterior, en la misma residencia, alcanzaron tal lucimiento y una animación que sin duda alguna se reproducirán de nuevo.

⊙ ⊙ ⊙

Uno de los tópicos más interesantes de la devastación europea, será tratado pasado mañana por el señor Ricardo del Campo, en el consejo nacional de mujeres. Nos referimos a la catedral de Reims, el secular monumento artístico que tanto ha sufrido bajo la acción del fuego enemigo.

El señor del Campo ha titulado "La catedral mártir" a su conferencia, que sin duda alguna, atraerá nutrido concurso.

Comenzará a las 5 de la tarde.

El señor Horacio Gutiérrez Larreta tendrá a su cargo la ilustración correspondiente con proyecciones luminosas.

Una vez iniciada la conferencia, no será permitido el acceso al local, como tampoco podrán hacerlo las socias que no hayan canjeado aún el distintivo señalado.

⊙ ⊙ ⊙

El sábado y el domingo próximos se efectuarán reuniones de te-concierto en los salones del Savoy Hotel.

La primera será a beneficio de la Sociedad Hermandad de Beneficencia,

CASAMIENTO

Señorita Eleonora Ramos Oromí

que preside la señora Rebeca Piñeiro del Mármol de Fraga. Las invitaciones distribuídas han encontrado excelente acogida entre las numerosas familias que habitualmente secundan las iniciativas de esa institución que, como es sabido, tiene entre manos la obra de un asilo.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Río Bamba 991 o por teléfono al número 863 de Juncal.

La segunda reunión, es decir, la del domingo, promete alcanzar también lucidos contornos.

Según lo tenemos anunciado, la organiza la comisión directiva del Asilo Dulce Nombre de Jesús, que preside la señora Elena Torres de Muñiz.

Las entradas serán canjeadas por las invitaciones en casa de la presidenta, Santa Fe 1994, de 2 a 5 de la tarde, o en el Savoy Hotel el día de la fiesta.

⊙ ⊙ ⊙

Se efectuó anoche en el Plaza Hotel una comida que el señor Juan Pearson, señora Adela Casá de Pearson y señorita Susana Pearson ofrecían a los señores Manuel y Carlos Alvarez Calderón y sus familias respectivas.

Fueron comensales las señoras y señoritas:

Avelina Roel de Alvarez Calderón, Julia Carabassa de Oliveira Cézar, María Teresa y Carmen Rosa Alvarez Calderón, Susana Pearson, Cecilette Lignières.

Señores: Carlos y Manuel Alvarez Calderón, Luis de Oliveira Cézar, Rodolfo Quesada Pacheco, Alejandro Casares y Federico Elortondo.

⊙ ⊙ ⊙

En la capilla de las Victorias será consagrado esta tarde el enlace de la señorita Eleonora Ramos Oromí con el señor Noé Correa Arce, ceremonia de la que serán padrinos la señora Narcisa Oromí de Ramos y el señor Orcar Correa Arce.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, los señores Carlos Stegmann y Eduardo Moreno, y por el novio, los señores Angel D. Rojas y Germán Fonseca.

⊙ ⊙ ⊙

El sábado próximo se efectuará el banquete que en honor de los nuevos senadores doctores Martín M. Torino y Leopoldo Melo organiza el Club Entrerriano, de esta capital.

La fiesta se llevará a cabo en el Plaza Hotel y asumirá, sin duda, amplios y significativos contornos, que pondrá en evidencia los prestigios de los obsequiados.

⊙ ⊙ ⊙

Fué una elocuente demostración de simpatía el banquete que los amigos del doctor Carlos M. Sojo le ofrecieron anoche en el Sportman, con motivo de su graduación de abogado.

Se pronunciaron brindis muy afectuosos para el obsequiado, que contestó con elocuentes frases de agradecimiento.

⊙ ⊙ ⊙

¿Es cierto que las mujeres son más valerosas que los hombres? ¿Es cierto que la serenidad de una dama, descompone al más audaz de los caballeros?

En general el valor femenino se muestra en dos momentos con gran intensidad; bien para resistir la audacia varonil—quizás porque tienen ellas la admirable intuición de que no trasciende de límites superficiales—bien, en el caso de aceptar una empresa amorosa, para ir hasta la últimas consecuencias y soportar todas las responsabilidades ante Dios y ante los hombres—que, dicho sea de paso, han hecho lo posible por dificultarles estas dulces gallardías, creando convencionalismos de todo género... Pero, ni así.

Hay entre las dos clases de valor de ambos sexos esta estimable diferencia: que los hombres se muestran audaces y se arriesgan principalmente por un placer; las mujeres, en cambio, llegan más lejos y aceptan también el dolor. ¿Qué las decisiones femeninas son irreflexivas? Por eso son más verdad y están más cerca de la Naturaleza.

La actitud femenina en esos problemas amorosos lleva por lo general la garantía de un contenido de sentimiento. El hombre, por el contrario, lo que gana en extensión — de capricho en capricho — lo pierde en hondura. Se dirá que influye en el ánimo masculino la responsabilidad de las iniciativas; pero justamente es en la iniciativa donde ofrece más arrojo. La cobardía viene después.

Para una mujer que ama no hay otra ley que el amor; de espaldas al cielo y a la tierra. Puede ser una lógica irreflexiva; no se debe negar, sin embargo, que es una lógica. Los hombres suelen traer a cuento una serie de motivos ajenos y extraños que desfiguran la pasión a fuerza de descomponerla, neutralizándola para articularla con otras mil cosas. De un "producto natural" se ha hecho un "producto civil". Ni prosaico, ni romántico: casero, doméstico y... un poco aburrido.

⊙ ⊙ ⊙

Informan de Córdoba, que se hacen preparativos para festejar en octubre próximo el 25.o aniversario de la coronación de la Virgen del Milagro, que se venera en la iglesia de Santo Domingo, de esa capital.

La referida imagen fué coronada en 1892 a nombre de S. S. León XIII, con una solemnidad memorable.

La sociedad cordobesa se dispone a festejar brillantemente las bodas de plata de la coronación.

⊙ ⊙ ⊙

Se ausentan en breve para el Paraguay el general Eduardo Racedo y familia y el doctor Miguel Z. O'Farrell y familia.

⊙ ⊙ ⊙

Es enorme la producción de encajes en toda la costa brava de Galicia.

Sólo del pueblo de Murguía se exportaron encajes gallegos durante el año último por valor de "un millón doscientas mil pesetas".

El asombro del lector será mayor si conociera el escenario donde esa bendición de Dios se elabora, un escenario tan humilde, tan campesino, que parece mentira que pueda hallarse en comunicación mercantil con los grandes centros del mundo.

Pues, así es. Más de la mitad de los encajes que produjeron aquella suma, fueron enviados a la isla de Cuba. Los restantes salidos de los otros pueblos del distrito de Corcubión, exportáronse a los Estados Unidos, a la República Argentina, a Méjico, al Brasil...

No alcanza la industria la misma intensidad en los demás puntos de la comarca que la que hoy tiene en Murguía; siquiera por extensión se llame por el mundo adelante encajes "de Camariñas" a cuantos de la vasta zona proceden; pero no por eso dejó de ser el último un buen año para unos y para otros.

Calculando muy por lo bajo, cabe asegurar que de Camariñas y otras localidades vecinas salieron para las Américas y aún para diversos puntos de Europa, también en los doce meses últimos más de "seiscientas cincuenta mil pesetas", en encajes de todos tipos.

No hay exageración valuando la exportación encajera de sólo esta parte de la provincia de La Coruña en "dos millones de pesetas". ¡Dos millones! Una fabulosa lotería no lograda a fe, por azar de la suerte, sino por el trabajo honrado y tenaz, por la gracia exquisita de unas artistas sin nombre por el claro sentido que de su arte tienen aquellas nunca bastante alabadas mujercitas de las rías altas que acarician con los ojos y cautivan con el dejo musical de sus ingenuos decidores.

Tanto más pasmoso es aquel resultado — del cual apenas si la inmensa mayoría de las "palilleras" se da cuenta, pues quienes rigen el negocio son los opulentos acaparadores y las diestras encargadas o maestras de taller — tanto más cabe ponderarlo, decimos, cuanto que la industria es imperfecta y carece desde el punto de vista industrial de verdadera organización.

Además, en el pasado año, si es verdad que la guerra hizo mayor la demanda de encajes, porque no se producen en Inglaterra, ni en Alemania, ni en medio mundo, también es cierta la enorme subida que experimentó la materia prima: el hilo en carretes. Cuesta hoy un cincuenta por ciento más caro que antaño y aún no es esto lo peor sino la escasez grande que se advierte. Ni hay a la venta cantidad bastante para la fabricación, ni clases suficientes para los distintos tipos que se producen.

Con todo, repetimos, que fué un buen año.

La guerra que tantos males causa, proporcionó bienes a esa escondida comarca galiciana. Misterioso encadenamiento de los hechos.

En la exportación se nota un aumento copioso con relación a épocas anteriores. Destruída Bélgica, dificultada Inglaterra para la exportación de sus encajes mecánicos de Nothingam, no pudiendo Alemania lanzar los suyos también mecánicos, ni Italia los que expende hechos a mano el encaje gallego vino a suplir en mayor escala, claro es, esa colosal producción con que en tiempos de paz otras naciones invaden las Américas.

Tiene sin embargo, el encaje "de Camariñas" —llamémosle así— muy bien cimentado su crédito, muy propicio y sólido su mercado, para dejar de seguir vendiéndose mucho, en todo tiempo.

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano:

Se inaugurará en breve en este "faubourg" un establecimiento dependiente de la Sociedad Mutualista Escolar, cuya acción en favor de las clases menesterosas es bien conocida.

La comisión nombrada ha dado principio a su obra, colaborando con empeño y dedicación en sus tareas. La acción de esta sociedad consiste, como se sabe, en facilitar a los niños y jóvenes enfermos tratamiento médico, remedios, ropas y dinero, mediante una contribución mensual de 0.20 centavos. Procura además la sociedad dar colocación a los necesitados en fábricas, talleres, instituciones particulares, etc., contribuyendo en toda forma a favorecer a sus asociados. Con esta sucursal en Belgrano, la Asociación Mutualista Escolar, intensificará sus beneficios cumpliendo así sus propósitos altruistas.

—La comisión directiva del asilo San José ha organizado para el 12 del corriente una fiesta de beneficencia que se realizará en el teatro General Belgrano.

El programa es como sigue:

Primera parte. — A las 8.45 p. m.: Notable cinta cinematográfica, cedida expresamente por el señor Max Glucksman.

Sección variedades. — 1.o Señor Juan Díaz, monólogo.
2.o Niña Fornarina, couplets.
3.o Señor S. Rodríguez, concierto de violín.
4.o M. Balza barítono, "La Tempestad", "Alma de Dios".
5.o Señora Franch y señor Talví, dueto, tenor cómico y soprano.
6.o Señor Baldor, monólogo.
7. Terceto, Balza, Talví y Franch.
8.o Señor E. Díaz de la Vega, monólogo.
9.o Señora Orfila Rico, monólogo.

⊙ ⊙ ⊙

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado hoy el casamiento de la señorita Ida Zulema Fregosi con el señor Víctor Manuel Tabosi.

Serán padrinos, la señora Patricia Luna de Tabosi y el señor Ernesto Rafael Fregosi.

En el acto civil serán testigos los doctores Juan Angel Golfarini y David Marengo, por la novia, y el doctor Nicolás Gaudino y Francisco Ojam por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

Del Tigre, el señor Enrique Mosquera de Bullrich y su señora Amelia Drago.

—De Santiago del Estero el doctor Carlos Sánchez Lloveras.

—De estación Guerrero, la señora Eloísa Torres Agüero de Casares.

—De Rosario, el doctor José González Albornoz y su señora Adelaida Nornquist.

—De San Isidro, el señor Avelino Rolón y familia.

—De Rosario, el señor José Lorenzo Moreno y familia.

—De San Antonio de Areco, el doctor Julio N. Rojas.

—De estación Alejandro, los señores Andrés, Pedro y Víctor Iturralde.

—De Montevideo, el señor Guillermo Barreiro y familia.

—De Cármen de Areco, la señora Ana Castillo de Duffy.

—De Santa Rosa de Toay, el doctor Sixto Rodríguez y familia.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para su estancia en Santa Fe, el señor Amadeo Jolly Medrano y su hija Ernestina.

—Para Corrientes, el señor José Cabral y su señora Leonor Alegre.

—Para Quilmes, la señorita Emma Pizarro Lastra.

—Para San Esteban, el señor Alberto Leloir.

—Para Ascochinga, el señor Martín Cossio y familia.

—El sábado, para su estancia en Alvarez, el señor Angel D. Alvarez y familia.

—Para San Vicente, los señores Jorge y Juan Madero.

—Para Santiago del Estero, las señoras Virginia Gorostiaga de Islas y Elisa Gorostiaga de Aguilar y familia.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

Bajo los auspicios del Apostolado de la Oración comenzarán esta tarde en el templo de San Ponciano la solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús. Las conferencias durante los nueve días de los cultos estarán a cargo del presbítero Francisco Laphitz.

—El 12 del corriente, se efectuará en el Cine París, en la función de la tarde, la rifa de labores que a beneficio de los asilados organiza la comisión auxiliar de la Providencia.

—Mañana se efectuará en casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Matilde Candau con el señor Victorio Castro Ves. Serán padrinos de la ceremonia la señora Mariana G. de Ves Lozada y el señor Juan B. Candau.

- Se ha concertado el enlace de la señorita Julia Esther Lacoste con el señor Raúl Calcagno.

—En el París sigue actuando con mucho éxito la compañía Zurlo. Esta noche se estrena la comedia en tres actos de José Oñimar titulada "Mi única hija".

—En el Olimpo se cantará "La tempestad", a beneficio del Centro Asturiano de La Plata.

—Para San Justo, el señor Pedro Ruiz.

—De la capital federal, la señorita Esther Lecot.

—Del mismo punto, la señora Roqueina Ramírez de Lima y familia.

—Indispuesta, la señorita Raquel Rezával.

—Guarda cama la señora Angélica Rivera de Lavié.

—Enferma, la señora Aurora Berra de Sagastume.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

La conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia San José ha distribuído entre los menesterosos de ese barrio doscientas piezas de ropas.

—En uno de nuestros coliseos se realizará en breve un interesante festival organizado por la profesora Fanny Martinoli.

Se representará la ópera "El barbero de Sevilla", con la participación de prestigiosos aficionados de esta ciudad.

—Se reunieron ayer tarde las socias de la Pía Unión del Huerto, considerando asuntos de importancia.

—Se han iniciado los preparativos para la kermesse franco-belga, que se inaugurará el 14 de julio próximo.

—En la Plaza Jewell se realizó ayer tarde la acostumbrada reunión de los miércoles.

Obsequió con un te a la concurrencia la señorita María Agustina Velasco.

—El sábado próximo será bendecido el enlace de la señorita Felisa Manfredi con el señor Patricio E. Hine.

—En la función realizada en el Olimpo a beneficio del asilo Santísimo Rosario, se ha obtenido un producto líquido de 500 pesos.

INFORMACIÓN GENERAL

LIGA COMUNAL PRO IMPUESTO UNICO

Esta institución, con objeto de intensificar su campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias y del problema de la desocupación, ha organizado para hoy a las 8.30 p. m. tres conferencias de propaganda, que se llevarán a cabo en los siguientes lugares:

Esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Belgrano, donde harán uso de la palabra los señores Gregorio García J. Gutiérrez Díaz doctor Romero Plá y Eduardo R. Darán

Esquina de las calles Bernardo de Irigoyen e Independencia, donde hablarán los señores Francisco Cortesano, doctor Florencio Nocetti, Pedro Etcheverry y A. Valentini.

Esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Garay, donde hablarán los señores Alberto J. Grassi, Alberto Cortesano, doctor Quinteros Luque, J. Navarro González y Cleto Dosso.

CIRCULO CIENTIFICO ARGENTINO

En su local social tendrá lugar mañana viernes, la segunda sesión ordinaria anual, bajo la presidencia del vicepresidente en ejercicio

En esta sesión será presentado y leído por su autor, el presidente del Círculo, señor Ovidio Doradau, un trabajo sobre "Los Protozoarios".

Las posteriores sesiones a realizarse se efectuarán en las oportunidades abajo indicadas y en éllas se darán a conocer los siguientes trabajos:

Tercera reunión del 6 de julio: "Los primeros pasos de la paleogeofrafía", por el señor Angel Lahitte.

Cuarta reunión, el 10 de agosto: "Darwin, Burmeister y Ameghino", por el señor Luis Mantoni.

Quinta reunión, el 7 de septiembre: "Curiosidades geográficas", por el señor Edmundo Tessi.

PRO DAMNIFICADOS DE LA RIOJA

Se llevará a cabo mañana, en el cine Palais, de Villa del Parque, el festival organizado pro damnificados de la Rioja, el cual amenizará la banda de policía con un variado repertorio musical.

Pronunciará el discurso de apertura el doctor Julio del C. Moreno.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Esta asociación celebrará pasado mañana a las 9 p. m. en su local Lavalle 638, una asamblea en que se considerará la concesión de la municipalidad de la capital del terreno para la edificación del local social.

BIBLIOTECA POPULAR DE GENERAL URQUIZA

El lunes próximo en el salón contiguo al teatro 9 de Julio, de General Urquiza, se realizará la asamblea de vecinos patrocinantes de la biblioteca popular local.

Han sido invitados a ella todos los simpatizantes con la obra cultural que se persigue.

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA

Esta noche a las 8 y 30 se reunirá en su local, Alsina 657, el directorio de esta capital con objeto de tratar asuntos de interés colectivo.

—En el mismo local se efectuó ayer la reunión de la comisión obrera perteneciente a la misma sociedad, tomándose diversas resoluciones, entre ellas, se acordó fijar la fecha del 7, 8 y 9 del próximo mes de julio para la celebración de las sesiones del tercer congreso nacional, a reunirse en la ciudad del Rosario.

PERIODISMO

"EL CRONISTA"

Cumplió ayer su cuarto año de vida el semanario cuyo nombre nos sirve de epígrafe a estas líneas y que dirige el señor Jerónimo Costa. El aniversario lo encuentra firme en la lucha y en la Boca, lugar de su aparición cuenta en esta fecha grata con la consideración del público que le distingue singularmente.

Deseámosle largos años de prosperidad.

UNIVERSITARIAS

ASISTENCIA PUBLICA

Concursos

Hasta mañana 8, a las 5 de la tarde, queda abierto en la secretaría de la asistencia pública, un concurso de inscripción para proveer la vacante de un farmacéutico nacional, para cada uno de los siguientes hospitales: Ramos Mejía, Muñiz, Fernández, Alvarez, Tornú, Salaberry, Curapaligüé, Nueva Pompeya, Las Heras, Vélez Sársfield y Bosch.

Hasta el 11 del corriente permanece abierto otro concurso, por la misma secretaría, para proveer los siguientes puestos vacantes: un practicante mayor rentado para el hospital Argerich; dos ayudantes de farmacia rentados para el mismo hospital y un practicante menor interno, honorario para el hospital Alvarez.

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

Nos hace saber este centro, que debido a la destrucción de los ejemplares que se hallaban en prensa, por el incendio de la casa Kraft, la revista de Ciencias Económicas, sufrirá un retardo en la publicación de su próximo número.

GEMELOS PARA TEATRO
"LEMAIRE"
OPTICA ESPECIAL TEATRO COLON
Son los preferidos por su luminosidad, fuerza y alcance.
MODELOS EXCLUSIVOS DE:
LUTZ, FERRANDO y Cía.
Primer Instituto Optico-Oculistico "Lutz y Schulz"
FLORIDA 240
Buenos Aires

EN VENTA A $ 35
Una partida de Sobretodos y Raglans importados forrados en seda, los que valen $ 80 a $ 120 - - -
VENDO A $ 35
Córdoba 1549

EXPOSICIÓN DE GUERRA ALIADA
Pabellón No. 1 de la Sociedad Rural Argentina en Palermo
El Comité Franco Argentino, para mayor facilidad de las familias, ha puesto en venta carnets conteniendo cada uno diez entradas para la exposición.
Esos carnets pueden adquirirse en los almacenes de Harrods, Gath y Chaves, Ciudad de Londres, Ciudad de Méjico y casa A. Bordenave y Cía., calle Sarmiento 1431.

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase más especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.
CARBON DE PIEDRA, para cocinas.
COKE DE GAS, para cocina y calefacción.
ANTRACITAS, para "Salamandras"
PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS
ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda
ROMA y Cía. Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.
CASA FUNDADA EN 1880

CARRERAS DE CABALLOS

NOTITAS

Como en otros tiempos...

Nuestra bien definida campaña tendiente a interesar a las altas autoridades de nuestra primera institución hípica, no tiene otra finalidad que la de procurar sensibles mejoras para el reducido plantel de caballos de vallas, como también en la importancia e índole de los obstáculos que éstos han de salvar. Sólo así se evitará que tales pruebas tengan el triste fin que les depararán los acontecimientos. Porque si alguna vez llegara el día en que el público exija ruidosamente su cesación — absoluta — el Jockey Club no hallaría más remedio que acceder a la voluntad de la multitud. Es quizá, debido al temor que tal eventualidad se convierta en un hecho real por lo que nos empeñamos en la realización de verdaderas, genuinas carreras de vallas, las que, dicho sea de paso, pueden tener lugar en cualquiera de las pistas interiores, pistas cuya naturaleza se presta para preparar y construir en forma permanente verdaderos obstáculos, de la clase, índole y especie como los empleados en Windsor, Gatwick, etc., y otras pistas de Europa. Va en ello el porvenir de muchos profesionales del látigo, que por su desarrollo físico pronto tendrán que abandonar la peligrosa como delicada profesión que han abrazado; va en ello el desarrollo y fomento de la raza caballar del país, que en caso de complicaciones internacionales, contaría con excelentes elementos de remonta para nuestro bien organizado ejército.

Convengamos que el típico tiene su importancia, por lo mismo que se impone una extralimitación de tendencias y hábitos en nuestro turf. Necesitamos una variación en los números que como espectáculo frecuente deben ofrecer nuestros hipódromos al público que los patrocina; al público benevolente y generoso que los sostiene con su propio peculio. Es imprescindible, pues, darle, a más del deporte rutinario de la carrera llana, números de "steeplechases" genuinos, y esto con todas las reglas y aditamentos del arte... porque la equitación nacional va ganando en ello. Ya que el salto del agua y otros obstáculos por el estilo, no es arte que esté al alcance de todo el mundo...

Otra novedad que podrían también ofrecer los señores que integran la comisión de carreras, es la que reproduce nuestro grabado, y que, por respeto a la tradición, hemos subtitulado "como en otros tiempos": un renacimiento de esos inolvidables concursos que se desarrollaban en ambientes propicios, en ciertos años que precedieron al 90. No pocos de nuestros semimaduros lectores recordarán las famosas carreras de trote, que, como número final, ofrecían las autoridades del hoy triste, solitario Hipódromo Nacional...

El deporte a que nos referimos tiene, en la actualidad, un gran desarrollo en la gran república del norte donde nuestros cabañeros encontrarían los sementales de trote que desearan, en el caso hipotético que el Jockey Club se dignara hacer suya esta laudable iniciativa...

Un número de carreras de caballos que, antes del 90, hacía las delicias de la concurrencia en el hoy clausurado Hipódromo Nacional

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: **Sodeska - Magistral**

Resultados generales

PREMIO FOLK

Primera carrera — 2500 metros

(Carrera de vallas)

1	**FANDANGO III**, 4 a., 69 k., por Chinchorro y Beca, del stud Vihuela, M. de los Santos	2105	846
2	Fisgona, 69, P. Ramos	529	243
3	Moliere, 61, B. Alarcón	331	146
4	Topacio II, 71, J. Balderramos	303	180
0	Ica, 69, R. de Willer	499	133
0	Alcázar, 69, A. Bernardo	62	48
		3829	1595

Corrieron todos.
Sport: de Fandango III, $ 3.25 a ganador y 2.40 a placé; de Fisgona, 3.40.
Tiempo: 2' 52" 3|5.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Cuidador: V. C. Ramírez.

PREMIO NOCHE BUENA

Segunda carrera — 1000 metros

1	**SODESKA**, 2 a., 56 kilos, por Américo y Soumise, del stud Abrojo, R. Rivero	4526	2850
2	Saint Agnes, 56, A. P. Irusta	5765	3865
3	Cribe, 56, D. Torterolo	3704	3086
4	Indochina, 56 P. Cichetti	691	566
0	Maja, 56, T. N. Fernández	210	234
0	Ivry, 57, F. Arcuri	249	180
0	Volcánica 56, A. Navarro	241	226
0	Monitora, 56, E. Muraña	211	217
0	Chusca, 56, A. Denna	358	402
0	Martita 56, R. V. Lanatti	2923	1431
0	Orza, 56, C. Fenucci	290	196
		21468	13247

No corrieron: Wilda, Westeria y Bocina.
Sport: de Sodeska, $ 8.55 a ganador y 2.50 a placé; de Saint Agnes, 2.35; de Cribe, 2.45.
Tiempo: 1' 4|5.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Cuidador: Luis Saini.

PREMIO CABARET

Tercera carrera. — 1100 metros

1	**MAGISTRAL**, por M. Thursh y Ceniza, del stud Mr. Dixon, F. Arcuri	9767	5321
2	Filete, 56, G. Ardouin	3087	1723
3	Dominguero 56, R. Rivero	430	426
4	Instructor 56, J. Bastías	2253	1599
0	Sa Over 56, R. V. Lanatti	1527	1107
0	Espinillo 56, T. N. Fernández	574	661
0	Enfin 56, A. Irusta	128	181
0	Fosfato 56, A. Torres	429	416
0	Mecánico 56, C. Fernández	316	360
		18811	11794

Sport: de Magistral $ 3.45. y 2.40; de Filete, 3.20; de Dominguero, 6.90.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'6" 2|5.
Cuidador: Valentín Fernández.

PREMIO HUARMI

Cuarta carrera — 2200 metros

(Para aprendices)

1	**REY MAGO**, 3 a., 56 kilos, por Duc d'Albe y Antiope, del stud Chivilcoy, E. Canesa	3198	2459
2	Grecian, 56, S. U. Morales	6086	5122
3	Luneville, 56, N. Berazategui	2659	1940
4	Infalible, 56, A. Lamenzo	522	424
0	King's Born, 56, C. Peyrano	77	73
0	Unionero, 56, A. Acevedo	369	329
0	Adelante, 56, C. D'Onofrio	490	398
0	Chiste, 56, S. Nicoli	1284	837
0	Piou Piou, 56, J. Calistro	751	670
0	Iole, 56, R. Porra	732	612
0	Basque, 56, S. Sosa	539	425
0	Penacho, 56, S. N. Casino	169	169
0	Divo, 56, B. D. Ardouin	1525	1161
0	Forsight, 56, E. Frazer (con Grecian)	—	—
0	Casero, 56, M. Altamiranda	3086	1790
0	Silvano, 56, J. M. Pena	636	497
0	Huguenet, 56, R. Dellagiovana	198	145
0	Wateville, 56, F. Barroso	1362	1431
0	Fanática, 54, E. Lucat	62	393
0	Milita, 54, N. Olmo	437	354
0	Pagadora, 54, A. Auvina	580	541
		25862	19491

No corrieron: Simpática e Incrédulo.
Sport: de Rey Mago, pesos 14.25 a ganador y 4.15 a placé; de Gracian, 3.05; de Luneville, 4.75.
Tiempo: 2' 20" 4|5.
Ganada por tres cuerpos.
Cuidador: Genaro Larrosa.

PREMIO SUBMARINO

Quinta carrera — 1400 metros

1	**MAYOR LOPEZ**, 2 a., 54 kilos, por Méhari y Sigilosa, del stud Sterling, F. Arcuri	6852	4788
2	Orbe, 54, M. Acosta	2662	1751
3	Rasante, 54, M. Lema	402	306
0	Wildrake, 54, A. Amoroso	787	468
0	Retamo, 57, D. Torterolo	6607	4374
0	Encomio, 54, R. Rivero	3471	1662
0	Ivor, 54, R. V. Lanatti	3123	1978
0	Irún, P. Cichetti	173	381
0	Ramalero 54, D. Englander	11242	5605
0	Aneiros, 51, R. Dellagiovanna	616	516
0	Leyenda II, 54, T. N. Fernández	289	313
		36530	22142

No corrieron: París y Charming Girl.
Sport: de Mayor López, pesos 9.60 a ganador y 3.80 a placé; de Orbe, 7.00; de Rasante, 30.50.
Tiempo: 1' 25" 3|5.
Ganada por 2 cuerpos.
Cuidador: M. Peñaloza (hijo).

PREMIO VICENTE LOPEZ

Sexta carrera — 1200 metros

1	**SIN RUMBO**, 3 a., 56 kilos, por Val d'Or y Meltona, del stud Indecis, D. Torterolo	17454	3593
2	Lord Derby, 56, Máximo Acosta	1902	1555
3	Kurri, 56, R. Rivero	1475	1336
4	Quehuin, 56, A. Amoroso	1365	889
0	Gracian, 56, T. N. Fernández	705	546
0	Lamento, 56, C. Fernández	172	133
0	Cruz Diablo, 56, D. Englander	1931	1549
		26005	9901

No corrieron: Trento, Jurado, Quitasol, Botador y Aquilón.
Sport: de Sin Rumbo, pesos 2.55 a ganador y 2.90 a placé; de Lord Derby, 4.20.
Tiempo: 1' 13".
Ganada por 3 cuerpos.
Cuidador: Juan Torterolo.

PREMIO TATA DIOS

Séptima carrera — 1800 metros

1	**COLENSO**, 3 a., 51 kilos, por Orinoco y Crucifix, del stud Lagrange, D. Torterolo	16224	[illegible]
2	Nuty, 40, M. Acosta	9465	4145
3	Clearing, 51, E. Canessa	2414	1075
4	Ton Ton, 47, F. Barroso	648	444
0	Mi Nene, 51, A. Torres	6615	1930
0	Pinch, 40, E. Peñaloza	6852	2155
		42443	16539

No corrió: Kick II.
Sport: de Colenso, pesos 5.70 a ganador y 2.85 a placé; de Nuty, 3.20.
Tiempo: 1' 49" 1|5.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Cuidador: Juan Torterolo.

PREMIO ALUVION

Octava carrera — 2500 metros

1	**GAITEIRO**, 4 a., 48 kilos, por Galloway y Ciruela, del stud Armón, P. Cichetti	10156	[illegible]
2	Cracker, 56, D. Torterolo	17955	6800
3	Retrechero, 59, T. N. Fernández	1857	623
4	Atila, 48, M. Lema	3444	1215
0	Librón, 49 M. Acosta	8581	3266
0	Chuchín, 48, A. Quinteros	2121	940
0	Terrona, 46, M. Altamiranda	2506	1373
		[illegible]	18116

No corrieron: Jean Valjean, Eneas, Profeta, Colmenar y Mariucha.
Sport: de Gaiteiro, pesos 8.25 a ganador y 3.45 a placé; de Cracker, 2.80.
Tiempo: 2' 37" 1|5.
Ganada por 1 cabeza.
Cuidador: F. Rodríguez.

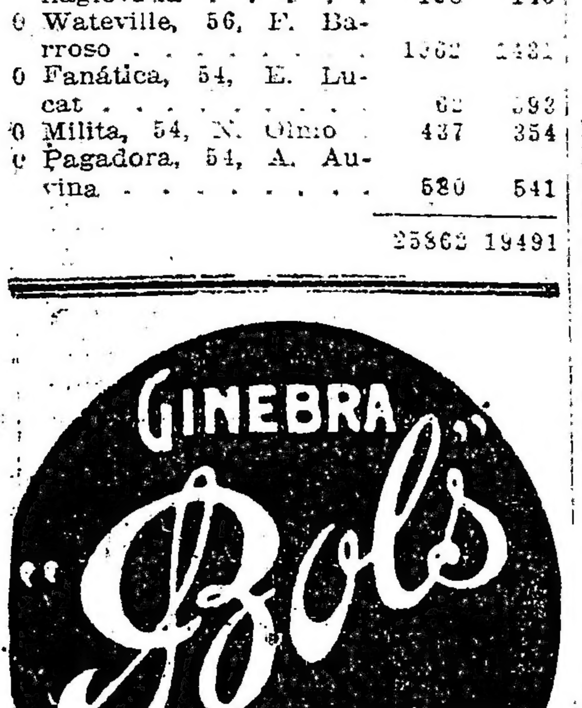

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES APRECIACIONES

La reunión del primer domingo, a la que sirve de base el premio clásico Eliseo Ramírez, tiene entre sus muchos atractivos, la reaparición de Botafogo, el notable potrillo del stud Alvear, que vuelve con su fama de invicto, a bajar a la arena donde no encuentra competidores dignos de ser considerados tales.

Cabe pues, pronosticar un lucimiento grande a la reunión venidera por cuanto aunque corriera solo el hijo de Old Man, la concurrencia asistirá numerosa a fin de tributarle un aplauso entusiasta cuando al galope recorra la distancia, solo o con adversarios.

Takecare, Marline, Retamo, Pierrefond's, que han mantenido su inscripción, no deben de correr, si se obra con ellos atinadamente.

Ninguno de los cuatro vale lo que un Berthier y ya vimos que el papel que éste desempeñó cuando corrió contra Botafogo.

En el premio Arequito sobre 1400 metros, un numeroso lote de yeguas, han conservado su inscripción.

Mme. Recamier reaparece bien preparada. Su caballeriza tiene esperanzas que su pupila conseguirá un nuevo triunfo.

Ortiguita en su última presentación fué tercera de Rapiña. La pupila del stud Belgrano en esta ocasión tiene una brillante ocasión para salir airosa.

La Paisana merecía buena confianza a su ecurie, en la última prueba que disputó, pero no tuvo ninguna figuración.

Noche Buena, segunda de Jubel en su última presentación tiene oportunidad para alcanzar la victoria.

Bellegarde viene a disputar la prueba bien preparada y en condiciones de dar cuenta de todas sus enemigas.

Nueve potrancas perdedoras aún, han conservado su anotación en la segunda prueba del programa, la que tiene por base el premio Etruria.

Eufrosina por su segundo de Francia, es candidata de tenerse en cuenta, a pesar de que en esta ocasión lleva otra clase de enemigas.

Matilde, es una inédita hija de Fulmen, que en sus ejercicios privados se conduce con todo éxito.

Gip será la preferida de la opinión y la probable ganadora. La hija de Saint Wolf viene a disputar la prueba con una preparación de primer orden.

Antuca no respondió a las esperanzas que su ecurie cifraba en ella, en la última carrera que tomó parte. Puede rehabilitarse.

Wilda debe haber corrido hoy. Si su actuación ha sido discreta, le designaremos chance.

Bélgica II es una inédita por Saint Marceaux, que en sus trabajos se conduce con toda regularidad.

Sobre una distancia de 1200 metros, y con un regular número de potrillos que han conservado su anotación, se disputará la tercer prueba del programa.

Machaco es un debutante por Mehari, del que tenemos los mejores informes.

Glotón, curado del leve contratiempo que le obligó a suspender sus ejercicios, reaparecerá en condiciones de obtener su primer triunfo. Su ecurie no oculta la satisfacción de que su pupilo se conducirá honorablemente.

Misterioso es un inédito por As de Espadas y Minuit que viene a disputar la carrera con muy buenos ejercicios que en privado tiene producidos.

Ibáñez ha continuado su trainning sin novedad y en esta ocasión puede vengar la derrota que le infligiera Norfolk.

Remanso debe haber corrido hoy. Si se ha conducido bien le designaremos chance.

Rosellón, con el corto descanso que se le dió se ha puesto muy lindo. El hijo de Saint Wolf es serio enemigo.

Un numeroso lote de caballos se alineará a las órdenes del starter, con el fin de disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Faucheur después de su último triunfo, ha continuado sin tropiezos su preparación.

Ascasubi, en sus ejercicios se conduce admirablemente, y luego en carrera no quiere responder.

Brandy and Soda produjo una honorable performance el jueves pasado. El hijo de Calepino es un candidato de tenerse muy en cuenta.

Marco Polo anda corriendo mucho. En sus ejercicios se conduce bien.

Librón correrá hoy. Es gran candidato, máxime si hoy logra dar cuenta de sus rivales.

Desengaño después de su última carrera ha seguido bien.

Pancho Villa por su segundo de Leader es un serio enemigo.

El handicap de 1.500 metros cuenta con algunos buenos competidores.

Cacique es posiblemente el que se destaca del conjunto, aunque no con gran relieve.

Su victoria al reprisar fué bastante sugestiva y aunque en esta oportunidad deberá medirse contra animales de más clase, puede salir airoso del compromiso.

Sunday no es mal candidato y como su peso, deberá verse reducido con el aprendiz, su chance es menester considerarla excelente.

El pupilo del stud Asteroide cuenta con algunos buenos puestos de placé.

The Lad que reaparece en excelentes condiciones y Chaica pueden alternar con éxito.

La séptima carrera es un handicap sobre 1.700 metros, en el que las escalas de peso muy bien distribuída hace difícil elegir el posible ganador.

De Art Nouveau es poco lo que podemos decir, su regularidad es digna de una victoria, cuenta con cuatro segundos puestos seguidos, que lo conceptúan una carta de primer orden.

Precoz es un digno rival de su hermano paterno, no obstante su última defección, que a nuestro juicio no debe ser tenida mayormente en cuenta.

Hurgón acaba de obtener dos victorias demasiado recientes para que nos atrevamos a indicar su chance...

Art Nouveau, Sable que se impuso a voluntad y Cristalino que cubrió la milla en 1'37" 2|5, son serios candidatos.

La carrera del desquite, reunirá a algunos competidores discretos, especiales en distancias muertas.

Palanca que no hizo mala carrera en el clásico San Martín, figurará honrosamente, aunque los 58 kilos que cargará disminuyen bastante su chance.

Krondorf es un excelente candidato si recordamos su carrera del domingo, en la que se impuso fácilmente.

Real que se incorpora a los handicaps finales, es un digno adversario de los dos citados.

Valentón que está corriendo regularmente puede alternar con éxito.

CHAICA

Lo primero que interesa saber al hablar de Chaica, es si come; comiendo la hija de América ya sabemos que es capaz de más de una hazaña, pues en los comienzos de su campaña cuando aún no empezó a sufrir de esa inapetencia, produjo performances sobresalientes.

"Come poco"... nos contestó en un tono quejumbroso el entraineur Segundo Peña, pero comprendiendo al punto que eso no estaba de acuerdo con su aire de mosquetero, agregó con voz firme y enérgica: "¡Ah... pero ganará pronto!"...

Eso también creemos nosotros después de haberla visto ayer recorrer 700 metros dirigida por Canessa con un resultado completamente satisfactorio.

OCURRENCIA

"Como en la vieja fábula, preguntamos: ...tantas idas y venidas — tantas vueltas y revueltas — quiero amigo que me diga — ¿son de alguna utilidad?".

En efecto, no pasa día de aprontes sin que nos llegue la noticia de un nuevo ejercicio de la hija de Val d'Or, y lo malo no sería verla recorrer 700 metros o hasta mil cada vez, sino que los tales trabajos son en distancias mayores en forma de floreo o corrida severa.

A pesar de todo lo cual alguien nos ha informado que no recupera la forma.

Francamente, tales disposiciones a nosotros no nos afligen y mucho menos cuando sabemos que el entraineur Torterolo conoce bien el oficio y que si cree conveniente ejercitar en esa forma a su pupila es porque en realidad así ha de exigirlo su preparación.

Pero nos alarma la sola idea de que pueda necesitar otra corrida antes de reaparecer...

UN TORIDILLO

No vamos a hacer la silueta de ningún cronista; tu sonrisa, lector, es infundada... Verdad que el título de por sí presenta toda una cabeza blanca o canas, que algo adorna a una cara sin más expresión que la de unos ojos pequeños y vivaces... Este sería el comienzo de la silueta. Pero no seguimos... Nuestro objeto es hablar de otro tordillo, cuadrúpedo, por suerte, puesto que con esos dos tenemos más, rendirá a su propietario mayor ganancia.

Es un tordillo del entraineur Betancour que vimos ayer ejercitar a la par de Doña Alda y que se condujo tan bien que para muy pronto puede anunciarse su primer triunfo.

DICE CASSINO...

Habla el entraineur Cassino. Y nosotros no somos más que oídos para escucharlo sin perder palabra, porque se nos antoja que con ese aspecto deben sus opiniones ser como las de hombre sabio.

—No creo que salga una potranca superior a la mía, ni creo que ninguna de las conocidas pueda comparársele; ni la misma Dalmacia que le ha ganado es capaz de vencerla nuevamente... Y no hablemos de Vida Alegre, Pura Cepa, y otros inferiores a Marline evidentemente.

La Polla de Potrancas ya está en el stud, los clásicos donde tome parte en contra de animales de su sexo que los tenga ganados, también... Y para que el título de crack sea bien conquistado ha de vencer además a los potrillos.

Le tengo ganas a Botafogo, el domingo lo presentaría en contra de la fiera y ...—qué quiere—le tengo fe para apurarlo en los últimos metros a poco que flaquee...

. . . .

El hombre nos miró fijamente como queriendo comprobar nuestra admiración; pero permanecimos impasibles... por no reírnos

DEL MOMENTO

Ha sido tema de algunas discusiones la comparación del jinete que tanto se usa en las pistas europeas, con el freno clásico de nuestros hipódromos.

Los entraineurs por consejeros autorizados han empleado el filete en ciertas oportunidades, pero la mayoría de las veces han estado por el freno criollo que tan bien conocen nuestros jockeys y que con tanta habilidad lo manejan los más expertos.

Surge esta pregunta: ¿En un caballo dócil, puede existir alguna ventaja corriéndolo con filete?

Nosotros, francamente, no lo creemos, tanto que aconsejaríamos a los propietarios del stud Patricio hicieran hoy la prueba con Falerna, yegua que por su reciente derrota nos ha inspirado estas líneas.

No pondremos, naturalmente, el caso de Melik por tratarse de un animal mañero que parece obedecer mejor al filete sin que tampoco por eso creamos que con freno no pueda conducirlo un jockey hábil.

El filete en nuestras pistas nos parece un aparato que sobra; no porque pueda ser perjudicial, sino porque nuestros jockeys no lo entienden.

Sólo Englander lo conoce, y a pesar de ello algunas veces también comete sus errores como cualquier incipiente piloto.

Nos quedamos con el freno, a pesar de la oposición de los innovadores que siempre han creído encontrar el remedio de la falta de clase de algunos animales con el filete.

EN EL FUMOIR

Dinero, cómodamente sentado en el muelle sillón, la cena, el "elegante" sportman que ha llegado a ser un aficionado rabioso de los animales a fuerza de no entender a los hombres. A su derecha, en igual postura, y sin más preocupación que la de conservar su equilibrio, la ceniza del cigarro, observa las espirales del humo otro apasionado cultor de la raza equina.

En butacas dispersas estéticamente en el elegante "fumoir" tienen abandonados sus cuerpos, rendidos por la molicie de todo el día, otros tantos miembros del aristocrático club.

El silencio ha sido breve porque las primeras cabezadas de un viejo inglés abonado a la butaca del rincón, contagió el sueño a los restantes contertulios, que apenas vieron el medio de compatriota, hablando... ¿De qué? ¿Política?... ¡oh, no! Eso les molesta tanto como el cuello palomita que ahora la moda les impone llevar. ¿Guerra?... ¡Horror!...

Tema vulgar, desabrido, gastado además... ¿Teatro?... El último éxito de Zazá ya había sido sobradamente comentado.

Uno de ellos tuvo una idea genial; saltó en el asiento, golpeóse en la frente, perdió la ceniza del cigarro que manchó el pantalón de verano, y exclamando un [illegible]... en cierto modo parecido al ¡eureka! del sabio, puso como tema de discusión las bondades de Botafogo.

Oímos la voz cascada de don X... que iniciando el debate se permitía dudar de los éxitos futuros del tan zarandeado crack...

—Se exagera, señores, se exagera... El animalito es bueno, pero no ha hecho tanto como para merecer esos elogios desmedidos de algunos apasionados... ¡Yo creo que le han de ganar!...

—¿Y quién?—preguntó rabiosamente el señor de las barbas de chivo que hasta entonces se entretuvo en acariciarlas suavemente, como se acaricia el lomo del gato mimado.

—Uno cualquiera—repuso don X... serenamente — Pisa Fuerte, por ejemplo...

—Pega Fuerte, habrá usted querido decir...—corrigió un mozalbete barbilampiño de grandes ojos inexpresivos.

—¡No, no.—protestó don X... sin perder la calma y sin dejar tampoco de toser las tres veces reglamentarias.

—¡Qué sabe usted de Pisa Fuerte?...

—...¡Oh de ese sé mucho! Es un hijo de Your Majestic y Casiopea, que recién empieza a galoparse, pero con una silueta modelo de perfección y con una soltura admirable...

Hasta entonces había permanecido en silencio el señor Z...; pero reflexionó que le había llegado el momento solemne de emitir su opinión.

—Señores—todos hablan—no hay en nuestras pistas animal capaz de batir a Botafogo (unos cuantos asienten con la cabeza y los demás permanecen impasibles, sin atreverse tampoco a negarlo). ¡Nadie!... Ni Pisa Fuerte, ni Pega Fuerte, ni Colibrí... ni nadie!... Dudar de las bondades de Botafogo es cerrar los ojos ante la evidencia, o confesar una falta absoluta de conocimientos en materia turfista.

Don X... no se molestó por eso, lo había oído tantas veces que terminó por convencerse de que en realidad nada sabía, sin por ello afligirse pues, lo que de cosas del turf había oído opinar a muchos carreros e infinidad de personas que gozan más leyendo el programa de la próxima reunión que un capítulo del Quijote.

Quedó por esta noche comprobada la superioridad del Botafogo. El viejo inglés abonado a la butaca del rincón dormitaba plácidamente.

Poco a poco se fueron despidiendo. El "fumoir" quedó desierto. Los restos de los habanos aun humeantes dejaban la última ceniza en los pestillos. Un ordenanza despertó al inglés, que al verse sólo sonrió somo diciendo:

—¡Qué felicidad!...

Doce campanadas anunciaron la media noche. El portero empezó también a sentir sueño...

Del entraineur Vicente Fernández

De la caballada a cargo de este entraineur presenciamos algunos trabajos, que demuestran que la mayoría de sus pupilos se encuentran en buenas condiciones.

La Ñatita. — La hija de Old Man y Pomano, que reaparecerá en el clásico Libertad, fué ejercitada en la partida [illegible] por el jockey Francisco Arcuri, sin ser exigida en ningún momento.

La Ñatita ostenta un estado de preparación admirable y en el clásico citado ha de figurar honorablemente.

Farruco. — El hijo de Fulmen es

el mismo de siempre. Sigue sus ejercicios con regularidad con la misma regularidad que repite sus carreras.

Fué floreado en 2200 metros, por el profesional citado, sin novedad por el momento.

Será presentado en una de las reuniones próximas.

Majestad. — El hijo de Jour Majestic hizo una partida de 800 metros suave.

Sigue su training sin interrupción y en condiciones de ganar otra vez con 60 kilos.

Lo trabajó el jockey Arcuri.

Corchito. — Con la monta del aprendiz Barrozo, el hijo de Druid fué sometido a una partida de 900 metros.

Anda bien.

Flandes-Mirasol. — Estos dos productos en los cuales cifra su entraineur grandes esperanzas, no tardarán en hacer su debut, pues ya están próximos a un buen estado para iniciar sus tareas.

Hicieron una partida suave con las montas de Arcuri y Muraña, respectivamente.

Fusta-Trianón. — Con Muraña y Arcuri en la partida reglamentaria.

Igualmente que los anteriores, llevan muy adelantado el training.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo, depurado de forfaits, para la reunión que se efectuará en el hipódromo Argentino el próximo domingo:

PREMIO AREQUITO (1910)
Distancia 1400 metros

1 M. Récamier 56 — 9 Brecha 56
2 Jalea 56 — 10 Alteza Real 56
3 Paulita 56 — 11 Noche Buena 56
4 Diaspa 56 — 12 Ilusiones 56
5 Ortiguita 56 — 13 Bellegarde 56
6 La Paisana 56 — 14 Mi Nata 56
7 Tableta 56 — 15 Casera 56
8 Mucha Sal 56 — 16 Bucólica II 56

PREMIO ETRURIA (1911)
Distancia 1200 metros

1 Eufrosina 56 k. — 6 Antuca 56
2 Lejanía 56 — 7 Wilda 56
3 Matilde 56 — 8 Indochina 56
4 Gay Light 56 — 9 Bélgica II 56
5 Gyp 56

PREMIO LA NENITA (1912)
Distancia 1200 metros

1 Machaso 56 k. — 6 Misterioso 56
2 Shot 56 — 7 Ibáñez 56
3 Puntapié 56 — 8 Remanso 56
4 Glotón 56 — 9 Rosellón 56
5 Chaliapine 56

PREMIO INDIECITA (1913)
Distancia 2200 metros

1 Chuchín 57 k. — 9 Desengaño 57
2 Lescaut 57 — 10 Rey Moro 54
3 Faucheur 57 — 11 Secante 54
4 Ascasubí 57 — 12 P. Villa 54
5 B. and Soda 57 — 13 Visionario 54
6 Lord Beatty 57 — 14 Monfalcone 54
7 Marco Polo 57 — 15 Britón 54
8 Librón 57 — 16 Galop 54

PREMIO ELISEO RAMIREZ
(Clásico)
Distancia 1400 metros

1 Botafogo 56 k. — 4 Takecare 56
2 Pierrefond's 56 — 5 Retamo 56
3 Marline 54

PREMIO MISTELA (1914)
Distancia 1500 metros

1 Chaica 55 k. — 10 Fiador 47
2 Sunday 55 — 11 Patacón II 46
3 Espartillar 54 — 12 Lord Derby 44
4 Pacará 53 — 13 Hirsuto 44
5 Cacique 52 — 14 Safo 43
6 Matatías 52 — 15 Ficaria 42
7 Piña 51 — 16 Gracian 41
8 The Lad 50 — 17 Aluminio 40
9 Vino Vino 50 — 18 Lance 40

PREMIO BOMBAZO (1915)
Distancia 1700 metros

1 Diamant 59 k. — 8 Colenso 50
2 Art Nouveau 55 — 9 Corchito 49
3 Max Lnder 59 — 10 Sable 48
4 Full Hand 56 — 11 Cristalino 47
5 Mamita II 56 — 12 Dieufort 40
6 Precoz 55 — 13 Etrusco 40
7 Hurgón 55

PREMIO ENTRETENIDO (1916)
Distancia 2800 metros

1 Buril 60 k. — 7 Gringuito 50
2 Polavieja 58 — 8 San Luis 48
3 Jean Valjean 54 — 9 Gaiteiro 44
4 Krondorf 53 — 10 Mariucha 44
5 Ojal 52 — 11 Marco Polo 44
6 Valentón 51

VADARKBLAR

Podemos informar que el notable hijo de Druid, que a nuestro juicio fué el mejor potrillo de su generación, se halla completamente restablecido de las dolencias que lo alejaron de las pistas en vísperas de disputarse el clásico Comparación.

Lo vimos ayer de mañana mientras su peón lo vareaba en la segunda cancha. Necesitará un tiempo para ponerse en estado, pero creemos que una vez conseguido se incorporará a los clásicos con el mayor éxito.

SAINT EMILION

El crack del stud Don Gonzalo se ha limitado a recorrer 1000 metros, siempre dirigido por Englander. Veloz, como lo ha demostrado en sus atropelladas finales, no podía desempeñarse mal en un trabajo tan sin importancia sobre una distancia tan corta.

No es el caso entrar nuevamente en apreciaciones sobre las bondades del hijo de Abilla, insistir sería una crueldad. Ya está clasificado entre los "cucos" mayores y más temibles.

¡Ah, nos olvidábamos!... Afirma nuestro repórter que marcó un minuto. Está bien.

DESENGAÑO

Estará listo para ganar muy pronto un handicap de fondo donde ya alguna vez se condujo discretamente, culpándose de sus fracasos a errores de sus pilotos.

Ayer fué Acevedo el que lo ejercitó con buen resultado, en 700 metros a la par de Naón que dirigía el aprendiz Dellagiovanna.

Desengaño puede ser un elemento útil si consigue Tomás Conde llevarlo al estado de preparación necesario.

LA FRANCE

Aún antes de iniciar sus tareas en las luchas hípicas, esta pensionista del stud Los Cardos, goza de gran prestigio por tratarse de una hija de Jardy y Encina, hermana entera de Irigoyen, el hermoso oscuro que tantas veces llevó al disco sus colores.

La France fué ejercitada en la partida reglamentaria por el jockey Englander, dejándonos buena impresión.

La acompañó un compañero de stud en el trabajo citado.

THE LAD

Se le ha dado un breve reposo que ha mejorado mucho el aspecto del hijo de Le Samaritain. Cree el entraineur Acosta que su pupilo realizará una discreta campaña, pues aunque no posee medios para sobresalir, en la categoría que siempre ha actuado no es de los inferiores.

Lo vimos ayer de mañana recorrer 700 metros con la monta de Cichetti, y este ejercicio que no posee mayor importancia, nos pareció, sin embargo, bueno.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Salvatierra (vallas), distancia 3200 metros. — Bajo Hondo, Gringuito Piou Piou, Paa Solo, Gurupí, Able, Topacio II.

Premio Cerise and White, distancia 1100 metros. — Chaveta, Volvete, Partenia, Perla, Saint Agnes, Ligera, Simonita, Latina, Mentirilla, Resuelta, Idaviva, Roca, Cribe, Wilda, Westeria, Anfitrita, Marita, Asturiana, Bocina, Roba.

Premio Pasteur, distancia 1400 metros. — Peringote, Punta Pie, Liviano, Arras, Namur, Chaliapine, Le Dernier, Ibáñez, Bis, Don Jorge, Geronte.

Premio Pick Me Up, distancia 1800 metros. — Kilinga, Faucheur, Dividendo, Espartal, Cardigan, Grandeza, Nuty, Aspirante, Calibré, Real Envido, Malón, Letrado, Sin Rumbo, Palpalá, Rey de León, Smart, Parigot, Aluminio, Ronde du Soir, Fripona, Monfalcone, Leader, Aquilón.

Premio Arenales distancia 1400 metros. — Datilero, Encomio, Mayor López, Fiero, Koenisberg, Orbe, Rasante, Irún, Wildrake, Retamo, Partiquino, Very Dry, Instructor.

Premio Pico de Oro distancia 1700 metros. — Curiosity, Kilinga, La Fleche, Safo, Yerba Mo'a, Miss Tonta, Como, Perjura, Ronde du Soir, Tarija, Mucha Sal, Fripona, Mamita II, Noche Buena.

Premio Grey Eyes, distancia 1600 metros. — Precoz, Clearing, Comunal, Palpalá, Diamant, Full Hand, The Lad, Fachinero, Last Reason, Hurgón, Ton Ton.

Premio Retiro, distancia 2200 metros — Mi Nene, Pinch, Cardigan, Chuchin, Marken, Eneas, Clearing, Profeta, South Star, Bosch, Terrona, Galop, Vicente López, Red Jacket, Gaiteiro, Los Angeles, Valentón, S. V. P., Banderaló, Pocholo, Farruco, Racker, Weil Veant

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO ESCOLAR

Habiéndose inscripto en la segunda división del campeonato escolar organizado por la A. A. de F., un número excesivo de equipos, para constituir una sección única, se hace saber a los interesados que hoy jueves se procederá a sortear los teams que han de formar cada una de las secciones, en que se dividirá el campeonato de segunda división.

Se recuerda al secretario del colegio, en cuyo field se juegue el match, que deberá comunicar por carta certificada y con cuatro (4 días de anticipación a la fecha del partido, la ubicación y medios de acceso al field y hora de comenzar el partido, como así mismo proponerle un referée en calidad de amistoso, el que deberá previamente haber rendido examen satisfactorio en esta asociación.

Hasta el día anterior a la fecha del partido, podrán los colegios registrar en la secretaría de esta asociación, las cédulas de identidad y libretas de enrolamiento de sus jugadores.

Mañana viernes, se dará a conocer el programa de partidos oficiales que deban jugarse el día 14 del corriente, **fecha en que comenzará** el desarrollo **de este campeonato.**

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Para el domingo 17 del corriente organiza esta institución una excursión a la estancia del socio señor Ernesto Paulero, situada en Marcos Paz (F. C. S.) donde los concurrentes serán obsequiados con un almuerzo campestre.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del club, todos los días de 5 a 7.30 p. m. venciendo el plazo fijado el día 15.

—El sábado próximo se trasladarán a Montevideo los señores Mariano de la Fuente, Carlos Santiago, Pedro Aragnon y Pedro Durquet, que representarán oficialmente al Club Motociclista Nacional en el Campeonato Uruguayo del Kilómetro que realizará el Moto Club Uruguayo el 10 del corriente.

Los aficionados que tengan interés en trasladarse a Montevideo pueden inscribirse en la secretaría del club hasta el sábado a las 6 p. m.

—La comisión directiva de este club ha aprobado la planilla de resultados de la carrera de sidecars por el premio "Florencio Parravicini" presentada por el jurado de la prueba, resolviendo efectuar la distribución de premios el martes 12 del coriente a las 9 p. m.

MOTO CLUB ARGENTINO

Ha despertado el mayor interés la realización del premio "Revelación", a correrse el 24 del corriente en el trayecto Morón-Luján y regreso a Morón, 100 kilómetros en total.

El pensamiento de la C. D. del Moto Club Argentino, al organizar la prueba de referencia, es realizar competiciones en las cuales pueden participar oficionados noveles.

Por esa razón se ha elegido un camino muy conocido y que se halla en inmejorables condiciones.

Las inscripciones se reciben todos los días, de 4 a 6 p. m., en la secretaría, Corrientes 965, habiéndose recibido ya la de varios conocidos aficionados. El domingo próximo, una comisión constituída por los señores Antonio C. Paniza, Eduardo Carrazoni, Fermín A. Blanco y Daniel Delótang, procederá a marcar el camino con flechas azules sobre fondo blanco, pintadas sobre los postes del camino.

—La excursión social anunciada para el domingo 17 ha sido postergada para el 1.° de julio próximo, debido a los trabajos de organización del premio "Revelación".

BOX

SANCHEZ v. LENEVE

Mañana deberá ser firmado el **contrato que** comprometa a los boxeado**res Sánchez** y Lenevé a un match con **decisión** por el campeonato sud americano de peso Ligth Weigth.

El combate se realizará en Montevideo el día 16 del corriente y comprenderá una duración máxima de **diez rounds** de tres minutos, con uno de intervalo; guantes de cuatro onzas.

A este match deberá presentarse **Leneve** con peso menor a 61 k. 800 **gs., verificado** el día antes de la pelea, y no pudiendo disputarse el campeonato si excediera de ese peso, aún cuando se realice el match, dadas las exigencias impuestas a Sánchez por la Federación Chilena a la que representa.

BUENOS AIRES BOXIN GCLUB

El sábado próximo a las 9 p. m. se llevará a cabo la fiesta mensual que el Buenos Aires Boxing Club ofrece a sus asociados. Se ha preparado el siguiente programa:

Exhibición de clavas por el doctor Alfredo U. Fernández.

Exhibición de box por los siguientes señores:

Franch Haghney, profesional v. Luis A. Firpo, aficionado.

Jorge Cobos Daract, profesional v. Horacio Lavalle, aficionado.

Alberto Viera, aficionado v. Raúl Gorcino, aficionado.

José Lectoure, aficionado v. Ed. Perry, aficionado.

J. González Pardo, aficionado v. Luis Dellepiani, aficinado.

Raúl Molina, aficionado v. Raúl Scalabrini, aficionado.

Andrés Scotto, aficionado v. Julio Peña, aficionado.

—Debiendo llevarse a cabo el campeonato interno el 7 de julio próximo la comisión directiva ha resuelto fijar una cuota de ingreso de 20 $ o en su defecto abonar un semestre adelantado, disposición que comenzará a regir desde el mes próximo.

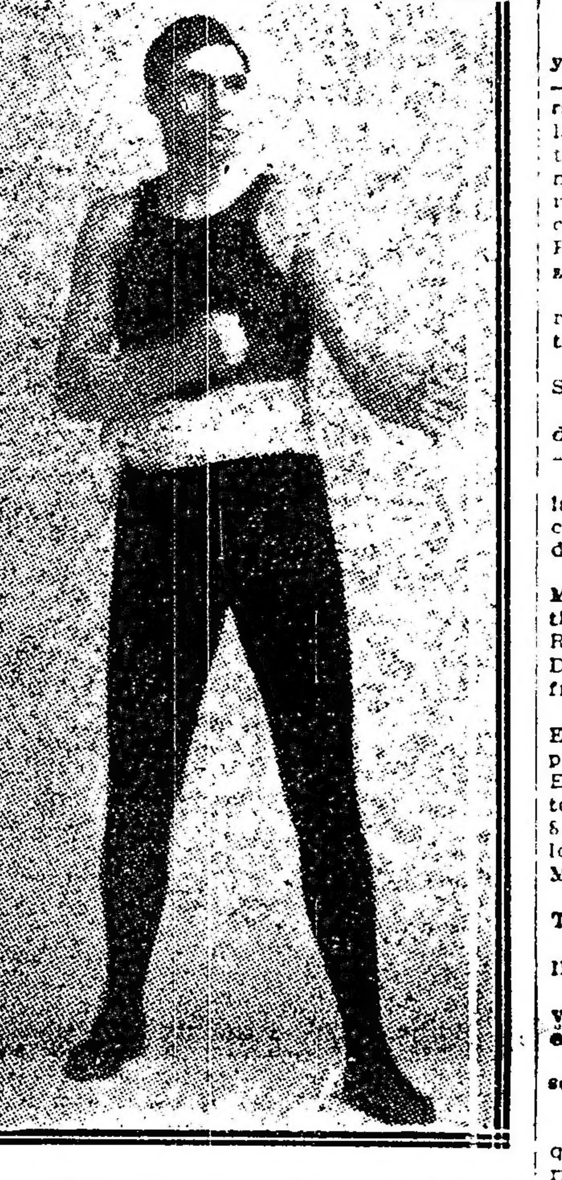

Jess Willard, campeón mundial de peso pesado, anuncia su propósito de retirarse, en caso de no presentársele un competidor en el curso del año.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO BUENOS AIRES

Ha quedado constituído un club denominado club deportivo Buenos Aires, que se dedicará a cultivar toda clases de deportes.

Su comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Rodríguez; vice, José Rodríguez; secretario, Eduardo Prieto; pro, Enrique Timor; tesorero, Manuel Rodríguez; pro, J. C. Mallada.

Provincia dentro del término de 15 días.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El nuevo director del Registro de la Propiedad, doctor Baudón, ha dispuesto que la mesa de entradas del registro permanezca abierta de 11 de la mañana 2 de la tarde, para la entrega y recibo de asuntos. La dirección atenderá al público diariamente, de 1.30 a 4.30 p. m.

CARESTIA DE LA VIDA

Gratas impresiones ha causado en esta población las medidas decretadas por el presidente de la república, doctor Irigoyen, tendientes a abaratar ciertos artículos de consumo, enormemente encarecidos.

CENTROS RECREATIVOS

CIRCULO PARANA

En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, tendrá lugar el sábado, a las 10 y 30 de la noche un gran baile, que como todos los ofrecidos por este centro, promete resultar un éxito.

La orquesta estará a cargo del profesor Antonelli, que ha confeccionado un selecto programa de baile.

LOS INMORTALES

El domingo próximo a las 3 p. m. en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, se realizará un baile extraordinario organizado por la sociedad del epígrafe.

XX DE SEPTIEMBRE DE MALDONADO

Hoy a las 9 de la noche en el Cine Argentino, Santa Fe 4830, se realizará una velada artística conmemorando la fiesta nacional del estatuto y en beneficio de su caja social, ha organizado la Sociedad XX de Septiembre de Maldonado.

LA ARMONIA

Esta sociedad ha organizado para el domingo próximo a las 3 p. m. un gran baile familiar que se efectuará en el salón de la sociedad Augusteo, Sarmiento 1374.

NACIONAL CLUB

En el salón Lago di Como, Cangallo 1756, se efectuará el domingo próximo a las 3 de la tarde un baile familiar que con singular acierto organiza este club; baile que promete alcanzar lucidas proporciones.

ASOCIACION CANARIA DE S. M.

En los salones del Orfeón Español, Piedras 534, se llevará a cabo el sábado próximo a las 8.30 p. m. un gran concierto y baile familiar conmemorando el aniversario social de esta asociación.

El programa que se ha confeccionado es muy variado e interesante, lo que motivará una reunión excepcional.

LAS CUATRO ESTRELLAS

Este centro realizará el domingo próximo a las 3 de la tarde en el salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253, un baile familiar.

H. P. — En honor del centro "La Esfera", el centro nombrado realiza el domingo 10 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón La Argentina, una matinée familiar, cuyo anuncio ha despertado gran entusiasmo.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios, F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Sexta función del abono del turno par, con la ópera del maestro Puccini La Rondine. Estreno de la comedia lírica del maestro C. Pedrell Ardid de amor, cantada en francés, por los artistas Vallin Pardo, Barzanti, Crabbé, Paltrinieri y Azzolini.

El sábado debut de la soprano María Barrientos con la ópera El barbero de Sevilla, turno impar.

El domingo matinée de abono con la ópera Sanson y Dalila.

El lunes 11, segunda función popularísima de la temporada, con la ópera La Rondine. —Platea 5 $.

ODEON. — Hoy a las 5 p. m.: Bailes por la bailarina clásica Nocha Rouskaya. Por la compañía italiana se representará la comedia Ateone l'infanticida. — Platea 3 $.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español. — Excentricidades, parodias, bailes, canto, pantomimas; cinematografía y revistas. — Empresa: Fernando de Angelis. — Director artístico, José Ibáñez. — Hoy a las 8.45: Variado programa tomando parte Charlot (Carlitos), Don Toribio, Las Giraldinas, Mario Alfaro, De Sock, Fonsolá.

VICTORIA. — (Estreno) Madrigal — **Sor Teresa.**

SAN MARTIN. — Papelones — El caballo de bastos.

NACIONAL. — Jacinta — Palomas y gavilanes El pan amargo — Buenos Aires (q. e. p. d.)

ARGENTINO. — La hora nona — Conservatorio La Armonía.

MARCONI. — Los saltimbanquis.

BUENOS AIRES. — El conflicto de la esquina — El candidato del pueblo — El marido de la viuda.

AVENIDA. — La chicharra — La moza de mulas — La saeta.

COMEDIA. — El pendón de Castilla — El orgullo de Albacete — El templo de la fama.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — El café de la cantada — Los bajos de la famosa — El manicomio.

VARIEDADES. — La tierra de los claveles — El puñao de rosas — El infierno.

BATTAGLIA — Los últimos días de Nicolás II.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de novedades y atracciones. — Hoy a las 9: la Milly and Willy; Les Belgis; Otto Viola, Los Crotitos, Eva y Lys, Montana, Bo Zar Zar; La Cianita. — Entr. la general, 1 $.

En esta semana debut de la compañía americana de pantomimas cómicas, con la pantomima Charlie Chaplin: The Manager of a Shoestore (El gerente de una zapatería).

ROYAL THEATRE (Corrientes 830). — Los tenadores, Los Saripedra — Las costumbres de Nerón — La intervención.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia 7802). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — A las [illegible] El drama, Mateo.

CIRCO NIKKOZEKI (Corrientes y Bermejo) — Artistas [illegible] novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 444). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 149). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 8 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — Variado programa. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757) — El arco iris del amor; Hazañas del hombre-mosca; La novia de Muries; La traviesa Mariquita por Marie Osborne; Perla White en Amenaza oculta (6.o episodio).

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: La venganza de la muerte; La reeducación de los mutilados de la guerra; Su orgullo y su verguenza.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Las manos del crimen; La amenaza oculta (segunda serie) por Perla White; El cuadrúpedo adoptivo. Matiné de moda infantil: El dragón de Mariquita por la niña Osborne.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Al fin de la jornada por William Farnum; Su orgullo y su venganza; Carmelita Ferrer; Inés Berutti; La Cholita.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: El vencedor de la carrera; La venganza de la muerte.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 835). — Hierro y fuego; Carlitos marino; El honor del muerto.

SMART PALACE (Corrientes 1278/1283). — Niña intrépida; La inaccesible; Clínica del doctor Lanceta; Grito trágico; Buenos Aires tenebroso.

REAL CINE (Esmeralda 425/429). — Hoy: Novela inverosímil; Intriga rusa; La única amistad.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El secreto del estereoscopio; El rastro del ladrón; El miedo a la pobreza; Hazañas del hombre-mosca; Perla White en Amenaza oculta (6.o episodio).

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2155). — La muchacha de las calles de Paris. [illegible]

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — La máscara roja (series 7 y 8); Artitis; El caballero de Susana; — Trágico regreso de viaje.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2976). — Variado programa.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Film-Revista (Actualidades argentinas); Vencedor de la carrera.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1049). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Sulpacha 469 — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771) — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1350). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 849). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tadre y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

NOMBRAMIENTOS

Nombrar vicedirector para la escuela N.o 1 del C. E. 8.o, por ascenso y pase a otro destino de don Emilio Rossi, al actual maestros de primera categoría de la citada escuela, profesor normal señor Roberto Rey.

—Nombrar vicedirectora para la escuela N.o 7 del C. E. 19.o, vacante por ascenso de la señora Elvira P. de Tello, a la actual maestra de primera categoría de la escuela N.o 15 del C. E. 5.o, M. N. señorita María Matilde Aguirre.

—Nombrar vicedirectora para la escuela N.o 2 "Sarmiento" del C. E. 2.o, vacante por ascenso de la señorita Eloisa San Pedro, a la actual maestra de primera categoría de la citada escuela, M. N. señorita Josefina Barillatti.

—1. Crear un puesto de maestro de 4.a categoría en la escuela N.o 53 de Metileo (Pampa), y nombrar en dicho puesto, a la M. N. provincial, señorita Modesta Santiago, en carácter de interina.

—2. Disponer que la maestra señora María Magdalena M. de Ponce, siga prestando servicios en la escuela N.o 75 de Caleofú, en razón de ser allí indispensable.

Se ha librado orden de pago a favor del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, por la cantidad de $ 55.764.11 moneda nacional, importe del saldo del quinto bimestre y anticipo a cuenta del sexto bimestre de la subvención nacional de 1916.

—Aceptar la renuncia presentada por el subpreceptor de la escuela nocturna "B" del C. E. 13.o, señor Santiago M. Peralta; no designándose reemplazante por cuanto la escasa asistencia de alumnos, hace innecesaria la provisión de la vacante.

—Dispónese que en las escuelas número 6 y 7 del C. E. 1.o, N.o 5 del 16.o, N. 11 y 18 del 17.o, y N.o 22 del 18.o, funciona un nuevo turno, de acuerdo con lo establecido en 18 de mayo ppdo.

—Se ha autorizado el funcionamiento de la escuela particular sita calle Arena núm. 250, dirigida por doña Felisa Bianchi.

—Aprobar el proceder del C. E. 20.o, al haber dispuesto que la suplente señorita Zulema E. Dardignac, continúe prestando sus servicios en la escuela n.o 5 de su dependencia, en reemplazo de la maestra señora María Citterio de Regui, que renunció, hasta tanto se provea titularmente el cargo, a cuyo efecto el citado Consejo Escolar elevará a la mayor brevedad la terna de Ley.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Mañana viernes, se verificará en el local de este instituto, la distribución de diplomas a los ex alumnos del curso de 1916, a los que se pide pasen por la secretaría del mismo a fin de firmarlos.

ASOCIACION "CULTURA POPULAR"

Mañana, a las 5 p. m., continuará el curso de "Práctica de hogar", que esta la inspectora de economía doméstica, señorita María Luis Ney, en el local del museo escolar "Sarmiento", calle Charcas 1031.

DE LA PLATA

JUICIO ORAL

Absolución del prevenido

En el salón de audiencias de la cámara tercera, se realizó el juicio oral en la causa seguida a don Estanislao López, acusado del delito de extorsión, en General Belgrano.

Producida la prueba de testigos y la de perito calígrafo, que no fué favorable al prevenido, el ministerio público reprodujo la acusación del fiscal de primera instancia, en la que se pedía la pena de cuatro años y seis meses de presidio. El abogado defensor, doctor Juan E. Lozano, en forma brillante, hizo un extenso alegato demostrando que el hecho no constituía delito de extorsión.

Luego, el tribunal dictó su veredicto, absolviendo al acusado don Estanislao López.

CUENTAS MUNICIPALES

El tribunal de cuentas aprobó las de la municipalidad de General Conesa correspondientes al ejercicio de 1915, y declara responsable al intendente, José M. Santo, por la suma de 123.82 pesos, mal invertida, la que deberá depositar en el Banco de la

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

SUCURSAL N.o 1 .... RIVADAVIA 2569
SUCURSAL N.o 2.................. B. DE IRIGOYE 1459
AGENCIA "A" .... ESMERALDA 482
AGENCIA "B" .... CORRIENTES 1186
AGENCIA "C" .... RIVADAVIA 1072

GRAN REMATE DE ALHAJAS

Y OBJETOS VARIOS

MAQUINAS DE COSER, ROPAS, ARMAS, ETC.

COMENZARÁ

EL DÍA 8 DE JUNIO DE 1917

Prosiguiendo los días subsiguientes a las 12.30 de la tarde.

Orden de venta. — Del 8 al 18 de Junio inclusive, Alhajas.

Día 19: Armas en general, máquinas de escribir, anteojos, máquinas fotográficas, máquinas de coser, pianos, pianolas.

Día 20: Artículos de bazar, relojes de pared, libros, cuadros, valijas e instrumentos de música.

Día 21 y subsiguientes, hasta la terminación del remate: ropas.

El remate de los empeños vencidos se realizará en la casa central el 8 de todos los meses, o el día subsiguiente si éste fuera feriado, exhibiéndose las prendas durante los 6 (seis) días hábiles inmediatamente anteriores.

El Banco recibe depósitos en CAJA DE AHORROS, abonando del 4 al 6 por ciento de interés anual.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Cultivar con Ciencia

¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesan por ellas.

Cosechar en Abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. — C. H. Pearson, Gerente

MUNDO COMERCIAL

INTERIOR

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 64 vagones con los siguientes frutos.

68.969 kilos de lana; 1.239 atados de cueros lanares; 1.138 cueros vacunos; 600 cueros de potros; 99 bultos de cerdas; 2 bultos de plumas; 68 cascos de grasa; 57 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana segunda esquila: 1.000 kilos a $ 25; 1.500 k. a $ 24.30; 1.500 k. a $ 23.60; 2.000 k. a $ 23; 3.000 k. a $ 22.50; 1.500 k. a $ 22; 3.000 k. a $ 21; 1.500 k. a $ 21; 3.000 k. a $ 20.50; 2.000 k. a $ 20; 1.000 k. a $ 18.50; 2.000 k. a $ 18; 1.000 k. a $ 16.

Lana cordillera fina: 4.000 kilos a $ 19.

Lana de Neuquén, cruza mediana: 1.000 kilos a $ 25.

De Punta Arenas, cruza fina: 2.000 kilos a $ 25.50.

Pelado consumo: 500 kilos a $ 1; 500 k. a $ 0.90; 400 k. a $ 0.80.

Mortecino: 400 k. a $ 0.80; 600 k. a $ 0.70; 300 k. a $ 0.60.

Borregos: 300 k. a $ 1; 200 k. a $ 0.90.

Pieles lanares, estación consumo: 1.200 kilos a $ 2.05: 1.800 k. a $ 2; 600 k. a $ 1.95; 1.500 k. a $ 1.92; 1.500 k. a $ 1.90; 1.500 k. a $ 1.87; 1.000 k. a $ 1.85; 700 k. a $ 1.82; 2.000 k. a $ 1.80; 1.000 k. a $ 1.75; 1.200 k. a $ 1.70; 200 k. a $ 1.65; 700 k. a $ 1.60; 600 k. a $ 1.50; 1.500 k. a $ 1.45.

Mortecino: 800 k. a $ 1.85; 500 k. a $ 1.80; 40 k. a $ 1.75; 500 k. a $ 1.72; 500 k. a $ 1.70; 1.500 k. a $ 1.67; 1.000 k. a $ 1.65; 800 k. a $ 1.62; 2.000 k. a $ 1.60; 1.700 k. a $ 1.55; 500 k. a $ 1.50; 800 k. a $ 1.45; 700 k. a $ 1.40; 500 k. a $ 1.30; 750 k. a $ 1.25.

Chubut: 1.600 k. a $ [illegible] 90.

Neuquén: 1.500 k. a $ 1.65.

Cueros vacunos. — 100 C. 1800; 200 1850; 350 1800; 200 1770; 300 1750; 250 1750; 400 170; 200 1680; 350 1650; 200 1600; 150 ..; 100 1520; 200 1500; 150 y450; 100 1400

Becerros. — 250 C. 1900; 350 1850; 400 1800.

Nonatos. — 300 C. 1600, 330 1550; 200 1500.

Potros. — 112 C. 1050; 170 1000; 300 980; 150 960; 490 950; 300 930; 400 920; 500 900.

Sebo pisado. — 10 C. 580; 5 570; 7 560.

Cerdas: 200 k. a $ 14; 300 k. a $ 13.50; 200 k. a $ 13; 400 k. a $ 12.70; 400 k. a $ 12.50; 300 k. a $ 12; 500 k. a $ 11.80; 300 k. a $ 11.60; 200 k. a $ 11.50; 400 k. a $ 11; 400 k. a $ 10.80; 400 k. a $ 10.20; 200 k. a $ 10.

Nutria: 100 k. a $ 2.80; 150 k. a $ 2.70; 200 k. a $ 2.50; 100 k. a $ 2.00.

ZoZrros: 50 c. a $ 1; 30 c. a $ 0.90; 20 c. a $ 0.80.

Liebres: 800 c. a $ 0.22; 500 c. a $ 0.21; 400 c. a $ 0.20; 200 c. a $ 0.18.

Sebo derretido: 12 c. a $ 7.25; 15 c. a $ 7.20; 15 c. a $ 7.20; 10 c. a $ 7.10; 8 c. a $ 7; 5 c. a $ 6.80.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:
Trigo 4137 bolsas; triguillo 25 id.; maíz 3310 id.; lino 5090 id.; nabo 1175 id.; avena 1254 id.; cebada 213 id.; alpiste 724 id.; alfalfa 4 id.; afrecho 500 id.; afrechillo 300 id.; pasto 225 fardos chicos de pasto y 300 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo Barletta. — 240 bolsas Once a pesos 19; 1640 id. D. Dna. a 19; 194 a 18.80; 395 Once a 18.60; 200 id. a 18.50; 500 id. a 18.50; 100 a 18; 190 a 17.90.

Trigo ruso. — 600 bolsas Sola a pesos 18.25; 234 Once a 18.40.

Trigo varias clases. — 309 bolsas Sola a pesos 18.80; 200 a 18.80; 150 a 18.70; 200 a 18.50; 110 a 18.80; 185 a 18.60; 40 Once a 18.50; 1200 a 18.40; 215 a 18.30; 600 a 18.20; 151 Sola a 18; 240 Once a 18.10; 297 Sola a 17.50.

Maíz amarillo viejo. — 300 bolsas Once a pesos 12.70; 180 Lacroze a 12.70; 100 Once a12.50; 745 Once a 12.40.

Maíz amarillo nuevo. — 150 bolsas Sola a pesos 12.60; 250 Once a 12.40; 205 a 12.30; 190 a 12.20; 180 a 12.30; 500 a 12.30; 100 a 12.10, 98 Sola a 12; 215 Buenos Aires a 12; 155 a 12; 150 Once a 12; 150 id id a 11.80.

Maíz colorado nuevo. — 81 bolsas Sola a pesos 11.80.

Avena. — 100 bolsa, F. Blanca, a pesos 12; 440 depósito dársena a 11.20; 520 id id id a 11; 350 id id id a 11; 101 id Sola id a 11; 115 id id id a 11; 222 id id id a 11; 198 id id id a 11; 52 id id id a 1; 70 id id id a 10.90; 320 id id id a 10.75; 1240 id id id a 10.75; 220 id id id a 10.60; 2314 id depósito dársena a 10.70.

Cebada. — 1300 bolsas Sola a pesos 12.

Entradas de cereales

1. Brián. — Trigo, 4424 bolsas; maíz, 1669 id; lino, 103 id; nabo, 72 id; avena, 1468 id; cebada, 762 id; alfalfa 46 fardos; harina, 1840 bolsas.

Buenos Aires. — Trigo, 5556 bolsas; triguillo, 108 id; lino, 22 id; pasto, 348 fardos chicos y 376 id grandes; harina, 800 bolsas.

Riachuelo. — Trigo, 100 bolsa; maíz, 4725 id; avena, 1310.

Lacroze. — Maíz, 150 bolsa; pasto, 79 fardos.

Pacífico. — Harina, 256 bolsas.

Retiro. — Trigo, 472 bolsas; nabo, 445 id; harina, 1100 id.

Puerto. — Maíz, 13.528 bolsas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 228 fardos chicos de pasto y 300 id grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte. — 55 fardos grandes alfalfa, de Lincoln, a pesos 60; 36 id id Neild a 60, 330 id chicos, Cecilia, a 38; 360 id id id a 37.

Domingo Brachi. — 35 fardos grandes alfalfa, de Lincoln, a pesos 53; 40 id mezcla id a 46.

De Lellis y Fagés Hnos. — 55 fardos grande salfalfa, de Chivilcoy, a pesos 52; 52 id id Neild a 51.

Nicolás A. Calvo. — 360 fardos chicos alfalfa, Cecilia, a pesos 42.

Puiggros y Cía. — 358 fardos chicos alfalfa, de Avena, a pesos 36.

L. Fernández. — 30 fardos paja, de C. Mom, a pesos 28.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Sepliarsky y Edelman. — 209 fardos chicos alfalfa, de Lechmann, a pesos 48; 28 id id id a 46; 258 id id Humberto a 44; 200 id id Eusebia a 42; 211 id id id a 40; 291 id reseca Rafaela a 39.

Puiggros y Cía. — 277 fardos chicos alfalfa, Rafaela, a pesos 42; 277 id id Pilar a 41; 289 id id id a 40.50; 245 id id inf. Humberto a 30; 302 id id id Lehman a 30.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 1.. jauloneras cargadas con aves varias y .. cajones huevos.

Ventas al por mayor:
Gallinas especiales pesos 1.90 a .. la yunta; id. buenas de 2 a 2.60 id.; id. regulares de 1.60 a 2 id.; id. chicas de 1.50 a 1.70 id.; pollos especiales de 2.10 a 2.60 id.; id. buenos de 1.60 a 1.80 id.; id. regulares de 1.10 a 1.49 id.; id. chicos de 0.80 a 1 id.; patos de cerda especiales de 10 a 11 id4; id. regulares de 6 .. a ..; id. pichones de 3.40 a 8 .. id; pavitas según clase de 3.50 a 4 ..; criollos de [illegible] 1.40 a 1.70 [illegible] 1.40 id.; gansos [illegible] 1.50; pichones de paloma [illegible] 30; conejos de 1 a 1.60 id.

Productos de la caza
Perdices de pesos [illegible]; martinetas de 1.20 a 1.. [illegible] 0.65 a 0.70 id.; patos [illegible] 0.90 id.; liebres de 0.50 a [illegible] vos la docena de 0.50 a 0.8..

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A excepción de los lotes de novillitos, y vaquillonas especiales para el consumo, que encontraron aún mercado ligeramente sostenido, las demás clases de hacienda [illegible] fueron su destino, se colocan con alguna dificultad, dado la abundancia de sus [illegible] y a su limitada demanda en plaza, [illegible] causa por la cual sus cotizaciones continúan bajas.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6672 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3556; vacas [illegible]; terneros 1033 y bueyes 21, Porcinos [illegible] 1374.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes para frigorífico a pesos [illegible]; bueyes para consumo de 110 a 1..; novillos excepcionales para frigorífico a [illegible]; novillos m. especiales para frigorífico de 1.. a 195; id. especiales id. de 153 a 17.; id. m. gordos id. de 135 a 155; id. para consumo de 50 a 132; novillitos id. de 60 a 128; vacas excepcionales id. de 163 a 17.; vacas id. de 45 a 160; vaquillonas id. de 51 a 117; terneros id. de 20 a 72; [illegible] capones id. de 5 a 26.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.52 a 0.52; especiales [illegible] 0.5. a 0.61 y excepcionales de 0.62 a 0.64 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes, Morelli, procedencia Soler, animales 2.; id. Alvarez Ayacucho 22; id. Carro, P. Central 2.; Arzeno y Hnos. Fto. B., Duche; Del Campo [illegible] Anasagasti Juan; Scott; Salguero [illegible]; Accame Bellini y Cía.; Ughetti; P. Central 3; Ayaragaray, G. y Gowland, Rosa; [illegible] Rica 2.; Arana y Cía. Pedro, Otero Maza 100; Berro y Cía.; Sorondo; Entre Ríos .; Beazley Manuel y Rodolfo; [illegible] Del Carpio [illegible], Bunge y Born. Lascurain; Caste ..; Bayona Juan; Pearson; [illegible] 58; Carriquiri, Casaux y Cía.; Dunat; G. Roca 24; Chapar y Cía.; Saveyro, Machin 50; id. Gordon 100; id. Rojo, [illegible] 12; Crespo y Rodríguez; Ferreyra, [illegible] sario 22; id. Asuña, Pergamino 24, id. [illegible] rrari; S. Isarel 50; Cooperativa de Hacendados: Ganduglia; Machin 3.; id. Morgan: Giles 60; id. id. M.. 25; id. Ganduglia: Monasterio 0; Crespo y Ezcurra; [illegible] buso; Victoria 17; Crotto Hermanos; Gómez; La Madrid 48; id. Sorden; Entre Ríos 87; id. Chettro; Giles 18; id. M.. [illegible] Gatanza 44; Chimondeguy e hijo D..; Zadarte: Rojas 22; Devoto y Cía. Tomás, Peralta; M. de Hoz 28; id. Golder: Mendoza 28; D'Hers y Cía. Francisco, Martínez; Castelli 70; Elordy y Cía. Juan Echenique; Mattaldi 50; id. Del Carril 60; id. Agüero; N. Galea 21; Errea e hijos Antonio; Echenique; Ayacucho 24; Guillón y Cía. Rodolfo; Estrugamou; Salto 60; id. Lapadri; id. 16; id. Rojas; Lincoln 12; Gibson Hnos.; Alemán, Irigoyen 84; Gioja y Etchart; Kelvy; Sulpacha 25; Goñi e hijo Ignacio; Raffo; Ayacucho 60; Lourtet Hnos. y Cía.; Etchecopar; Del Vecino 20; id. Fortabaet; Rivera 40; Lizarralde Hnos; Orhuela; Rosales 22; Lanusse Pedro y Antonio; Garatti; 9 de Julio 22 id. Luminiganne, Pellegrini 38, id. Aciguiñolaga; Entre Ríos 19, id. [illegible]; Fraiheiro 23, id. Tagliani; Quesada 20, id. Audaut; Caseros 18; id. Iglesia, Vandera, id. 19. Lalor Juan; Zabala; Pellegrini 12; id. Calleety; Azul 51; id. Meucon Echeverría 60; id. Albagin; Casbas 50; id. Tanrel; Mackenna 25; id. Donling; Lincoln 25; id. Pourtalé Azul 33; id. Pilmer; Campana 40; Mihura Hermanos; Slerdor; Gualeguaychú 108; id. Carbone; id. 135; id. Palvi; id. 36; id. Vara; Gualeguay 31; id. Autola; id. 61; Méndez Hnos y Cía.; Albardón; S. Joaquín 19; id. id. id. 50; Méndez y Cía. J. M.; Petersen; San Luis 22; Martínez de Hoz Hnos.; Christophersen; id. 105; Oján y Cía. Francisco; Canazale; Rivadavia 22; Pena y Cía. Julio L.; Muniaguirena; Las Heras 40; id. Sjorden; Rodríguez 109; Petersen y Gutiérrez; Lezerina; Ayacucho 50; Palacios Hermanos; Saubier; C. Tejedor 17; id. id. Portarrieu; Olavarría 27; Rodger y Cía. Gmo. H.; Drabble; Villegas 16; Santamarina e hijos; Scumpun; De la Serna 20; Solís Nieveyro Hnos. y Cía.; Siveyro; Corrientes 60; Salaberry y Bercetche; Salorots; S. Martín 18; id. Mathieu; Cañuelas 68; id. Ballester; Brandzen 100; id. Palacios; R. Pérez 33; id. Dickinson; C. de Areco 227; id. Olariaga; Maipú 99; id. Igoa; Rivadavia 24; id. Ordoqui; Ordoqui 19; id. Fernández; Mackena 24; d. d. Villegas 45; id. Aguirre; Lincoln 26; Urtasun e hijo Martín; Izuleguí; Alsina 44; id. id. Dugo; S. Luis 18; d. Ochoa, Castell 24; Unzué Alzaga y Cía.; Kilmuy; Catriló 18; Velaz y Cía. Angel; Derna; Rivadavia 18; id. Velaz; Victorica 48; Videla Hermanos y Cía.; Costa; Mané 30.

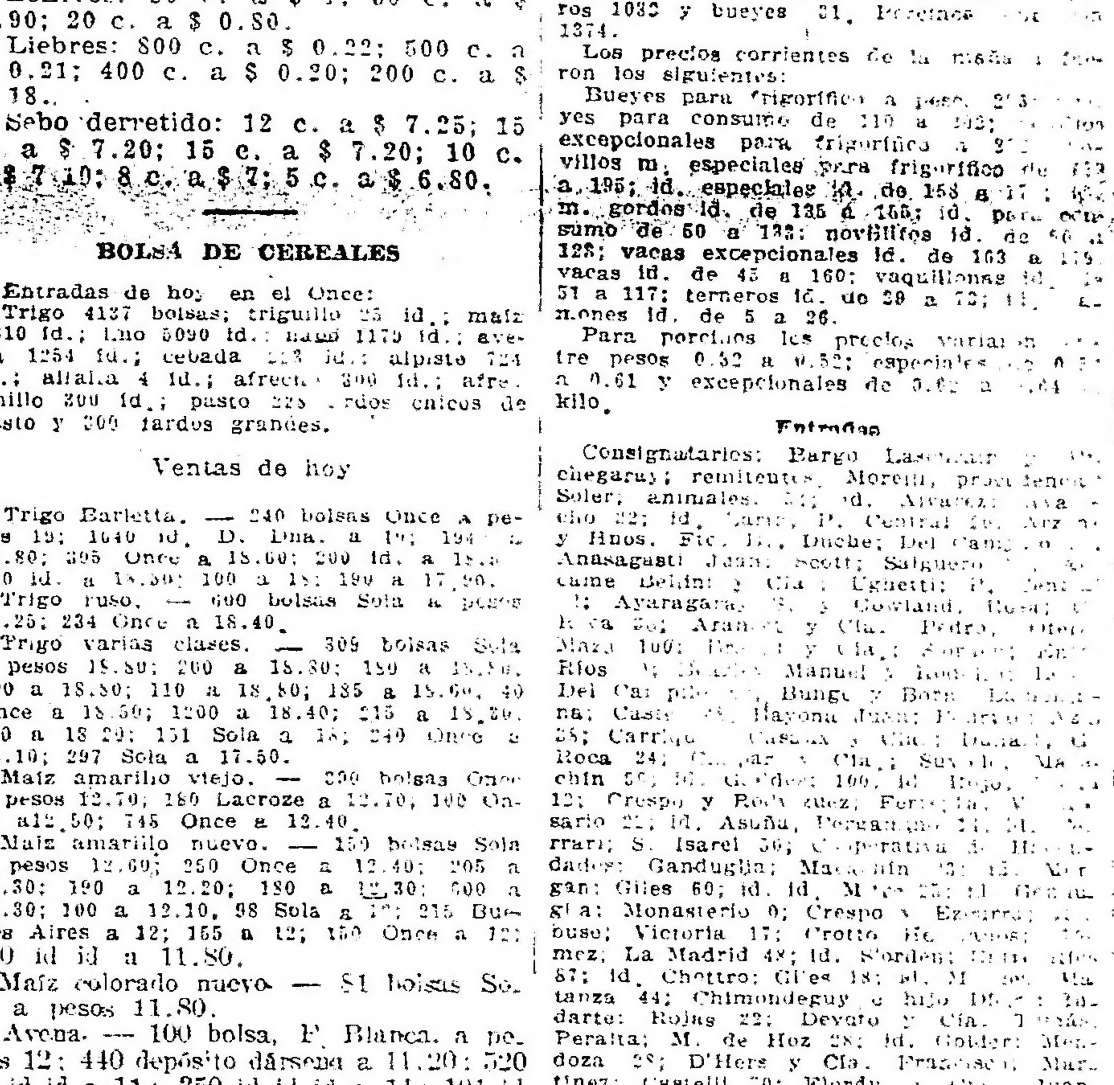

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
3 novillitos g. y c. gorda Ayacucho pesos 100, 9 terneros m. gordos id. 62, 9 id. buenos id. 60, 46 id. gordos Río 4.0 56, 16 novillos c. gorda id. 110; 1 id. id. 120; 2 toros especiales id. 150; 54 novillos c. gorda id. 120, 15 vaquillonas id. id. 76; 1 id. b. carne id. 70; 19 novillitos id. id. 6.; .. id. id. 60; 40 vacas c. gorda id. 8.; 45 vaquillonas b. carne id. 60; 11 terneros b..nos id. 46.

Anasagasti Juan—
20 novillos g. y c. gorda Córdoba pesos 9., 21 terneros m. especiales id. 75.

Alonso y Blanco—
4 vacas especiales R. Pérez pesos 35; 2 bueyes m. gordos id. 170; 6 vaquillonas gordas id. 106; 7 terneros buenos id. 47; 12 vaquillonas c. gorda id. 85; 13 terneros m. gordos id. 62.

Accame, Bellini y Cía.—
20 vacas g. y c. gorda Pergamino pesos 10;2 30 novillos c. gorda id. ..2; 27 id. flacos id. 88, 3 terneros regular id. 10 5 id. buenos id. 44; 3 vaquillonas c. gorda id. 80; 2 id. b. carne id. 65, 11 vacas g. y c. gorda P. Central 100; 9 id. gordos id. 115, 16 novillitos g. y c. gorda id. 97; 5 vacas m. especiales id. 145, 20 novillos c. gorda Arrecifes 100; 6 id. flacos id. 76.

Andino y Acevedo Machado—
pesos 11., 3 novillitos c. gorda id. 80; 11 18 vaquillonas m. especiales S. Martín terneros especiales id. 70; 10 id. m. especiales id. 86, 5 vacas gordas id. 114; 1 id. id. 21;

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
92 novillos especiales M. Juárez pesos 1.., 24 novillitos criollos Lincoln 53; 21 [illegible] 62.

Ayaragaray, G. y Gowland—
[illegible] g. y c. gorda Córdoba pesos 135 [illegible] c. gorda id. 85.

Beazley y Spangemberg—
[illegible] novillitos m. gordos Córdoba pesos [illegible] 1111

Beazley Manuel y Rodolfo—
[illegible] especial a Córdoba $ 212.

Bunge y Born—
[illegible] especiales P. Central pesos [illegible] carne id. 63; 2 vacas id [illegible] criollos Entre Ríos 57.

Bayona [illegible]—
[illegible] pesos 130; 15 vacas id [illegible] vaquillonas b. carne id. 68, 4 [illegible] id. 70; 2 id. buenos id. [illegible] id. 25.

Cuimond [illegible] e hijo Domingo—
2 toros [illegible] pesos 160; 6 novillos c. go.. [illegible] vacas gordas id. 3.. id. [illegible] id. 100.

Crespo Hnos. [illegible]—
[illegible] gorda pesos 135.

Chapar y Cía.—
[illegible] P. Central pesos [illegible], 18 terneros [illegible] Córdoba 53; 15 vacas c. gorda [illegible] 95, 9 novillitos [illegible] y c. gorda G. Pintos [illegible] gorda id. 120.

Cooperativa de H. [illegible]—
[illegible] vacas [illegible] P. Central pesos 125 28 id. c. gorda [illegible] 90; 60 id. g. y c. gorda Arrecifes [illegible] novillitos m. especiales Santa Fe 150; 10 terneros id. id. 80; 15 id. gordos id. 90, 10 novillos flacos Chascomús 50.

Crotto Hermanos—
24 vacas c. gorda Alvear pesos 87, 5 vaquillonas id. id. 85.

Cucullu Felipe L.—
42 novillos m. especiales Mattaldi pesos 155; 71 vacas m. gordas id. 125; 11 terneros buenos Azcuénaga 45; 6 bueyes especiales 1.. [illegible] 17 terneros mamones Herrera ..

Crespo y Rodríguez—
1 toro m. gordo G. López pesos 170; 1 id. gordo Pergamino 165; 8 id. id. 160 .. id. g. y c. gorda Río 2.0 150, 6 bueyes gordos id. 1.., 3 id. g. y c. gorda Pergamino 1.., 5 novillos m. gordos G. López 1.., 4 id. c. gorda id. 111; 3 vacas m. gordas id. 1.., 1 vaquillona g. y c. gorda id. 9.; 1 id. c. gorda id. 95; 2 id. b. carne Río 2.0 75; 15 novillitos g. y c. gorda id. [illegible] c. gorda id. 77.

D'Hers y Cía. Francisco—
3 toros g. y c. gorda Castelli pesos 140; .. id. 1.., 6 novillitos id. id. 87; 10 vacas [illegible] novillos id. id. 130; 11 id. c. gorda [illegible] gordas .. 11.; 10 id. g. y c. gorda id. [illegible]

Devoto y Cía. Tomás—
40 vacas c. gorda Entre Ríos pesos 88; .. novillitos b. carne C. Tejedor 7., 8 id. .. T. Lauquen 70; 13 terneros m. especiales Lincoln 55; 8 id. m. gordos id. 65; .. vacas id. [illegible]; 3 vaquillonas gordas [illegible] 18 novillitos criollos Mendoza 88; 10 [illegible]

De la Santos y Cía. José C.—
.. vacas m. especiales La Madrid pesos ..; .. id. especiales id. 1..; 2 id. m. gordas id. 1..; 5 vaquillonas especiales id. 11.; 6 id. g. y c. gorda id. 98; 7 novillitos m. especiales id. 123; 4 vacas c. gorda Del Vecino ..; 6 id. b. carne id. ..; 2 terneros regulares id. 40.

Elordy y Cía. Juan—
20 vacas c. gorda Mattaldi pesos 1.0, 12 novillos id. id., Galia 115; .. novillitos id. id. 5.; .. id. [illegible] c. gorda Catriló 9.

Errea e hijo Antonio—
3 vacas c. gorda Ayacucho pesos 90; 5 id. id. 80; 16 id. gordas id. 110.

Farías J. B.—
.. bueyes m. gordos C. Tejedor pesos 1..; 12 novillitos c. gorda id. 80.

Guillón y Cía. Rodolfo—
5 novillos c. gorda L. Angeles pesos 1.2 11 id. g. y c. gorda id. 136; 60 vacas gordas Pewlser 115; 10 id. m. especiales Las Toscas 160.

Gibson Hermanos—
.4 novillos c. gorda Irigoyen pesos 108.

Goñi e hijos Ignacio—
15 terneros excepcionales San Luis pesos 97; 2 vacas especiales id. 135; .. id. b. carne id. 75; 18 novillitos id. id. .. 4 terneros buenos id. 5.; 9 novillos c. gorda id. 103; 18 novillitos id. id. 80; .. novillos especiales Ayacucho 165; 2 id. g. y c. gorda id. 120.

Gioja y Etchart—
25 terneros buenos Sulpacha pesos 44; 5 id. id. Lobería 47.

Ham Patricio—
21 vacas buena carne de Maipú, a pesos 74.

La Esep. Argentina—
2 vacas gordas de Córdoba, a pesos 112; 2 flacas, 55; 5 vaquillonas buena carne, a pesos 60; 3 vacas carne gorda, pesos 90; 3 terneros carne gorda pesos 90; 3 terneros muy gordos, pesos 63; 10 novillitos carne gorda, pesos 124.

Lalor Juan—
10 vacas muy especiales de Santa Fe, a pesos 142; 32 especiales, pesos 156; 3 vacas gordas y carne gorda de Azul, pesos 106.50; 9 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 96; 10 terneros buenos, pesos 49.50; 7 terneros gordos, pesos 59.50; 8 gordos, pesos 56; 12 terneros buenos, pesos 56; 18 terneros buenos pesos 48.50; 8 especiales, pesos 58; 6 terneros muy especiales, pesos 73; 5 vaquillonas muy gordas, pesos 106.50; 2 novillitos, 107; 10 novillitos muy especiales, pesos 118.50; 4 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 92; 2 vaquillonas muy especiales pesos 1.1; 4 carne gorda, pesos 77; 10 vacas muy gordas de Azul, pesos 123.50; 10 gordas, pesos 111.50; 4 terneros gordos, pesos 55.50; 9 terneros gordos de Guaminí, pesos 55; 7 terneros muy gordos, pesos 61; 11 terneros gordos, pesos 51; 10 terneros gordos, pesos 50; 10 teneros buenos, pesos 50; 8 terneros buenos, pesos 52, 20 terneros buenos de Campana, pesos 49; 12 terneros regulares, pesos 41.50, 8 terneros buenos, pesos 46; 35 novillos especiales de Lincoln, a pesos 170; 15 novillos especiales de Santa Fe, pesos 1.65; 15 novillos flacos, pesos 84; 9 vaquillonas muy especiales de Carlos Pellegrini, pesos 115; 10 vacas gordas, pesos 109; 15 vacas carne gorda de Córdoba, pesos 81; 10 vacas gordas y carne gorda, pesos 108; 2 vacas carne gorda, pesos 83; 22 novillos flacos de Echeverría, pesos 77.50; 20 novillitos flacos, pesos 67; 2 novillitos, flacos, 52.50; 2 vaquillonas, pesos 51.

Lanús Florencio y Ado E.—
50 novillitos muy gordos de la Pampa Central, pesos 110; 66 novillitos gordos y carne gorda, pesos 96.

Lanusse Pedro y Luis—
15 vaquillonas carne gorda de 9 de Julio, pesos 78; 2 vaquillonas muy especiales, pesos 114; 5 novillos carne gorda, pesos 114.50, 11 novillitos gordos y carne gorda, pesos 90; 16 vaquillonas gordas y carne gorda de Córdoba, pesos 90; 13 novillos carne gorda de 9 de Julio, pesos 120; 8 novillos carne gorda pesos 1().50; 7 vacas carne gorda de Villegas, pesos 98.50; 6 vacas especiales de Villegas pesos 135.50; 6 vacas muy especiales pesos 143.50; 9 vacas excepcionales de Caseros, pesos 179; 9 excepcionales, 160.50; 18 novillitos especiales, de Pellegrini, pesos 163.

Lizarralde Hnos.—
23 novillos especiales de Córdoba pesos 165; 22 novillos muy gordos de Villegas, pesos 154.

Lourtet Hnos y Cía.—
23 novillos especiales de Córdoba, pesos 165; 22 novillos muy gordos de Villegas, pesos 154.

Lourtet Hnos. y Cía.—
18 novillos especiales de Maipú, pesos 161; 2 novillos carne gorda, pesos 125; 41 vacas muy gordas de Alsina, pesos 120.

Martínez de Hoz Hnos.—
108 novillos especiales de Victoria, pesos 167.

Méndez Hnos y Cía.—
50 novillos especiales de Córdoba, pesos 163; 12 vacas excepcionales, pesos 165; 7 vacas muy gordas, pesos 123.

Mihura Hnos.—
34 novillos gordos y carne gorda de Victoria, pesos 135; 2 toros muy gordos, pesos 170; 1 novillito buena carne, pesos 95; 83 novillos especiales pesos 160, 22 novillos gordos carne gorda, pesos 130; 35 terneros buenos de Laza, pesos 48; 70 terneros regulares, pesos 43; 8 vaquillonas gordas y carne gorda de Van Praet, pesos 95; 2 vaquillonas buena carne, pesos 75; 3 novillitos buena carne, pesos 65; 10 vacas gordas y carne gorda, pesos 108; 5 novillitos buena carne de Gualeguay, pesos 70; 2 terneros especiales, pesos 70; 18 terneros especiales, pesos 58; 12 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 98; 14 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 90; 35 terneros buenos, pesos 47.

Olan y Cía. Fco.—
19 vacas gordas y carne gorda de Rivadavia, pesos 108; 10 vacas gordas y carne gorda, pesos 108; 2 vacas gordas y carne gorda pesos 105.

Otaegui y Cía. C.—
1 toro muy especial de la Pampa Central, pesos 200; 2 novillos muy especiales pesos 195, 2 especiales, pesos 158; 3 novillitos gordos y carne gorda, pesos 95; 2 terneros muy especiales, pesos 70; 2 vaquillonas buena carne, pesos 70; 15 vacas gordas pesos 115; 1 gorda y carne gorda, pesos 100; 7 terneros gordos, pesos 58.

Peña y Cía. Julio L.—
1 novillo muy gordo de Las Heras pesos 155; 2 gordos y carne gorda 136; 2 novillos flacos, 80; 32 vacas criollas, pesos 82; 38 novillos criollos de Rodríguez, pesos 100; 29 vacas criollas, pesos 80, 66 terneros mamones de San Luis, pesos 15; 29 terneros mamones, 5.

Parral y Gunnechena—
7 vacas gordas y carne gorda, de Tronquist, pesos 105; 2 vaquillonas buena carne, pesos 70.

Palau y Cía. Sebastián—
4 toros excepcionales de Rivadavia, pesos 225; 12 novillos muy gordos, pesos 150.

Petersen y Gutiérrez—
17 terneros muy especiales de Tapalqué, pesos 70; 33 terneros gordos, pesos 60.

Palacios Hnos.—
20 vacas muy gordas de Tapalqué, pesos 125; 4 vacas gordos, pesos 116; 9 novillos carne gorda de Carlos Tejedor, pesos 106; 7 novillos buena carne, pesos 70.

Rodger y Cía. Greco H.—
15 toros carne gorda de Villegas, pesos 107; 3 toros muy gordos, pesos 1..; 12 toros muy especiales, pesos 202; 5 novillos flacos, pesos 63; 3 terneros regulares, pesos 37; 9 novillitos buena carne, pesos 67.50; 20 vacas muy gordas, pesos 125; 21 vacas gordas, pesos 116.50.

Salaberry y Bercetche—
2 vaquillonas buena carne de Olavarría, pesos 62; 7 terneros gordos, pesos 58; 4 terneros buenos, pesos 47.50; 3 terneros buenos, pesos 52; 7 regulares, pesos 13.50; 2 vacas gordas, pesos 111; 2 terneros mamones pesos 20; 5 vaquillonas carne gorda, pesos 84; 2 novillitos, muy gordos pesos 103; 11 novillitos buena carne, pesos 72; 15 novillitos muy gordos, pesos 151; 26 vacas especiales de la Pampa Central, pesos 136; 18 muy gordas, pesos 124; 18 vacas gordas, pesos 119.50; 9 muy gordas, pesos 122; 5 terneros mamones de Morón, pesos 29; 5 vacas buena carne, pesos 70.50; 5 vacas carne gorda, pesos 81.50; 2 toritos flacos, pesos 51; 20 terneros regulares de Entre Ríos, pesos 39; 9 regulares, pesos 39.50; 15 gordos de San Martín, pesos 54; 25 buenos, pesos 44; 2 novillos carne gorda, pesos 117; 18 especiales, pesos 165; 17 carne gorda, pesos 113; 16 carne gorda, pesos 112; 10 carne gorda de Ferrari, pesos 127; 20 carne gorda, pesos 119.50; 28 gordos, pesos 139; 19 gordos, pesos 116; 23 carne gorda, pesos 1..50; 13 terneros regulares de Cañuelas, pesos 37; 12 gordos, pesos 51.50; 2 toros carne gorda, pesos 162; 11 terneros buenos, pesos 53; 7 vacas gordas, pesos 112.50; 6 terneros regulares, pesos 41; 3 muy gordos, pesos 61.50; 5 vacas gordos, pesos 125; 8 vacas gordas, pesos 111.50; 9 ternero buenos de Roque Pérez, pesos 44; 17 terneros buenos, pesos 92, 5 vacas flacas pesos 45; 13 terneros buenos de Córdoba, pesos 46.50; 3 vaquillonas buenas, pesos 71; 4 novillitos buena carne, pesos 66; 13 terneros buenos, pesos 48; 13 vacas carne gorda, pesos 108.50; 20 muy gordos de Maipú, pesos 125; 25 gordos, pesos 112.50; 25 gordos y carne gorda, pesos 105.50; 29 gordos y carne gorda, pesos 104.50; 3 terneros buenos de Rivadavia, pesos 57; 8 vaquillonas c. gorda, pesos 85.50; 3 vacas gordas y carne gorda, pesos 106; 10 vaquillonas carne gorda, pesos 79; 50 novillos gordos, pesos 79; 65 novillos gordos y carne gorda de Carmen de Areco, pesos 116; 65 regulares, pesos 135; 56 carne gorda, pesos 126; 4 vacas buena carne, de Carlos Casares pesos 78; 1 carne gorda, pesos 100; 11 buena carne, pesos 67; 2 novillos especiales de Villegas, pesos 160; 2 novillitos, buena carne, pesos 60; 5 carne gorda, pesos 87.50; 10 gordos y carne gorda, pesos 96.50; 11 terneros gordos, de Lincoln, pesos 57, 17 mezcla especiales, pesos 73.

Solís Niveyro Hnos. y Cía.—
30 vacas criollas de Corrientes, pesos 95, 30 criollas, pesos 75.

Santamarina e Hijos—
42 novillos especiales de Córdoba, pesos 171; 32 vacas carne gorda de Azul, pesos 85; 8 gordas, 118; 15 gordas y carne gorda, pesos 105; 15 id id 100.

Unzué, Alzaga y Cía—
22 terneros muy especiales de la Pampa Central, pesos 90; 16 especiales, pesos 80.

Videla Hnos. y Cía.—
6 novillos flacos de Luján, pesos 73; 2 flacos de Ceres, pesos 68; 90 vacas gordas y carne gorda de Hersilia, pesos 107; 77 buena carne de Nelson, pesos 75; 25 carne gorda de Saavedra, pesos 80; 16 novillitos gordos y carne gorda de Santo Tomé, pesos 90; 1 vaca buena carne, pesos 65; 2 terneros regulares, pesos 33; 8 vaquillonas buena carne, pesos 150; 30 novillitos gordos y carne gorda, de Nelson, pesos 90; 90 vacas gordas, 115; 7 terneros buenos de Santo Tomé, pesos 53.

FRANCISCO D'HERS Y Cía.
PIEDRAS 71 - Buenos Aires
FABRICA DE BOLSAS
Y
CONSIGNATARIOS
DE
HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES
SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Marca registrada

VENTA DE CERDOS

Unzué, Alzaga y Cía.—
46 cerdos flacos de Carlos Tejedor, pesos 0.37 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
2 0cerdos excepcionales de 25 de Mayo, pesos 0.63 el kilo; 46 especiales de Saladillo, pesos 0.55; 56 especiales de Santa Fe, pesos 0.55; 6 lechones regulares de Saladillo, pesos 4 cada uno.

Crotto Hnos.—
40 cerdos buenos de Alvear, pesos 0.52 el kilo.

Goñi e Hijos Ignacio—
20 cerdos flacos de Labardén, pesos 0.32 el kilo.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
20 cerdos flacos de Santa Fe, pesos 0.38 el kilo.

Bayona Juan—
20 cerdos flacos de Santa Fe, pesos 0.35 el kilo.

Costa y Fayañas—
28 cerdos regulares de Navarro, pesos 0.45 el kilo; 12 cerdos regulares, pesos 0.41.

De Zellis y Fages Hnos.—
10 cedos excepcionales de 9 de Julio, pesos 0.61 el kilo; 35 especiales, pesos 0.53; 50 buenos de San Pedro, pesos 0.51; 52 buenos de Saladillo, pesos 0.51, 11 especiales, pesos 0.5.; 20 buenos a pesos 0.46.

Méndez Hnos. y Cía.—
49 cerdos especiales 9 de Julio pesos 0.56 el kilo; [illegible] 0.55, 20 id. buenos Pehuajó 0.51; .. id. regulares 9 de julio 0.44.

Ripoll Juan S.—
69 cerdos especiales Saladillo pesos 0.56 el kilo; 95 id. flacos Alberdi 0.35.

Velaz y Cía. Angel—
78 cerdos buenos C. Pellegrini pesos 0.52 el kilo; 16 id. id. Otendia 0.4.; 20 id. especiales La Mariana 0.55.

Lalor Juan—
3 cerdos excepcionales Chacabuco pesos 0.64 el kilo.

Bargo Lasc. y Etchegaray—
13 cerdos flacos R. Pérez pesos 13.50 cad uno; 2 id. buenos id. 0.50.

Luro Hermanos—
48 cerdos buenos Pergamino pesos 0.56 el kilo.

Andino y Acevedo Machado—
18 cerdos especia's Aldao pesos 0.53 el kilo; 3 id. id. 0.55.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no se observaron hoy variaciones de importancia, efectuándose las ventas dentro de lambiente avorable de días anteriores.

Para todas las categorías los precios fueron hoy buenos, debido a que las entradas siguen siendo reducidas.

Entraron hoy en este mercado 5600 animales, vendiéndose en la mañana 5745 cabezas, repartidas en esta forma. Swift de la Plata 401, La Blanca 762, Compañía Sansinena 1386, Las Palmas 282, Argentino Central 517; Armour 285; y 1010 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones para frigorífico de pesos 13.50 a 21; id. para matadero de 14 a 21.50; ovejas id. de 11.50 a 19, borregos id. de 11 a 13, id. para frigorífico de 13 a 14.50; id. con lana id. de 15 a 1..

Entradas

Consignatarios. Bargo Lascurain y Etchegaray, remitentes Maroky, procedencias; Murature; animales 185, Arrieta y Bascurán; Errecaldo, Fragueiro 1.., Accame y Bellini, Camagnano; La Penca 151, Bayona Juan, Amargodo, Chascomús 30, Bellocq e Hita, Rossell, Realicó 143, Crotto Hermanos, Bazarco, G. Alvear 95, id. Gruccio, id. ..se, Chapar y Cía., Alfonsín; Riglos 188, id. Daarendi; Saenz 150, Cucullu F. L., Chottro, Azcuénaga ..; Dubox y Rivera Ocantos, Mota, Crotto 180, Etcheverry y Cía. José, Sorondo, Navarro 47, Gioja y Etchart; id. 3 Sargentos 150, Lanusse Pedro y Antonio; Ferenciaba, Cereales 110, id. Larreteguy, Gualeguay 140, Lalor Juan; Demara, La Chispa 150, id. Gellaracenaa Alacada 1.0; Lanús Florencio y A. E.; Núñez, Murature 230, Méndez Hnos y Cía. Díez Chascó 308, Martínez de Hoz Hermanos, Christophersen, Victorica 141; Mihura Hermanos, Firpo, Entre Ríos 1..; Palau y Cía. Sebastián, Suárez, Luan Toro 104; Patrón Fernando L., Ruiz Victoria 118; Palacios Hnos.; Lavandera; Ordoqui 250, Rodríguez Gabino; López Rucanelo 170; Salaberry y Bercetche; Barraco; Sulpacha 75; id López; Ritavia 1..; id. Martín, América 190, id. Morales; Tapalqué 90, Sucesión B. Sansot; Alvarez, Murature 119; Thompson y Cía. E. A., Roure a S. Enrique 90; Urtasun e hijo M., Kenny, Telen 340; Velaz y Cía. Angel; Leme; id. 100; id. López; Las Hermanas 441. Totala: 5.600 animales.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885
Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
76 borregos Frigorífico Murature pesos 14.50; 122 id. matadero id. 14.30.

Cucullu Felipe L.—
65 ovejas matadero Azcuénaga pesos 9.10.

Carriquiri, Casaux y Cía.—
90 capones Frigorífico Galarza pesos 13.5. 35 borregos id. id. 15.70.

Goñi e hijos Ignacio—
58 borregos matadero Luca pesos 13.

Martínez de Hoz Hermanos—
35 capones matadero Victorica pesos 2. 105 id. Frigorífico id. 24.50.

Puiggros y Cía.—
54 capones Frigorífico Victoria pesos 14.5. 19 carnegos matadero id. 16.50. 37 borregos id. id. 14.

Sucesión B. Sansot—
36 borregos Frigorífico Murature pesos 15.., .. id. matadero id. 12.80.

Velaz y Cía. Angel—
320 capones Frigorífico Las Hermanas pesos 23; 120 id. matadero id. 24.50, 154 id. Frigorífico Telén 18.50.

Thompson y Cía. E. A.—
44 capones Frigorífico S. Enrique pesos 27. 15 id. id. 24.

Etcheverry y Cía. José—
100 borregos Frigorífico Blandengue pesos 15; 15 carneros invernada Navarro 35.

Arrieta y Bascurán—
72 ovejas matadero Fragueiro pesos 14.80 30 ovejas id. id. 16.30.

Bayona Juan—
30 capones matadero Chascomús pesos 26 27 capones Frigorífico id. 20.2.

Crotto Hermanos—
80 capones Frigorífico G. Alvear pesos 20.5., 55 capones id. id. 20.80.

Chapar y Cía.—
150 capones Frigorífico Saenz pesos 19. 50 borregos id. id. Riglos 1..29; 121 id. id. 15.

Lalor Juan—
18 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 13.50; 98 ovejas matadero id. 11.50; 34 borregos id. id. 13; 100 id. Frigorífico La Chispa 15.50; 50 id. matadero id. 12.50.

Palacios Hermanos—
165 capones Frigorífico Ordoqui pesos 15.50; 91 borregos id. id. 11.80.

Bellocq e Hita—
11 ovejas matadero Realicó pesos 18; 71 borregos id. id. 13.60; 46 corderos Frigorífico id. 8; 119 capones id. id. 15.

Lanús Florencio y A. E.—
230 borregos matadero Murature $ 13.

Mihura Hermanos—
61 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 20.50, 68 borregos id. id. 15.

Méndez Hermanos y Cía.—
140 borregos Frigorífico Chascó pesos 14.50, 167 id. matadero id. 13.40.

Rodríguez Gabino—
1.. capones Frigorífico Rucanelo pesos ..

Urtasun e hijo M.—
.. ovejas matadero Telén pesos 14.40. .. ovejas id. id. 14; 187 borregos Frigorífico id. 12.50.

Gioja y Etchart—
150 borregos matadero 3 Sargentos pesos 1..

Lanusse Pedro y Antonio—
.. capones Frigorífico Gualeguay pesos 1.. 27 borregos matadero id. 14.80; 93 ovejas .. id. 15.50; 110 borregos id. Cereales 14.50.

Patrón Fernando L.—
53 capones Frigorífico Victoria pesos 20.50; 75 ovejas matadero id. 19.

Palau y Cía. S.—
.. capones matadero L. Toro pesos 16..; 67 ovejas id. id. 14.20; 23 borregos id. id. 11.50.

Salaberry y Bercetche—
35 capones matadero Amrión pesos 31.15 66 borregos Frigorífico id. 14.50, 50 capones id. id. 24; 50 id. id. Tapalqué 28.. 74 id. id. Sulpacha 17.80; 110 id. matadero Pataria 12; 10 borregos id. 15. 11.

Accame, Bellini y Cía.—
32 ovejas matadero La Penca pesos 17.50 115 borregos id. id. 13.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

Triunvirato números 4307/09, 8.66 metros por 43m30 en pesos 10.650.

Olleros 2228, 37m96 por 43m30 en pesos 30.100.

Rivadavia núms. 7451/53/55, 7m36 por 63 metros, en 20.000 pesos.

Rodolfo Guillón y Cía.
LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO, CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3500 VACUNOS GRAN CLASE EN Pehuajó. — Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 2250 novillos tipo definido, de los cuales hay 1200 de 1 y 1|2 a 3 años, casi listos consignados por "Farmers for breading in Cachari" y el resto vacas y vaquillonas servidas.

El domingo 10 de junio, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

200 novillos de 3 años, listos y casi listos, dos marcas.
260 novillos de 2 1|2 años, mochos, gran clase, buen estado marca líquida.
500 novillos de 2 y 3 años, alta mestización, carne gorda, dos marcas.
330 novillos de 2 años, buena clase, carne gorda y gordos.
300 novillos de 1 1|2 años, gran clase, especial estado.
220 novillitos de 1 año, bien desarrollados, marca líquida.
141 vacas gordas para frigorífico y matadero.
302 vacas gran clase (tipo plantel), servidas, marca líquida.
280 vacas con cría, buena clase, incluso 140 terneros.
150 vacas alta mestización de 3 a 5 años, preñez revelada.
150 vaquillonas de 2 y 3 años, buena clase y buen estado, servidas.
100 vaquillonas de año, muy buena clase y estado.
210 vacunos al corte, para matadero y frigorífico.

Se facilitarán por módico precio buenos potreros alfalfados hasta que se organicen los arreos o efectúen los embarques.

Trenes — Once-Pehuajó: Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 2 a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 3 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó: Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.2 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m. y llega a Pehuajó a las 1. .35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión, 2 o|o a cada parte en vacunos y lanares y 3 o|o ídem en reproductores y yeguarizos. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Cía.
3|554vjunio9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS de BODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|848 v. Junio 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 21 de 191 . — Pastor Achával Rodríguez, secretario 3|522 v. Junio 22.

Por disposición del señor juez de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de quince días a don BERNARDO RUTGERSON, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, en los autos que por cobro de la suma de dos mil doscientos treinta pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, le siguen los señores Gay y Cía. F., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes si no comparece. Palacio de Justicia 5.o piso sobre Tucumán. Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.
5|523 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita y emplaza a don MIGUEL LOPEZ RAMIREZ, a fin de que comparezca dentro de quince días, contados desde la primera publicación del presente, ante su juzgado, secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco "El Hogar Argentino", bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, Mayo veintitres de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3|561 v. Junio 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de la quiebra de don HERMENEGILDO SAN JUAN, que se ha designado la audiencia del día siete de Junio a las dos p. m., para la Junta decretada a efecto de regular los honorarios del síndico.
Buenos Aires, mayo 22 de 1917.—J. Arturo Aguilar, secretario. — Palacio de Justicia, 5.o piso. Sobre Lavalle.
3|622 v. Junio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.o del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
3|676 v. Junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de ésta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JUAN B. TAGINI, que se ha presentado el síndico liquidador señor Manuel Amaral, manifestando que existe un pleito por obligación de compra de terrenos, iniciado por los señores Santamarina Hermanos contra el señor JUAN B. TAGINI, y que habiendo celebrado un arreglo provisorio con dichos señores, desearía tener la autorización necesaria de los acreedores, solicitando se llame a junta de acreedores a fin de ponerlos al corriente de dicho arreglo y solicitar la autorización necesaria para llevarla a cabo; a lo cual el juzgado ha señalado la audiencia del día ocho del mes de junio a las tres p. m., para que tenga lugar la junta solicitada.
Buenos Aires, mayo 29 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
3|679 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a los acreedores del concurso de don SEGUNDO OYARZU, que han sido regulados en quinientos pesos los honorarios del síndico doctor Iriondo.
Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|687 v. Junio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a SANTIAGO GAZZO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en dos documentos por valor de pesos 1.231.58 moneda nacional, presentado por Cristín y Cía. A., en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se le nombrará defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.
3|686 v. Junio 20.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, esq. Santa Fe, calle B. mart. [illegible] de Irigoyen, Boca y Barracas.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916.—James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman, 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 ,,	1 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 ,,	2 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 ,,	3 1|2 ,,
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.
Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.
Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. .	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado . .	,,	98.065.080.— ,,
Fondo de reserva. .	,,	45.666.537 92 ,,
Prima a cobrar . .	,,	1.160.952.— ,,

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 186; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2600; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 ,,
A 90 días	3 ,,
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE la provincia de Buenos Aires, Limited. —Avisamos a los Señores Accionistas que con arreglo a una resolución sancionada en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar en Londres el 28 de Enero de 1916, y aprobada el 24 de Febrero de 1916, el Capital de la Compañía representado por 262.500 Acciones Ordinarias de £ 4 cada una ha sido reducido a la mitad por la cancelación de £ 2 de cada una de las 262.500 Acciones Ordinarias de la Compañía, como Capital no representado por un activo líquido; habiéndose consolidado las Acciones Ordinarias en Acciones de £ 4 cada una, cuyos certificados se deberán depositar en la Administración local de la Compañía, Paseo Colón No. 185, con el objeto de ser canjeados por certificados nuevos a razón de una Acción de £ 4 por cada dos Acciones de £ 4, los que podrán ser retirados dos días después de haber entregado los antiguos para su cancelación
3|546 v. Junio 9

"LA PATERNAL".—ASAMBLEA EXTRAORdinaria. — 2.a Convocatoria. — De acuerdo con el art. 13 de los Estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 1917, en el local social calle Corrientes 452, a las 3 p. m. para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Elección de dos socios para subscribir y dar por aprobada el acta.
2.o Consideración de los incisos (h) e (i) que se agregarán al art. 2.o, ampliación del art. 5.o e inciso (i) del mismo y reforma de los arts. 9 y 19.
Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.
3|686 v. Junio 16.

WHISKY BUCHANAN

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

"LA MERCANTIL"
[illegible]
886 - LAVALLE - 886

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador. 3869
BUENOS AIRES

Gran Hotel España
892 Av. de Mayo 956

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

LICITACIONES

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.
Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 1° de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario.
3;384 v junio 12

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 115 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917. —M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 22 de junio próximo, para la provisión de harina de trigo, durante el segundo semestre del corriente año. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras.
3|525 v7jun.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales empleados agentes y bomberos de la repartición.
Pliego de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, mayo 18 de 1917.
3|466, v. Junio 17.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior. Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).
Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 16 de 1917. 3,395-v. junio 15

Llámase a licitación pública hasta el [illegible] 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.
Las planillas, bases y condiciones de licitación pueden ser solicitadas por los interesados en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., y los sábados de 8 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3709 v. jul 6

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

INTERVENCION NACIONAL

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — [illegible] establecido en el decreto de la intervención nacional, de fecha 16 de mayo de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio (£ 27.000) veintisiete mil novecientos libras esterlinas nominales de los títulos de 3.3 1|2 o|o leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de julio de 1908.
Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del lunes 18 de junio de 1917 a los señores Baring Brothers y Co. en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires cuando se presentaren en la República Argentina.
Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una suma igual al dos por ciento por lo menos del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.
Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia hasta las dos de la tarde del lunes 18 de junio y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Co. Ltd., de Londres, a la orden de dichos banqueros.
Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o
Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres, a las tres de la tarde del día lunes 18 de junio, y se observará el siguiente procedimiento:
En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del secretario de hacienda, en presencia de S. E. y demás miembros de la junta de Crédito Público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado por telégrafo a los señores Baring Brothers y Co. Ltd.
La licitación que se verifique en Londres lo será en la oficina de los señores Baring Brothers y Co. Ltd. en presencia de un notario público, quien certificará del acto.
Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deban ser aceptadas por resultar de precios más bajos se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers y Co. Ltd.
Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores al de la licitación.
Quedan encargados los señores Baring Brothers y Co. Ltd. de todo lo referente a la publicación en Europa.
Art. 9. — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.— La Plata, junio 1.o de 1917. — Enrique Frías y Frías, oficial mayor.
3|634vjunio18

Ministerio de Agricultura de la Nación

Dirección General de Ganadería
TUCUMAN 951

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles de escritorio, máquinas de escribir, aparatos de Laboratorio y artefactos de luz eléctrica, destinados al nuevo local que ocupará la Dirección General de Ganadería en la calle Azopardo y Carlos Calvo.
Las propuestas se abrirán en el despacho del Sr. Director Gral. de Ganadería, en presencia de los interesados y del señor escribano mayor de gobierno, a las 4 p. m.
Desde la fecha se encuentran en la mencionada Dirección General, a disposición de los interesados los pliegos de bases y condiciones de la licitación.
Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Firmado: Director General.
3|722 v. Junio 21.

Ministerio de Gobierno de la Provincia

LICITACION PARA LA PROVISION DE HARINA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de trescientos veinte mil kilos de harina con destino a la elaboración de galleta y fideos para los presos, cuerpos de Policía, etc. durante los meses de Junio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.
Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y serán abiertas por dicho funcionario el día 8 de Junio próximo, a las 2 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran.
La Plata, Mayo 24 de 1917.—Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.
3|553-v-jn. 9

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustibles para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpo de policía y asilos, por los meses que restan del corriente año: Arroz 22.000 kilos; tipo Bremen entero, libre de cuerpos extraños; azúcar, 19.000 kilos; tipo tucumana, blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; yerba 9.000 kilos; buena calidad; tipo general para tropas. Sa[illegible] en cilindros o barricas. Debe especificarse tipo o marca si no la tuviese. Grasa 5.000 kilos. Tipo óleo margarina. Porotos 8.000 kilos. Tapi[illegible] Caballeros o [illegible] [illegible] materias extrañas. Sal [illegible] Gruesa [illegible] Santa Catalina o similar. Papas 100.000 kilos. [illegible] bolsas. A entregar [illegible] flete del ferrocarril [illegible] [illegible] en presencia del señor escribano mayor de gobierno [illegible] concurran al acto (firmado) Obdulio F. Siri, Oficial mayor.
3|589vjun.14

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de carne y galleta para las cárceles, asilos y cuerpos de policía de La Plata, y cárceles de Bahía Blanca, Dolores y San Nicolás y galleta para Mercedes [illegible] [illegible] en la siguiente proporción:
La Plata, carne 342.500 kilos; presidio de Sierra Chica, galleta 70.200 kilos; presidio de Sierra Chica, guardia 7920 kilos galleta; cárcel de San Nicolás, galleta [illegible], carne 25.200 [illegible] cárcel de San Nicolás (guardia) galleta 3.540; carne, 6.600 ks.; [illegible] cárcel de Bahía Blanca galleta 16.200 ks.; carne, 27.600 ks.; íd. íd. (guardia), galleta, 3.960 ks.; carne 7.[illegible] ks.; íd. íd. (Bomberos), galleta 1.[illegible] ks.; carne, 2.940 ks.; cárcel de Dolores, galleta 21.900 ks., carne, 37.320 ks.; íd. íd. (Guardia), galleta, 00.420 ks.; carne, 6.260 ks. Refugio Rivadavia de Dolores, galleta 1.320 ks.; carne, 00.860 ks.; cárcel de Mercedes (Guardia), galleta 3.540 ks.; cárcel de Mercedes, galleta 29.880 ks.; durante los meses de Julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.
Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno en el despacho del suscripto, el día 18 del corriente y serán abiertas a las dos p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.
La Plata, 4 de junio de 1917.
3|668 v. Junio 8.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B. del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|420-v. junio 14

LICITACION PARA LA PROVISION DE HIERROS Y ACEROS

Llámase a licitación para la provisión de hierros y aceros durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|571-v-jn. 8

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE ESCOBERIA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de escobería durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917.
3|572-v-jn.

LICITACION PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLE

Llámase a licitación para la provisión de combustibles durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 9 de junio próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo 1977. 3|5697-v-jn. 8

LICITACION PARA LA PROVISION DE SETECIENTAS CINCUENTA TONELADAS DE LEÑA DURA "CAMPANA"

Llámase a licitación para la provisión de setecientas cincuenta toneladas de leña dura "Campana". Tendrá lugar el día 11 de junio próximo a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|573-v-jn. 8

LICITACION, PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la administración sanitaria y asistencia pública. Tendrá lugar el día 11 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 1.o de 1917. 2|608vjunio10

LICITACION PARA LA PROVISION DE CIEN CAJONES DE NAFTA

Llámase a licitación para la provisión de cien (100) cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 4 de 1917. 3|675-v. junio 14.

LICITACION PARA LA PROVISION DE VEINTE TONELADAS DE CEMENTO

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de veinte toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, junio 5 de 1917. — El secretario. 3|678-v. junio 12.

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, junio 5 de 1917. — El secretario.
3|677-v. junio 12.

LICITACION PARA LA PROVISION DE CARNE VACUNA Y OVINA

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 17 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|697-v. junio 17

LICITACION PARA LA PROVISION DE 300 METROS CUBICOS DE ARENA

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente a las 3 p. m., para la provisión de 300 metros cúbicos de arena, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, junio 6 de 1917. — El secretario. 3|690-v. junio 12.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FIDEERIA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería, con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|695-v. junio 15

LICITACION PARA LA PROVISION DE HUEVOS

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|696-v. junio 15

LICITACION PARA LA EJECUCION DE OBRAS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m., para la ejecución de obras en el cementerio del Norte de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, Junio 6 de 1917 — El secretario.
3|691-v. junio 14.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 10.800 KILOGRAMOS DE CEMENTO PORTLAND

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilogramos de cemento Portland. Tendrá lugar el día 16 del actual, a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|694-v. junio 15.

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAJES

Llámase a licitación verbal para la provisión de 225.000 kilogramos de pasto seco, 53.000 kilogramos de maíz, 80.000 kilogramos de avena o cebada y 9.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.
Las propuestas serán oídas el lunes 11 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, calle Santa Fe 1643. 3|692 v. jun. 8

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 139 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|693 v. julio .

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL MONO PERICO

DEDICADO A LOS DEPORTES

VI

El mono Perico, en sus excursiones por la ciudad, había observado algunos domingos un grupo de personas jugando a la pelota, en una cancha destinada al efecto. Hacia ella dirigió a sus acompañantes.

Llegados al sitio, el mono Perico pidió una camiseta, un pantalón y una gorra, y vistiéndose como verdadero jugador, con una cesta colocada en la mano derecha inició un peloteo contra la pared, como ensayo del partido.

En su juego, no cuidó prudentemente el recorrido de la pelota, rápido en sus idas y venidas, sorprendiéndolo, en un rebote, con un golpe inesperado, en medio de la cara.

La pelota chocó tan fuertemente contra la nariz del mono Perico, que lo dejó un rato con los ojos cerrados y los brazos caídos, a consecuencia del dolor.

Los patos se reían por la inexperiencia del mono Perico. Ellos, más prácticos en sus deportes y temerosos del juego, resolvieron no jugar el partido.

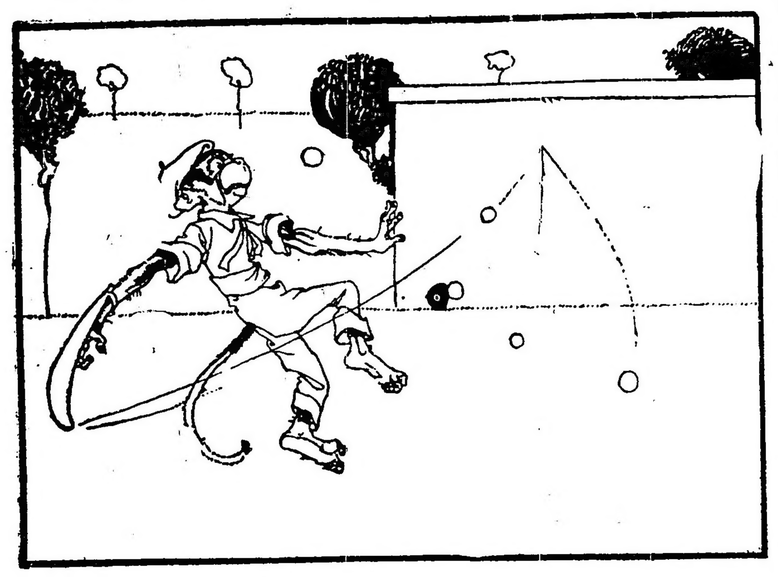

Bien, — dijo Perico — no os acompaño más; sólo, buscaré otro deporte menos peligroso y más divertido.

Y se alejó tarareando una marcha, mientras pensaba en el nuevo juego al cual dedicarían parte de esa tarde

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	N. N. O.
7 "	20	—	"
8 "	19	8	"
9 "	19	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Holbein, de Liverpool, con carga.

Argentino Vaquillona, de Porto Alegre, con carga.

Brasileño Borborema, de Río de Janeiro, con carga.

Barca italiana Nostra Signora de Boschetto, de la rada, con carbón.

VAPORES A SALIR

Británico Highland Laird, para Zárate, cargar.

Italiano Polynesia, para Gibraltar, con carga.

Argentino Ministro Ezcurra, para Comodoro Rivadavia, vacío.

Británico Homereus, para Liverpool, con carga.

Británico Britania, para Bayonne, con carga.

Americano Manitowoc, para Coronel, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen: Bruselas, para Asunción y escalas, salió a las 1 0a. m.

Viena, para Salto y escalas, salió a las 3 de la tarde.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá el 12 de junio.

Asturiano, salió el 27 para Punta Arena y escalas, llegó a San Julián.

Atlántico, salió el 6 para Valparaíso.

Americano, en viaje para ésta, esperado hoy.

Camarones, en viaje para el sur, llegó a Madryn.

Presidente Mitre, salió el 21 para Río Gallegos, y escalas.

Presidente Quintana, en viaje para ésta, esperado mañana.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.

Amazón, salió el 7 para Liverpool.

Demerara, salió el 13 de La Plata.

Desna, en Liverpool.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.

[illegible] Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam, saldrá el 2 de junio para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine, en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover, salió el 17 de La Plata.

Highland Pride, en ésta, saldrá el 12.

Highland [illegible], en Londres.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 27 de abril, para Burdeos.

Samara, salió el 21 para Burdeos.

Girona, en Burdeos.

Liger, en viaje para ésta, salió el 31 de Río de Janeiro.

Amira, Tatoucne Treville, en Burdeos.

Amiral Nidiv, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

CARGAS DE IMPORTACION ENTRADAS POR LOS DIQUES Y DARSENAS AL PUERTO DE LA CAPITAL EN LOS AÑOS 1914-1915-1916 y 1917.

Según comunicación de los señores agentes al pedir giros para sus vapores

Meses	1914	1915	1916	1917
	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Enero	443.294	139.344	184.807	182.068
Febrero	317.376	166.443	179.239	112.700
Marzo	388.953	169.687	134.027	154.057
Abril	296.585	136.059	178.538	120.664
Mayo	283.649	202.972	165.134	156.005
Junio	339.586	147.391	182.929	—
Julio	281.196	209.810	209.019	—
Agosto	187.760	197.992	208.318	—
Septiembre	126.385	205.860	214.342	—
Octubre	141.688	213.743	181.617	—
Noviembre	166.019	182.348	148.545	—
Diciembre	116.842	171.997	161.887	—
Totales	3.089.333	2.143.646	2.148.402	725.492

En el año 1911 entraron 3.684.712 toneladas de importación; en el año 1912 entraron 4.015.386 toneladas de importación; en el año 1913 entraron 4.867.326 toneladas de importación.

En los 5 primeros meses de 1917 entraron 1.004.365 toneladas menos que en 1914; en los 5 primeros meses de 1917 entraron 89.012 toneladas menos que en 1915; en los 5 primeros meses de 1917 entraron 116.253 toneladas menos que en 1916.

VAPORES Y VELEROS DE ULTRAMAR LLEGADOS AL PUERTO DE LA CAPITAL EN LOS AÑOS: 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 y 1917

Meses	1912	1913	1914	1915	1916	1917
Enero	173	179	192	105	120	80
Febrero	137	202	161	112	113	64
Marzo	154	179	183	125	108	75
Abril	125	161	153	131	121	68
Mayo	200	179	153	183	103	57
Junio	177	156	157	136	110	—
Julio	148	173	128	138	128	—
Agosto	136	174	107	132	126	—
Septiembre	180	153	70	142	117	—
Octubre	176	160	123	126	147	—
Noviembre	170	172	110	108	92	—
Diciembre	185	185	96	96	106	—
Totales	1.956	2.073	1.633	1.534	1.391	344

El 1.° de junio de 1917 no había vapores ni veleros que esperansen giros en la rada o en el puerto para cargar o descargar y existían disponibles las secciones: 2.ª y 5.ª de dársena norte; 1.ª y 2.ª del dique 4; 1.ª del dique 3; 2.ª del dique 2; y 2.ª, 3.ª y 4.ª del dique 1.

En los 5 primeros meses de 1917 entraron 445 vapores y veleros menos que en los de 1912; en los 5 primeros meses de 1917 entraron 556 vapores y veleros menos que en los de 1913; en los 5 primeros meses de 1917 entraron 498 vapores y veleros menos que en los de 1914; en los 5 primeros meses de 1917 entraron 312 vapores y veleros menos que en los de 1915; en los 5 primeros meses de 1917 entraron 221 vapores y veleros menos que en los de 1916.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 20 de Cádiz para ésta.

Valbanera, salió el 15 para Barcelona.

Catalina, en Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 8 para Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vauban, saldrá hoy de La Plata.

Vestris, en Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 para Bilbao.

P. de Satrústegui, salió el 27 de Vigo para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 para ésta.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá hoy para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy. — Vauban: llevará correspondencia para Brasil, México, Cuba, Japón, Barbados y Norte América; a las 7 a. m., sin alcance.

Día 12.—Argentino: llevará correspondencia para Punta Arenas; a la 1 de la tarde, sin alcance.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EL DIA 6 DE JUNIO DE 1917:

Descargaron en dársenas y diques, 9 vapores; en el Riachuelo, 4.

Cargaron en dársenas y diques, 19 vapores; en el Riachuelo, 7.

GIROS OTORGADOS HOY

Río Paraná, Boca frente al F. C. Sur, a descargar, por 5 días.

Medina, dársena norte, sección 1.a, a embarcar, por 4 días.

Lodaner, dique 3, elevadores, a cargar, por 14 días.

La Blanca, dársena norte, fondeado, a embarcar, por 7 días.

Hofvid, Boca frente al F. C. Sur, a descargar, por 8 días.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Japonés Tocoma Maru, de Kobe, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Americano Munrio, de New Orleans, en el Riachuelo, con carga.

Británico Harmodius, de Glasgow, en el dique 2, con carga.

Barca rusa Carradale, de la rada en la dársena sur, con carga.

Barca sueca Hofrid, de la rada en el Riachuelo, con carga.

Argentino Atlántico, para Valparaíso, con carga.

Británico Canonesa, para Boulogne sur Mer, con carga.

Noruego Urd, para San Vicente, con carga.

Británico Condesa, para La Plata, a cargar.

Británico Westmeath, para El Havre, con carga.

Barca italiana Alessadra, para Génova, con carga.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

Alquiler de Casas - Departamentos - Locales - Habitaciones - etc.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

Carlos Pellegrini 555. — Alta, 1er. y 2.o piso, con 20 habitaciones principales y buenas comodidades. Verla de 9 a 11 a. m. Precio mensual, $ 550.

Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicio; patios y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, $ 170.

Alsina 436, 2.o piso. — 8 habitaciones, 2 servicio; baño; cocina y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio mensual, $ 250.

Dulce 745|747. — Departamento altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio; baño cocina; etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio, $ 60.

Garay 541. — Casa baja, 7 habitaciones, servicio, 2 patios y dependencias. Llaves al número 531. Precio pesos 150.

Triunvirato 456|781500. — Casa baja, 3 piezas y dependencias y local esquina, con sótano, 2 piezas y luz eléctrica. Verla de 9 a 11 a. m. Precio $ 180.

3|699 v. Junio 7.

Victoria 3535. — Véndese terreno de 10 x 40 v. A 3 cuadras subte. Sin gravámen.

Sáenz Peña F. C. P. — Véndese o permútase casa de habitaciones y dependencias.

SE ALQUILAN EN:

Caseros 2620. — Amplio local con instalaciones para lechería, todo el día, 60 $.

San Eduardo 2858. — Casa 6 hab. y dep. Llaves Nazca 591. Tratar, Maipú 631, de 2 a 5, $ 80.

Rivadavia 8656, sobre subte. Amplio local para negocio o industria. Todo el día, pesos 100.

Terrada 586. — Casa 7 habitaciones y dependencias. Llaves Nazca 59.. Tratar Maipú 631, de 2 a 5, pesos 125.

Rivadavia 2182. — Casa de 5 hab. y dep. Verla todo el día. Tratar Medrano 342. Precio pesos 130.

Cachimayo 230. — 2 1|2 cuadras subte. Caballito, casa baja de 6 hab., despensa, agua caliente en los baños, y demás comodidades. Tratar al 238, $ 140.

Esmeralda 454. — Casa de 40 hab. y dep. Todo el día. Tratar, Defensa 168, $ 800.

Reconquista 331. — Amplios escritorios, con mucha luz y con calefacción, de 40 a 50 pesos.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

FALLECIDOS

SARA ELISA VERDE (Q. E. P. D.) Falleció el 6 de junio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión, y la bendición papal. — Sus padres, José Verde y Manuela Ceglas de Verde; sus hermanos Sixto, Marcelino, José, Margarita V. de de Vila y Laura Verde de Agostini; sus hermanos políticos Adela Zanón de Verde y Humberto Agostini, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 8, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Solís 1926. Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344. 3|719vj7

JOSE RIVAS FERNANDEZ (Q. E. P. D.) Falleció el 6 de junio de 1917. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 7 del corriente a las 4 p. m. El cortejo fúnebre partirá del contado del chalet que número 3 esquina Cangallo. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tajeta. Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344. 3|723vj7

HECTOR PASCUAL RUBANO, q. e. p. d., falleció el 7 de junio de 1917. — Sus padres, Tomás Rubano y María Petrillo de Rubano; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves, 7 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bolívar 140. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 3|720 vjun7

RAMON BARRULL, c. e. p. d., falleció el 7 de junio de 1917. — Su señora esposa, Rosalía Giménez de Barrull; sus hijas, María Enriqueta, Saura C. y Leonor F. Barrull; su prima, Manuela Barrull de Ventura (ausente); hermanos y hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 8 del corriente, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Boedo 870. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 3|721-v junio 7.

MISAS Y FUNERALES

ROMUALDA LISBOA DE OLIVARI (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de junio de 1903. — ANTONIA C. DE OLIVARI (Q. E. P. D.) Falleció el 17 de enero de 1884. — La familia invita a sus relaciones a acompañarlos a las misas que en sufragio de sus almas se rezarán el 9 de junio de 8 a 10.30 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Rodríguez Peña y Paraguay.

ROBERTO G. DUHALDE (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de mayo de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres Juan Duhalde y Amalia Wisky de Duhalde, sus hermanos Juan F. y Alfredo H., sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en Lomas de Zamora, el sábado 9, a las 10 de la mañana. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2000 novillos marca de La Armonia, en Lezama

Hacienda de muy buena mestización Durham y con muy buen estado, siendo la mitad de 2 1|2 a 3 años, y el resto de 1 1|2 a 2, y 50 toros Durham, puros por cruzamiento, todos sola marca del establecimiento "La Armonía", del señor Héctor Cobo, se rematarán en Lezama, ferrocarril Sur, en las instalaciones de los señores Salaberry y Bercetche, cedidas galantamente.

El **martes 12 de junio,** a las 12 m., con los novillos a la vista y en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|636 vjun11

CASARES Hnos. y DIEHL

LIQUIDACION DE HACIENDAS DEL est. "La Casita", en Las Perdices, F. C. C. A., por entrega del campo. — Comprende la venta 2300 novillos, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas Durham, en muy buen estado, y yeguarizos, existentes en el establecimiento "La Casita", en Las Perdices (F. C. C. Argentino), provincia de Córdoba, línea de Río IV a Villa María, que se liquidan por entrega del campo, por orden y cuenta de los señores Simonati y Ca.

El **miércoles 13 de junio,** a la 1 p. m., sobre la estación Las Perdices (F. C. C. Argentino), con las haciendas a la vista. Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl. 3|627vj12

Randle y Martínez

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOsición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos "Traverso Hermanos don Juan contra propietarios desconocidos, por cobro de afirmados No. 7" que tramitan por la secretaría autorizante, han sido designados los martilleros Randle y Martínez para vender en pública subasta el terreno calle Serrano sin número entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide, según tasación metros 10.40 de frente al sudeste por metros 33.50 de fondo. Superficie: 349 metros cuadrados, con la base de las dos terceras partes de la tasación de pesos 5.833 o sean $ 3.888.67 moneda legal.

Buenos Aires, mayo 26 de 1917.— Enmendado: Mayo 26. Vale. — José María Méndez, secretario.

Se rematará el **domingo 17 de junio** a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Exijiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión en efectivo. Más datos en la secretaría autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre núm. 383. 3|653v jun. 17

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN FERNANDO — Calle 11 de Septiembre 945, entre Sarmiento y Juan N. Madero. Orden del señor juez doctor César A. Campos secretario doctor Roberto Basavilbaso juicio don José Lombardi, contra doña Carlota Neri de Biasonni, cobro de pesos. Base $ 4.392.20. o sea las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 10 de junio** a las 3, en la misma. Mide 12 m. 124 de frente por 15 m. 588 de fondo. Su edificio consta de: 2 salas al frente, una de ellas dividida en 2. 3 piezas más, otra de madera en altos y w. c. Techos de teja, cielorasos madera, patio baldosas, agua corriente, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|549 v. Junio 10

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES — Calle Coronel Vedoya 149, entre Manuel Castro y Azara. A 11 cuadras de la Estación. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario señor Argentino G. Barraquero, juicio Banco El Hogar Argentino, contra Salomón Yufit. Base $ 2.019.81, o sea las 2|3 partes de la tasación. El comprador podrá constituir con el Banco El Hogar Argentino una hipoteca por $ 2.000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El **domingo 10 de junio** a las 3, en la misma. Corresponde al lote 27 de la manzana 3 del plano del Banco y mide 8 m. 66 de frente por 59 m. 45 de fondo. Su edificio consta de: Una pieza, otra con dos frentes de madera y w. c. Cielorasos de madera, pisos pino tea, galería con pisos mosaico pileta, pozo de bomba, cerco de alambre tejido, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|550 v. Junio 10.

Diego A. Thomas

Cangallo 462 — U. T. 5336, Avenida

JUDICIAL — 7813,92 METROS CUAdrados, o sean 10.418.56 v. c., a una cuadra del Parque Saavedra y tres de la estación Saavedra (F. C. C. A.) Mide al norte, sobre la calle Vilela, 87m60, al sur calle Parossien 87m60, al este calle Washington 89m30, y al oeste calle Forest 89m10.

BASE: $ 15.627,84 m|n.

El **viernes 15** *de junio,* a las 3 p. m., en mi escritorio calle Cangallo 462. Venta ordenada por el señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Juan J. Coronado, en el juicio Doña Olynda María Moulle contra Justino Lajouane, sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Por más datos, a la secretaría o a mi escritorio.—Certifico que la venta ha sido autorizada.—Juan José Coronado, secretario.

3|610vjunio15

Rodolfo S. Almanza

EL DOMINGO 17 DE JUNIO A LAS 3 DE la tarde en la misma, Judicial: Espléndido y lujoso chalet en Palermo, sobre la barranca, sobre la Avenida Luis María Campos número 364, entre Dorrego y Estados y Once de Septiembre número 355, con adoquinado y tranvías al frente; edificado en un terreno de 12.50 m. de frente al N. E., sobre Luis María Campos por 52.64 metros en el costado N. O., 33.47 m. de frente al S. E. sobre la calle Once de Septiembre 30.76 m. al S. E., formando un martillo en el contrafrente de 9.87 m. en el S. O. por 47.60 m. en el N. O., habiendo un total de 1324.96 m. c.

Distribución: Subsuelo, sala de verano, bodega, pieza de servicio.

Planta baja: Gran hall, sala, comedor, lavatorio, despensa, cocina, ante-cocina, w. c., galería.

Planta alta: Terraza, 4 dormitorios, 3 piezas de toilette, baño y w. c.

2.o piso alto: 2 dormitorios, pieza depósito, pasaje.

Jardín: Invernáculo, pieza rústica y gran variación de plantas de adorno y árboles. Los materiales empleados en la construcción de esta espléndida mansión son de primer orden, toda la casa con pisos de parquet, cielorasos de yeso, mosaicos, carpintería de cedro, tirantería de hierro, gas, luz eléctrica, agua corriente, etc. Debe visitarse.

Tasación: $ 62.524.32 m|n. Base, 2|3 partes 41.682.88. Mandato del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez, en el expediente número 1585, Folio 160, por cobro hipotecario.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes en la secretaría del doctor Achával Rodríguez o en mi escritorio Libertad 326. Unión T. 594, Libertad.

3|587 v. Junio 14.

Jorge N. Williams

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA. Calle Burela 2275, entre Blanco Encalada y Olazábal, con 2 habitaciones, cocina, mosaicos y una verja de hierro, en 8m66 de frente por 29m50 de fondo. Base, $ 5.780,36.

El *domingo* **17** *de junio,* a las 3 p. m., en la misma. Orden del juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, juicio Crédito Inmobiliario Sud Americano, con Higinio D. Cazón. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Jorge N. Williams. 3|651vj17

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL—CASA EN FLORES. — Lafuente 60, entre Remedios y Merlo. — Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor José María Méndez, en el juicio ejecutivo Besada Pérez Antonio contra Folgosa Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para que previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a la venta de la finca hipotecada con la base de $ 6.000, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—José María Méndez, secretario.

NOTA.—El **domingo 17 de junio** a las 3 en la misma que mide 8m66 de frente por 40m03 y 39m90 al SE. Edificio: 2 piezas, 1 chica, w. c., galería, verja al frente, cielorrasos de yeso, etc. Informes Bolívar 189.— José Conti y Cía.

3'656v Jun. 17

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL. — EN 25 DE MAYO (provincia de Buenos Aires). Manzana de terreno con construcciones de mampostería de varias piezas y galpón de hierro galvanizado, con frente a las calles 10, 35, 11 y 36. Base, $ 12.200 moneda nacional.

El **domingo 24 de junio,** a las 12.30 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos c| don Julio C. Herrera, han sido designados los martilleros Alberto D. Justo y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de una manzana de terreno con algunas construcciones, situada en el pueblo de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires), con frente a las calles 10, 35, 11 y 36 y cuyas medidas son: por la calle 10 rumbo N. E. 86 m. 60, por la 35 rumbo S. E., 96 m. 126, por la 11, rumbo S. O., 86 m. 60 y por la 36, rumbo N. O., 96 m. 126; lo que hace una superficie de 8.324 m. c. 51. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 12.200 m|n., estando además autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o o como seña y a cuenta de precio y el 2 o o de comisión. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Más datos, en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544 (Buenos Aires). — **Doctor Arturo Navarro,** secretario. — Alberto D. Justo y Cía.

3'680-v. junio 24.

Publio C. Massini

JUDICIAL. — CASA EN BELGRAno, calle Pampa 2649 entre Amenábar y Moldes. Por orden del señor juez en lo civil, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Vincent, en el juicio caratulado: Bothmer de Ehrke Carlota con María Teresa Duschenois de Prodel, por cobro de un crédito hipotecario. Tasación, $ 21.000. Base de venta, 2.3 partes, $ 14.000 moneda nacional.

El **miércoles 20 de junio,** a las 3 p. m., en mi casa, San Martín 81, procederé a vender esta propiedad edificada en terreno de 9m275 por 22m07. Superficie 205.67 mets. cds. El edificio consta de: hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa y cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, luz eléctrica, jardín al frente, calle adoquinada, tranvía eléctrico; a 2 cuadras de la avenida Cabildo. Construcción moderna en cal. Tirantería de hierro, mosaicos en los patios, buena carpintería, pisos interiores de pino tea, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o o de seña y 2 o o de comisión de práctica. Más datos, San Martín 81.—Públio C. Massini. 3 670v.18jn.

Peralta Martínez y Serra

JUDICIAL — EN ADROGUE. DOS fracciones de terreno 9.372.57 metros cuadrados que comprenden 17 lotes, a 4 y 7 cuadras, respectivamente, de la estaciones Marmol y Adrogué. Venta en block, por orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría del señor Vincent, en el juicio seguido por Domingo Marcati contra José María Grosso.

Base, $ 6.056.50, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **viernes 22 de junio,** a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326

Detalle. Una fracción formada por los lotes 8 y 9 de la manzana G, compuesta de una superficie total de metros cuadrados 1.740.66 y linda al NE. calle en medio con la manzana D; por el SE. y NO. con terreno de la sucesión Grosso, y por el SO. con Hunt y otros.

La otra fracción está formada por los lotes 1 al 11 y 42 a 45, inclusive, de la manzana I., con una superficie total de 7.631.91 metros cuadrados, y linda, por su frente al O., con la avenida Espora; por el S. con la vía del F. C. S. y O.; por el SE. con la calle Cesáreo Amenedo; por el NE. con los lots 10 y 39 de la misma manzana, y al NO. calle en medio con la manzana K. El comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta le precio y 2 o o de comisión. Más datos, en nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serra. 3|717 vjun22

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.
4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE CUBA N.o 2565, ENTRE LAS de Monroe y Guanacache. N.o H.o 20.335, 2.a ley 9155; 1.a serie. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O.; por 25.98 metros de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias.
El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado municipal de $ 1.160 moneda nacional pagadera en semestres de pesos 68.86 moneda nacional cada uno.
Base de venta $ 6.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.299:922.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|530 v. Junio 7.

CASA CALLE 3 DE FEBRERO NUMEROS 2149|51, entre las de Juramento y Mendoza. N.o H.o 7.318, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 9.22 metros de frente al S. O. por 38.60 metros de fondo al N. E. Ad corpus. El edificio en el estado en que se encuentra, consta de subsuelo, dos plantas y mansard, el 1.o con varios cuartos, la planta baja con 5 piezas, etc.; la alta con vestíbulo; 4 piezas etc. y el mansard con 2 habitaciones y azotea.
Base de venta $ 16.000. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.864:638.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|532 v. J. 7.

CASA AVENIDA BUSTOS N.o 4174, ENTRE las de Besares y Vilela. N.o H.o 6.643, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.96 metros de frente al E. o N. E. 23.15 metros en el costado S. o S. E., 18.76 metros en el N. o N. O. y 8.76 metros en el O. o S. O. Ad corpus. Con 4 habitaciones, dependencias y en alto una pieza.
Base de venta $ 9.800. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.375:288.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|529 v. Junio 7.

PETIT-HOTEL, CALLE JUNCAL N.o 1125, entre las de Cerrito y Libertad. — A requerimiento judicial, N.o H.o 11.414, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 7.90 metros de frente al S., 32.93 metros de fondo al N., teniendo en el contrafrente 7.90 metros. Ad corpus. El edificio consta de subsuelo, con 2 piezas de servicio y dependencias, planta baja con hall; sala; antesala; comedor; 2 habitaciones y dependencias y la planta alta tiene dos salas; 4 habitaciones; dependencias y en la azotea 2 piezas al frente.
Base de venta $ 83.500. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 74.876:882.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|531 v. J. 7.

3 CASAS CALLE LUNA N.o 328|34|38, ENtre las de Los Patos y Tupungato. N.o H.o 9.834, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estas propiedades, edificadas en terreno de: 25.98 metros de frente al O. 15 metros de fondo en el costado N., 28.26 metros en el del S. y 29.34 en el contrafrente al E. N. E. Ad corpus. Con la siguiente distribución: Luna números 328 y 334, tienen cada una 2 habitaciones, cocina y w. c. y Luna número 338, tiene 2 habitaciones, 2 piezas chicas, cocina y w. c.
Base de venta $ 15.300. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.699:513.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|576 v. Junio 13.

CASA CALLE PROVINCIAS UNIDAS NUmero 2735, entre las de Culpina y Lafuente. N.o H.o 18.497, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con 4 habitaciones, y dependencias.
El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado de $ 644.86 m|n. pagaderos en semestres de $ 59.38 m|n. c|u. con arreglo a la Ley 7091.
Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.688:768.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|613 v. Junio 15.

CASA CALLE PUEYRREDON N.o 2324|26, entre las de Vicente López y Guido. A requerimnento judicial. N.o H.o 16.361, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al S. E., por 16.50 metros de fondo en el S. O. y 19 metros en su otro costado al N. E. Ad corpus. Con salón para negocio, 6 habitaciones, w. c. y en alto una pieza más.
Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.238:067.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de junio de 1917. 3|614 v. Junio 15.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el pueblo de Tres Arroyos. N.o H.o 97|430, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Tres Arroyos, una casa ubicada en el citado pueblo, calle Rodríguez Peña esquina Av. San Martín números 259 y 269. Constante su edificio de dos departamentos, uno al interior compuesto de 3 piezas y el otro de dos salones y demás dependencias, compuesto su terreno de 2.500 metros cuadrados.
Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.628.022.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|528 v. Junio 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CASAS en la ciudad de Bahía Blanca. N.o H.o 907|4613, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 12 de Junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, las siguientes propiedades ubicadas en esa ciudad, a saber: 1.o casa calle Sarmiento número 124 y 126, constante de gran salón para negocio, con entrada independiente para familia, 8 habitaciones y demás dependencias, edificio preparado para altos, con superficie de 469 metros, 38 decímetros cuadrados. 2.o terreno sobrante contiguo a la casa citada con superficie de 53 metros 17 decímetros cuadrados. 3.o casa calle Sarmiento número 138, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 466 metros 16 decímetros cuadrados. 4.o un gran galpón en la calle Sarmiento número 129 y 133, con superficie de 401 metros 70 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.
Base de venta $ 40.200. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual $ 32.266:887.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de mayo de 1917. 3|564 v. Junio 12.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 2626|18063 serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña N.o 585, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto según título de 637.75 metros cuadrados y según el informe del perito del Banco de 617.50 metros cuadrados.
Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.733:280.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|647 v. Junio 17.

CASA EN ADROGUE. — N.o H.o 1126|19146 serie H. El domingo 17 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa chalet ubicada en Adrogué, calle Bynon número 69, entre las de Comandante Aserati y Coronel Brumont, constante de 2 piezas altas y dos bajas y demás dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de muros.
Base de venta $ 16.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 3.709:433.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|646 v. Junio 17.

CASA EN EL PUEBLO DE TEMPERLEY, partido de Lomas de Zamora N.o H.o 2145|14324, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno N.o 367, compuesto su terreno según título de 8.66 metros de frente al N. O., por 38.97 metros de fondo, o sean 337 metros 48 centímetros cuadrados y según croquis levantado por el tasador señor Eduardo E. Clérici, de 8.55 metros de frente por 39.40 metros de fondo, o sean 336 metros 87 centímetros cuadrados, ad corpus.
Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.885:361.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|645 v. Junio 17.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 445|2080, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa-quinta denominada Bella Vista, calle Belgrano N.o 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de: 25.46 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.
Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.401:979.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|643 v. Junio 17.

CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA. paraje denominado Villa Barceló. N.o H.o 798|3971, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Villa Barceló, partido de Avellaneda, calle Chivilcoy entre las de Tucumán y Entre Ríos, constante de un salón dividido por un tabique de madero en dos piezas y demás dependencias, teniendo además un galpón. Su terreno mide 1909 metros, 96 decímetros cuadrados, el que está formado por los lotes números 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana G. del plano de la citada villa.
Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|642 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el partido de Avellaneda. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el número 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letra R. R. del plano oficial, del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo o lo más o menos que resulte dentro de los respectivos linderos.
Base de venta $ 3.300. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.871:922.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|641 v. Junio 17.

CASA EN TEMPERLEY. — N.o H.o 2131|14128, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Temperley, calle Vicente López N.o 551 y con frentes también a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, constante de 2 habitaciones, molino y demás dependencias. Terreno mide: 3.046 metros cuadrados.
Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.598:764.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|640 v. Junio 17.

CASA EN BARRACAS AL SUR, HOY AVELlaneda. N.o H.o 2370|26509, serie K. El domingo 17 de junio de 1917, a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Barracas al Sur, hoy Avellaneda, paraje denominado Piñero, calle Coronel Rosetti Nos. 406, 422 y 424 esq. a la de Coronel Díaz s|n. con frente también al Riachuelo edificada en terreno compuesto de una superficie total de 2334 m. c., según croquis firmado por el interesado y según informe del tasador la superficie es de 2320 metros 40 centímetros cuadrados, formado dicho terreno por dos fracciones que en sus títulos se deslindan así: Primera fracción, está designada como lote número 17 de la manzana 21 y se compone de 22.63 metros en el costado N., 2.30 metros al N. E., 76.70 metros al S. E., 16.33 metros al S. O. y 59.08 metros al N. O.; lindando: al N., camino de la Rivera, en medio con el riachuelo de Barracas; al N. E., calle en medio con la manzana 17; al S. E., los lotes 9 al 13 inclusive y el 16; al S. O., con parte de los lotes 5 y 6 y al N. O. el lote 18. La segunda fracción la constituyen los lotes señalados con los números 13, 14, 15 y 16 de la misma manzana 21, están unidos y constan de 32.70 metros al S. E. por 36.50 metros también de frente al N. E., pues forma esquina y 36.50 metros al S. O.; lindando: al N. E., calle en medio con la manzana 17; al N. O. con el lote 17; al S. E. calle en medio con la manzana 18 y al S. O. con el lote 12.
Base de venta $ 19.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 12.835:286.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|639 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Necochea. N.o H.o 4067|33321, serie L. El lunes 18 de junio de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Necochea, una casa ubicada en dicho pueblo, calle Balcarce número 567, constante de 4 habitaciones 2 galpones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto de 15 metros de frente al S. E. por 50 metros de fondo.
Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.528:666.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|648 v. Junio 18.

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 4.o del partido de Morón. N.o H.o 4256|34.123, serie L. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un terreno de campo ubicado en el cuartel 4.o del partido de Morón, distante como 5 kilómetros al N. O. de la estación Morón y a 3 al N. E. de Ituzaingó (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 2 y compuesto de 10 hectáreas, 15 áreas, 96 centiáreas; lindando: al N. E. camino real en medio con la fracción número 1; por el S. E., calle en medio con la sucesión de González; al N. O. con la fracción B., perteneciente a los herederos de Marzano y al S. O., calle en medio con Juan B. Iragaray.
Existen en este terreno las siguientes construcciones: una casa de familia constante de 4 habitaciones, un galpón de hierro dividido en 3 piezas por tabiques de madera, 4 piezas chicas y demás dependencias, un galpón, una pieza, cochera, diez boxes y otra dependencia anexa, cerrada en zinc.
Base de venta $ 18.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.036:598.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|703 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 53|265, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de Junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros de la estación San Eladio (F. C. C. G. B. A.), compuestas de 112 hectáreas, 49 áreas, 34 centiáreas cada una, formando en conjunto una superficie total de 224 hectáreas, 98 áreas, 68 centiáreas; lindando: al N. O. con Eulogia Villalba de Inazábal; al N. E. con Mariano Biaus; al S. E. con Patricio Ham y al S. O. con Estéban Gandulfo y Eleuterio Villalba.
Base de venta $ 49.500. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 36.280:218.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|704 v. Junio 20.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 719|3482, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad en la calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, edificada en terreno que es parte de los lotes 18 y 24 de la manzana M., sección 15, del plano general, compuesto su terreno de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo, o sean 330 metros cuadrados.
La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.
Base de venta $ 4.400. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|707 v. Junio 20.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata. N.o H.o 2426|16728, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos situada en esa ciudad, en la calle 54 número 543 y 545, compuesta de 6 piezas y demás dependencias, cada planta, edificadas en terreno de 9.25 metros de frente al S. E. por 30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.
Base de venta $ 15.700. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.339:658.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|706 v. Junio 20.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 682|19274, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165. Una propiedad ubicada en el Departamento de Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 58 hectáreas, 0940 metros cuadrados conteniendo 38 hectáreas, 1638 metros, 11 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y 19 hectáreas, 9301 metros, 89 decímetros cuadrados de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Bajada de Araujo, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., Mercedes V. de Gudiño y Ataliva Gudiño Videla, calle de por medio; al S., río Mendoza; E., Cipriano Ibáñez y O., Pedro Chilardi.
Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.555:383.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|580 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael. N.o H.o 705|19546, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 5 kilómetros al N. E. de la estación del mismo nombre F. C. B. A. P., con superficie de 51 hectáreas, 1092 metros, 45 decímetros cuadrados, conteniendo: 10 hect. de viña francesa sin madera y sin alambre; 8 hect. sembradas con maíz; 20 hect. de potreros alfalfados de las cuales 8 están en mal estado; 2500 metros con árboles frutales y el resto de 12 hect. 8592 metros, 45 decímetros cuadrados, se compone de terreno que ha sido cultivado. Contienen además una casa habitación compuesta de 4 piezas principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Toledano, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., Ricardo Villanueva. S., Luis E. Bello; E., calle pública de por medio con Rodolfo Iselín y otros y O., Lino Bastías y sucesores de Moisés Arenas.
Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.333:075.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|578 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito". N.o H.o 417|14162, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 14 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165. Una propiedad ubicada en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito", a 4 kilómetros al N. E. de la Estación Cuadro Nacional F. C. B. al P., con superficie de 133 hectáreas, 9011 metros 64 cm. cuadrados, de las cuales 21 hectáreas, 5.883.14 metros están plantadas de viña francesa, frutal y el resto de 102 hectáreas, 3.128.50 metros de potreros alfalfados.
Contiene además una casa-habitación compuesta de 5 piezas principales, dos galerías y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 129 hectáreas, 4825 metros y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante. Límites N., con Galileo Olcese; S., con Pablo Andreoni, Antonio Castiglione, Herwing y Hansing y Angel Bergami; E., con Otto R. Suter y O., con calle pública frente a Hipólito Simonet y Ramón Arias.
Base de venta $ 87.700. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|595 v. Junio 14.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 448|14984, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, un terreno y edificios ubicado en la ciudad de Mendoza, calle San Martín esquina Rondeau, con superficie de 1507 metros, 35 centímetros cuadrados, según plano y según título de 1529 metros, 24 centímetros cuadrados, conteniendo tres casas habitación: Casa calle San Martín N.o 611, con superficie de 318 metros, 35 centímetros cuadrados, construída contra temblores, contiene 6 piezas principales, hall y demás dependencias. Casa calle San Martín 617, con superficie de 940 metros 50 centímetros cuadrados, la misma construcción que la anterior y se compone de 9 piezas principales y demás dependencias. Casa calle Rondeau N.o 54, superficie 248 metros, 50 centímetros, contiene 6 piezas principales, tres galerías, dos patios y demás dependencias.
Base de venta $ 49.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.707:224.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de junio de 1917. 3|616 v. Junio 15.

SUCURSAL TUCUMAN

(Calle 24 de Septiembre N.o 740)

TERRENO Y EDIFICIO EN LA CIUDAD de Tucumán. — N.o H.o 13|4583, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, un terreno con todo lo en él edificado, cercado y plantado, compuesto de 5 hectáreas, 4400 metros cuadrados, ubicado en chacras al O. de la ciudad de Tucumán, en el punto denominado el Bosque y como a 4 cuadras de la prolongación poniente del bulevar Sarmiento, lindando: al N. con herederos de Próspero Chrestia y Araoz; al S. con la sucesión de don Santiago Salvatierra y el doctor Ernesto E. Padilla; al E. con el camino público y al O. con la sucesión de Araoz.
Base de venta $ 37.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.657:331.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|579 v. Junio 13.

TERRENO Y EDIFICIO EN CHACRAS, AL O. de la ciudad de Tucumán. N.o H.o 31|8193, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, un terreno con todo lo en él edificado, plantado y cercado, ubicado en Chacras, al O. de la ciudad de Tucumán, en la prolongación de la calle 24 de Septiembre, departamento La Capital, compuesto de 37.264 metros, 50 centímetros cuadrados; lindando: al N., propiedad que fué de don Javier López, calle de por medio; al S. con Mariano Helguero; al E., herederos del doctor Benigno Vallejo y al O. con propiedades que fueron de don José Antonio Sierra.
Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de junio de 1917. 3|615 v. Junio 15.

CASA EN VILLA CONCEPCION, SEGUNDO distrito del Departamento Chicligasta. N.o H.o 149|15208, serie G. El lunes 18 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa ubicada en la Villa de la Concepción, segundo distrito del departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de esa Villa, compuesto su terreno de 34.40 metros de frente sobre la referida plaza por 71.81 metros de fondo al S.; lindando: al N., con la plaza; al E. con calle pública; al S. con terrenos de herederos de don Juan Felipe de la Vega y al O. con terreno de don Pastor López.
Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 4.771:004
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|649 v. Junio 18.

SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Bartolmé Mitre N.o 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA finca en el departamento Santa Lucía, distrito La Majadita, hoy 9 de julio. N.o H.o 8|1261, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 8 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca dividida en dos fracciones por calle pública de 542 hectáreas, 6807 metros cuadrados, conteniendo una casa habitación, bodega, etc., ubicada en el distrito La Majadita, hoy 9 de julio, departamento Santa Lucía, distante como 35 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad. La primera fracción linda: al N. con calle pública denominada de Ozán; al S., con calle pública Los Alamos al E., con Eusebio S. Zapata y al O. con calle pública que la separa de la segunda fracción. La segunda fracción, limita por el N. con la citada calle Ozán en su prolongación al O.; por el S., con calle pública denominada de Los Alamos, en su prolongación al O.; al E. con la primera fracción calle pública de por medio y al O. con pertenencia del señor Tourres, o como mejor lindare.
Base de venta $ 24.300. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.140:109.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de mayo de 1917. 3|542 v. Junio 8.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE ANgaco Sur, distrito San Isidro. — N.o H.o 127|6047, serie E. El martes 12 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, un fundo compuesto de una superficie de 90 hectáreas, 1196 metros cuadrados, ubicado en el departamento de Angaco Sur, distrito San Isidro, distante como 32 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad; conteniendo 2 hectáreas de parral y casa habitación, 74 hectáreas, 1196 metros cuadrados de terreno cultivado y 15 hectáreas de terreno rastrojo; lindando: al N., calle pública; al S., con pertenencia de Enrique de la Precilia, calle pública de por medio: al O. con pertenencia de José María Rufino y al E. con pertenencia de la testamentaría de don Santos Jara, o como mejor lindare.
Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 638:867.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de Mayo de 1917. 3|565 v. Junio 12.

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN.— N.o H.o 112|5895, serie E. El miércoles 13 de junio a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un sitio y casa habitación que contiene 7 piezas, el cual está ubicado en lo urbano, calle Bartolomé Mitre, distante 110 metros más o menos al Este de la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, está comprendido bajo los siguientes límites: N. con pertenencia de don Eladio Gigena y mide por esta parte 19 metros, por el S. con la expresada calle Bartolomé Mitre y mide por esta parte 16 metros, por el O. que tiene un martillo saliente de 3 metros de ancho y divide con sitio y casa de don Vicente Vaca y mide de S. a N. 56 metros, 20 centímetros y por el E. con pertenencia de don José Ignacio de Oro y mide los mismos metros que por el anterior rumbo, conteniendo una superficie total de 997 metros 75 centímetros cuadrados o como mejor lindare.
Base de venta $ 6.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 766.640.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|577 v. Junio 13.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DESamparados. — N.o H.o 152|17625, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un fundo compuesto de casa habitación, jardines, viña, etc.: dividido en dos fracciones por la vía del Ferrocarril Industrial que gira de Este a Oeste, ubicado en el Departamento Desamparados, distante como 7 kilómetros al O., de la plaza 25 de Mayo de ésta ciudad, y linda: al N. con calle pública y propiedad de don Eleodoro Zapata y la sucesión de don Domingo Igarzábal, al S. con pertenencia de la testamentaría de don Ramón Atencio, al E. con sitio de la sucesión de don Ramón Atencio y de don Domingo Igarzábal y al O. con calle de Atencio, estación Desamparados y calle pública, encerrando una superficie de 15 hectáreas, 5.701 metros cuadrados, o como mejor lindare.
Base de venta $ 21.500. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 15.187:272.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|581 v. Junio 13.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRINidad. — Número Hipotecario 159|6585, serie E. El jueves 14 de Junio de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle B. Mitre número 856. Un fundo con casa habitación, bodega, etc., 5 1|2 hectáreas de viña francesa, tres hectáreas de terreno alfalfado según títulos o en el estado actual en que se encuentre y está ubicado en el Departamento de Trinidad, distante de 2 a 3 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N., con propiedad de Gerónimo Arias, Maulio Ballinas, Emilio Castro, Laureano Cabeza y otros; al S. E., y O., con calles públicas, encerrando una superficie de 11 hectáreas, 77 áreas y 73 centiáreas o como mejor lindare.
Base de venta $ 17.800. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.052:496.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|597 v. Junio 14.

SUCURSAL CONCEPCION DEL URUGUAY

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Gualeguaychú. N.o H.o 14|4051, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 8 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Gualeguaychú, una casa sita en dicha ciudad, en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno que mide 45 metros, 465 milímetros de Este a Oeste sobre la primera calle, por igual dimensión de frente al Sur; lindando con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 metros 990 milímetros, lindando por este frente con la calle Caseros e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de 10 piezas a la calle, un salón, sótano, etc.
Base de venta $ 14.300. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.145:684.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de mayo de 1917. 3|543 v. Junio 8.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos La Capital y Silípica. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo con superficie de 12.500 hectáreas, o lo más o menos que resulte, a saber: Primera fracción, ubicada en el departamento Capital; lindando: al N., Norberto Guido, al E., con Ledesma, al S. con El Símbol y al O. con sucesión de González Durand. Segunda fracción, en el departamento Silípica, terreno denominado El Símbol, lindando: al N. con el Banco Nacional en Liquidación; al E. con el lote 1; al S. con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O. con los señores Viena y Bertini.
Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ [illegible].
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|705 v. Junio 20.

SUCURSAL SANTA FE

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa situada en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 11 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 869 metros cuadrados, ubicada con frentes a las calles Moreno y Sarmiento; lindando: al N. y S. con Faustino A. Henry; al E. con la calle Sarmiento y al O. calle Moreno.
Base de venta $ 16.200. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12:167:493.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|702 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 162|12464, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 21 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa ubicada en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 12.56 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 992 metros 24 centímetros cuadrados, ubicada con frente a las calles Moreno y Sarmiento entre las de Pilar y bulevar Centenario; lindando al N. con Faustino A. Henry; al S. con Eugenia D. de Henry; al E., calle Sarmiento y al O. calle Moreno.
Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 13.167.454.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|717 v. Junio 21.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 491)

CAMPO EN EL PARTIDO DEL MORRO, departamento General Pedernera. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 21 de Junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el partido del Morro, departamento General Pedernera, lugar denominado La Esquina o Barranca Alta, distante como 5 leguas [illegible] menos de la estación El Morro (F. C. P.), compuesto de una superficie de 552 hectáreas, 2758 metros cuadrados, lindando al N., con Ana P. de Centeno, al S., herederos de Julián Barroso o fiscales, al E. con doña Teófila L. de Quiroga y otro terreno sin título poseído por don Gabriel Domínguez y al O. terreno fiscal.
Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|716 v. Junio 21.

COMPRA VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional
AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Juan S. Castagnino

JUDICIAL.—CASA RAMON L. FALcón 5778. Por orden del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Vallejo. Venta ordenada en el juicio Vicente Armentaris c. Mariano A. López.
El **domingo 17 de junio** a las 2.30 p. m. con la base de 4150 $, procederé a la venta de esta propiedad cuyo edificio construído sobre terreno que mide 8m66 de frente, 9m71 en su contrafrente por 16m20 en el costado E., 11m74 en el O., consta de 2 grandes piezas, preparadas para altos, servicios, etc. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos. Esmeralda número 264.—Dr. Arturo Pallejá, secretario.
3|655 jun. 17

Pedro Carazo

JUDICIAL — EL JUEVES 14 DEL corriente, a la 1 p. m., en el local calle Victoria 1472, remataré en pública subasta los bienes embargados en el juicio "González Benjamín contra Gómez Alfredo", de acuerlo con el siguiente edicto judicial:
Edicto judicial — Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por él término de ocho días, que en el juicio seguido por Benjamín González contra Alfredo Gómez se ha designado al martillero don Pedro Carazo para que proceda a la venta de las mercaderías embargadas en este juicio, y hasta cubrir la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional. — Buenos Airs, junio 5 de 1917. — Ricardo S. Curutchet.
Seña a satisfacción. Comisión, 10 por ciento sobre cada lote. Más datos, en el expediente, o en mi escritorio, Rivadavia 714. — Pdro Carazo.
3|714 vjun14

Juan J. Garrone

JUDICIAL. — POR QUIEBRA. — EL LUnes 11 de Junio, a las 2 p. m., por orden del señor Alberto Estrada, secretaría del doctor Grandoli, en la quiebra de Ríos, remataré las existencias de la panadería calle Guardia Vieja número 3354, que estarán a la vista, y cuyo detalle, en parte, es el siguiente:
Vidrieras, fideleras, balanzas, mostradores, estanterías, instalación eléctrica; reloj de pared; motor eléctrico; tarimas; máquina amasadora, transmisión con poleas y correas, tendillos; caballetes, tanque para agua caliente, máquina cortar bollos, báscula, tanques; escaleras; canastos; jardinera; caballo y guarniciones y varios útiles más. Los compradores deberán retirar en el acto la jardinera y el animal, y abonar 20 o|o de seña en cada lote y el 10 o|o de comisión. Más datos, en mi oficina, Alsina 1550, U. T. 4299, Libertad. — Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Secretario: Doctor Mariano Grandoli.— J. J. Garrone. — M. Grandoli.
3|654 v. Junio 11.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO FERREYRA IRAOLA
Estudio: Florida 880. U. T. (Av.)
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos; Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio. San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.°

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934. Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 266. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación, hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 150.000 PESOS
9.768

CON $ 10.000

1986

CON $ 5.000

22175 5673 21202

CON $ 1.000

18946 9270 8024 3493 24174 1885
23502 2742 23320 8740 3438 15932

CON $ 500

23807 20250 9197 13826 23789 26641
11486 12090 24930 21322 23557 12964
3086 13386 6805 15264 17164 18805
11419 26753 15207 21806 3344 18612
20445 23189 11788 10954 7598 10786

CON $ 200

7782 1573 18822 1379 5931 12591
1154 16835 24767 26537 18913 1344
1589 18547 24310 13169 16591 15429
20324 15344 7636 8137 23907 20448
7167 12847 9516 26314 3253 10740
22658 11317 18061 11166 3092 34369
11372 21507

CON $ 100

9018 22794 23339 5333 3814 23550
19463 10692 18507 5441 14613 9935
23194 4346 10268 4135 8745 12850
7536 3394 11957 11651 20611 17684
15685 15923 3861 7786 17306 11382
5583 5570 10110 7631 12284 7143
16489 15340 13453 22087 11449 24852
20414 19501 10128 14995 6643 6337
4764 20961 2162 8061 10725 1091
20581 6022 20516 1392 2352 17092
17562 18050 22155 12534 12334 7228
19895 26996 10729 14370 25843 2791
18982 19027 14934 21241 12561 7372
18904 24649 23839 25548 21034 25385
12325 19388 18450 9950 9887 26557
12416

CON $ 60

1

404 961 788 923 973 347 422 456 214
821 056 955 965 373 306 068 267 965
351 728 789 667 150 080 333 541 697
316 429 350 544 117 499 602 570 042
896 957 210 005 147 111 550

2

010 852 825 597 373 404 090 943 419
519 214 733 235 311 425 028 223 660
785 184 200 089 306 891 498 811 549
015 864 948 082 473 247 866 958

3

709 386 887 696 855 167 353 158 620
232 849 241 720 516 334 548 284 203
274 468 530 722 733 684 924 504 384
225 217 161 388 059 432 121 735 692
444 968 509 810 829 206 315 910 087

4

432 978 236 706 491 698 963 570 860
726 018 828 169 003 372 070 428 915
657 948 642 144 852 525 118 917 406
451 665 059 947 573 760 643 722 231
392 088 944

5

903 247 157 083 283 696 403 543 042
910 462 093 889 457 364 836 153 519
278 249 854 020 980 340 217 899 254
529 876 067 727 904 851

6

147 336 573 041 065 428 590 742 652
405 284 464 561 210 346 390 218 185
074 254 201 737 765 319 842 110 859
417 855 574

7

339 841 406 962 009 672 588 863 922
023 749 982 886 586 533 313 918 488
134 592 869 856 699 620 039 520 929
665 986 255 927 175 815 687 326 511
512 133 136 002 720 803 346

8

243 408 193 293 810 572 870 276 450
948 150 224 602 101 798 014 625 508
109 994 302 903 700 255

9

004 657 664 133 156 101 784 641 282
653 027 626 126 093 873 350 346 934
687 585 872 523 260 053 613 558 274
082 725 102 124 401

10

375 490 728 800 105 818 995 252 281
113 347 934 457 651 037 897 361 938
129 620 723 290 876 700 349 761 552
545 581 360 828 288 633 296 656 501
812 473 935 003 262

11

713 849 550 230 589 333 778 090 080
918 991 204 857 935 010 272 397 474
305 985 941 385 017 982 484 280 504
164 775 018 205 268 600 102 207 290
425 892

12

350 781 485 460 824 820 639 589 333
779 090 862 314 528 693 925 515 893
667 861 631 722 975 580 832 506 439
520 681 600

13

050 894 694 197 367 097 416 776 139
657 729 009 624 998 478 023 759 440
341 378 106 630 077 421 966 070 369
238 055 790

14

354 198 097 251 504 083 698 002 298
384 939 355 466 217 234 269 953 768
072 536 744 491 017 865 434 079 793
064 102 715 237 582 664 384 563 507
477 226 724

15

633 975 043 042 459 697 436 451 984
070 778 242 127 276 639 178 217 810
978 144 197 315 122 771 745 851 936
119

16

539 821 984 038 987 688 069 897 295
884 108 670 781 358 686 014 554 091
584 759 517 233 580 967 610 164 623
618 230 503 578 812 563 653

17

009 129 239 126 607 435 189 807 610
248 482 166 119 220 515 551 439 872
316 455 289 585 409 229 226 571 017

18

726 543 295 088 566 844 124 535 015
890 147 023 438 757 936 311 364 217
732 625 851 429 172 449 827 105 855

19

072 972 323 019 759 163 337 060 242
807 283 962 991 742 075 480 579 979
566 211 531 473 303 101 861 732 156

20

719 551 943 800 226 577 775 847 485
754 074 138 510 959 494 031 352 040
271 812 174 938 319 559 314 117 720

21

842 749 032 244 267 446 132 958 454
489 925 563 284 036 757 353 325 055
607 046 110 965 843 706 790 569 433

22

706 787 678 468 844 662 175 901 677
782 699 482 671 123 908 951 839 266
461 082 802 402 665 142 798 354 000

23

821 742 126 329 633 552 481 500 170
094 537 999 251 936 979 537 606 015
040 582 943 961

24

431 217 825 251 569 312 213 623 119
278 855 531 094 086 647 975 522 104
097 159 772 062 443 711 023 397 849
103 511 497 329 895

25

165 692 384492 370 319 533 020 681
987 004 951 915 584 000 653 561 905
081 914 514 724 080 178

26

488 419 508 951 999 239 976 754 637
528 114 468 373 871 796 519 849 891
495 455 000 119 861 333 420 492 550
369 091 560 449

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

ACTIVIDAD EN EL FRENTE DEL AISNE

TENTATIVAS ALEMANAS FRACASADAS

LA UNION NACIONAL EN FRANCIA

COMBATE CON UN SUBMARINO ALEMAN

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Actividad en el frente del Aisne

Tentativas alemanas fracasadas

PARIS, 7. — Las informaciones que se reciben del frente del Aisne confirman que continúa la actividad. Después de un bombardeo que duró unas veinte horas, los alemanes lanzaron una serie de ataques de infantería.

Dos olas de asalto salidas sucesivamente de la parte occidental de la altiplanicie de Vanclerc fueron, una después de la otra, parcialmente segadas por nuestros tiros de barrida. Los grupos que llegaron hasta las proximidades de los trabajos de defensa franceses fueron rechazados en desorden a sus líneas después de un violento cuerpo a cuerpo.

Dos tentativas efectuadas por los alemanes en el bosque de Mortier terminaron en un completo fracaso.

Hacia la saliente de Chevrigny los enemigos multiplicaron sus asaltos en un frente de un kilómetro, siendo rechazados casi en todas partes; solamente consiguieron sentar pie en algunos elementos avanzados franceses, pero ese éxito alemán no tiene ninguna importancia, pues no son las acciones locales de esa clase las que darán al asaltante una ventaja susceptible de ser explotada, y, por otra parte, la ventaja obtenida está lejos de compensar las terribles pérdidas sufridas.

La unión nacional en Francia

PARIS, junio 7. — Las dos manifestaciones concordantes de la cámara de diputados y del senado adoptando el programa propuesto por el gobierno responsable, constituyen una prueba aplastadora de que nada puede comprometer la unión sagrada sellada al día siguiente de la agresión alemana, entre todos los franceses quienes ahora más que nunca desean proseguir con éxito la guerra impuesta para acelerar la paz victoriosa, y demuestran a Alemania que no debe contar ni con sus desfallecimientos ni con sus divisiones internas. Tal es la opinión general de los diarios quienes felicitan al gobierno y al senado por haber resumido y precisado de una manera particularmente afortunada en una emocionante manifestación nacional, la derecha, política francesa y la voluntad de las legítimas reivindicaciones de Francia.

Combate con un submarino alemán

NUEVA YORK, junio 7. — Un telegrama recibido de París anuncia, que un buque mercante norteamericano travó el 30 de mayo, combate con un submarino alemán en el Mar Mediterráneo.

Después de haberse cambiado sesenta disparos el submarino desapareció.

Declaraciones de sir Owen Philipps

LONDRES, 7. — Sir Owen Philipps, presidiendo ayer la asamblea general anual de la Royal Mail Steam Packet Company, declaró: tanto como nuestros recursos limitados lo permitieron, mantuvimos durante todo el año un servicio regular de buques de pasajeros y de carga entre la América del Sur y la Gran Bretaña. Con motivo de una serie de malas cosechas la vuelta a la prosperidad de la Argentina y del Brasil, después del estancamiento de los negocios en los últimos años, ha sido retardada. Las relaciones entre las grandes repúblicas sudamericanas y Alemania se han vuelto tirantes y el Brasil ahora ha seguido el ejemplo dado por la gran república hermana del Norte. Apreciamos altamente la amistad de esas grandes naciones libres en nuestra lucha contra la tiranía y la opresión. Hemos continuado haciendo un servicio intermitente de buques para pasajeros hacia las Indias Occidentales y mantenido un servicio regular de cargoboats. A pesar de las grandes dificultades hemos podido mantener un servicio regular de buques para pasajeros y de carga entre el Canadá y las Indias Occidentales.

Como las otras compañías de navegación, nosotros y las compañías asociadas hemos sufrido a consecuencia de las operaciones enemigas el año pasado y durante estos últimos meses. En Abril último, especialmente, la amenaza submarina tomó proporciones alarmantes, pero personalmente jamás he perdido la confianza en la ingeniosidad de nuestra marina y de su valiente personal y estaba convencido que serían capaces de hacer frente a todo nuevo peligro. Cuento firmemente con ellos para demostrar que la campaña submarina en la cual el enemigo fundó sus esperanzas más locas es un enorme "fiasco" infligiendo así al pueblo y a los dirigentes alemanes el más amargo de los chascos.

Los peligros a los cuales están expuestos los oficiales y tripulantes de la marina tienen una tendencia a aumentar en estos últimos meses, y el valor, el espíritu de sacrificio con los cuales ellos les hacen frente, son iguales solamente por los hombres de las fuerzas combatientes.

La nación tiene motivos para estarles agradecida por su incansable abnegación y su espíritu del deber con que defienden a nuestra arteria más vital.

Aeródromo bombardeado por los ingleses

NUEVA YORK, junio 7. — Telegrafían de Londes que el almirantazgo anuncia que varios hidropalnos ingleses bombardearon el aerodromo de New Munster, que se halla situado entre Zeebrugge y Ostende.

Todos los hidropianos regresaron a sus bases.

Parte oficial inglés

LONDRES, junio 7. — Se publicó el siguiente parte oficial:

Atacamos esta mañana a las 3.30 las posiciones alemanas entre Messines y Wytschaete, en un frente de más de nueve millas. Alcanzamos en todas partes nuestros primeros objetivos.

Otros progresos satisfactorios fueron señalados a lo largo del frente de ataque.

Ya empiezan a llegar los prisioneros a las estaciones.

Boletín del almirantazgo inglés

LONDRES, junio 7. — El almirantazgo dió a publicidad el siguiente boletín oficial: Una escuadrilla de aeroplanos ingleses bombardeó ayer el aeródromo enemigo de Nieuw Munster, al sudoeste de Blankenbergue. A su regreso la escuadrilla rechazó el ataque de cuatro aviones enemigos.

La escuadrilla regresó, sin sufrir ningún contratiempo.

La anarquía en Kronstadt

PETROGRAD, 7. — Informan de Kronstadt que la administración separatista es ahora completa. Comprende un consejo ejecutivo compuesto de 20 marinos y soldados, 10 obreros y un parlamento formado por 300 miembros reclutados entre los mismos elementos revolucionarios que dominan.

El nuevo régimen, estimando que toda personalidad dominante es peligrosa para la libertad, no tiene ningún ministro y sí comisiones administrativas cuyos miembros son todos iguales y las que dirigen todas las operaciones.

Todos los jefes navales y militares fueron elegidos en Kronstadt.

PETROGRADO, junio 7. — El incidente de Kronstadt ha quedado clausurado.

El comité local de soldados y obreros reconoció la autoridad el gobierno provisorio.

Se reunió el primer congreso de Rusia.

PROVINCIAS

SANTA FE

La intervención del ministro de agricultura en el mercado a término — A propósito de un dictamen — Movimiento político — El precio del azúcar — Distribución de semillas — Comentarios públicos — Asamblea en la Bolsa de Comercio — Candidatura — Cuatrero detenido — Alarmas demócratas.

ROSARIO, junio 7. — La intervención del ministro nacional de agricultura en la clausura del mercado a término de esa capital ha producido el efecto de una bomba en los círculos cerealistas de la Bolsa de esta ciudad, vinculados a aquella institución por valiosos intereses y pingues dividendos.

La medida es aplaudida en general por que se calcula que es esta la mejor medida de reducir a su justo término las especulaciones que conspiran contra la alimentación del pueblo.

Los efectos inmediatos se han sentido por un marcado descenso en el precio de cotización del trigo.

En la liquidación de fin de año del mercado a término de esta ciudad, se obtuvieron ganancias particulares de medio millón de pesos.

—A propósito del dictamen del asesor letrado municipal respecto a la negativa de los jueces de instrucción de esta ciudad en la expedición de órdenes de allanamiento solicitadas para sorprender casas clandestinas, entrevistamos á uno de los jurisconsultos más reputados de Rosario, quien nos manifestó que los jueces de instrucción no podían proponer esas órdenes sino de acuerdo con lo que dispone la ley orgánica de los tribunales, el código civil y el de procedimientos en materia criminal, que establecen esa ingerencia solo en caso de delitos, cometidos o a cometerse, y para personas sometidas a la ley procesal, que no comprende por cierto a las simples contravenciones en las solicitudes de la intendencia.

El camino a seguirse hubiera sido la presentación del reclamo ante las superiores gerárquicas de dichos jueces: la cámara de apelaciones para que ella dilucidara el punto.

—El comité departamental del radicalismo nacional celebró sesión para acordar el envío de una numerosa delegación al departamento Constitución para las elecciones del próximo domingo.

Los disidentes han resuelto abstenerse en vista de las tres derrotas consecutivas experimentadas por sus elementos en dicho departamento.

En la misma sesión se nombró una comisión revisora del reglamento, la que quedó formada por los doctores Ferrarotti, Newel y señor Clorindo Mendieta, con cargo de expedirse en la sesión del martes próximo.

—Continúa acentuándose el precio de venta del azúcar, notándose en plaza que la que se vende por tucumana es una mezcla hecha con azúcar de la importada del Brasil, al amparo de las franquicias acordadas por el gobierno nacional. Sin embargo el decreto del P. E. de la nación eliminando del registro general de importadores a las casas que hayan infringido las disposiciones del último decreto sobre importación del azúcar y los que resultan comprometidos acusados ante la justicia criminal así como el proyecto de los diputados Le Breton y Maura suspendiendo los efectos de la ley Saavedra Lamas y liberando por tanto de todo derecho a la importación del azúcar, tendrían una influencia inmediata sobre el precio de ese producto haciendo disminuir en gran escala la especulación desenfrenada que sobre el mismo se viene realizando. La actitud del ejecutivo nacional es comentada y aplaudida calurosamente, afirmándose más la creencia, en especial modo en los círculos independientes, que el país ha dado finalmente con el verdadero gobierno que necesita para llevarlo hacia eras de progreso y bienestar económico y social.

—Se comenta el discurso del diputado Martínez Zuviría, que ha tendido que apear a la imprenta para combatir la intervención a Buenos Aires, diciendo que el gobernador Menthaca erudo la entrega del gobierno personalmente cuando es público que fué el ex gobernador en persona, quien entregó el gobierno al señor Lehmann dándole posesión del cargo y retirándose luego.

—La comisión encargada de la distribución de semillas a los colonos, está ultimando la lista en que dará cuenta al ministerio nacional del ramo, de la forma detallada en que ha llenado su cometido y la medida en que han secundado su acción las subcomisiones por ella nombradas en toda la provincia de Santa Fe y Córdoba.

—Para el 15 del corriente ha sido convocada la asamblea de la Bolsa de Comercio a fin de elegir los miembros que deben formar la nueva cámara de comercio. Hay un profundo mar de fondo que se hará más palpable en dicha asamblea con motivo del asunto Colombo, de que informa extensamente en oportunidad.

—El señor Alberto J. Paz será proclamado candidato a senador por el departamento Belgrano, en sustitución del doctor Barreto, que termina el año próximo.

El señor Paz forma parte del radicalismo nacional santafecino desde las campañas anteriores.

—La policía de Cañada de Gómez detuvo en Pujato a uno de los cuatreros que había sustraído animales del establecimiento de la familia Larzuña.

—El pedido de intervención federal hecho por el gobierno de Córdoba, ha causado desastroso efecto en los demócratas de esta ciudad, cuyos dirigentes conceptúan que de ir la intervención perderán, irremediablemente la mayor parte de sus posiciones en aquella provincia.

Estado de las sementeras. — Ley de pensiones. — Suba en el precio de artículos de consumo. — Pago de haberes. — Presidente del Banco de la Provincia. — Sociales. — Varias.

SANTA FE, junio 7. — Noticias llegadas del norte de la provincia hacen saber que las sementeras de trigo y lino, se encuentran espléndidamente.

Lo único que haría falta al decir de los colonos es una pequeña lluvia, pues aquí desde el mes de abril, no ha caido agua.

—En esta semana la cámara de senadores terminará de tratar la ley de pensiones y jubilaciones con las reformas introducidas que la colocará en las mismas condiciones que la ley nacional.

Se cree que, la cámara de diputados no tratará el proyecto, dejándolo encarpetado.

—Es verdaderamente alarmante la suba de los artículos de consumo en esta capital.

El azúcar se está pagando hasta 0.84 cts. el kilo el pan también aumenta casi a diario y lo que es peor del caso, es que los panaderos venden por un kilo, 500 y 60 gramos de pan, lo que resulta a 1 $ el kilo.

—Llama poderosamente la atención el hecho de que el gobierno de la provincia no pague aún los haberes del mes de enero pdo. de toda la administración.

Estamos ya a 7 de junio y no se dice nada de pagos.

A los maestros de escuela se les debe cinco meses de haberes y a los locadores del Consejo de Educación desde setiembre del año pasado.

—Se ha hecho cargo de la presidencia del Banco de la provincia, mientras dure la licencia acordada al titular señor Roque Nicklison, el señor Osvaldo Molinas.

Se hicieron cargo de la dirección del Banco los señores Dr. Severo A. Gómez y Emilio A. Leiva, recientemente nombrados por el P. E.

—Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer al funeral que por la distinguida matrona doña Mercedes L. de Leiva se llevó a cabo en la iglesia de Santo Domingo.

—Continúan con gran éxito las veladas organizadas por la sociedad de Beneficencia en el salón de invierno.

Noche a noche, se reunen lo más granado de nuestra sociedad, haciendose música, canto y recitados en que toman parte señoritas distinguidas de nuestro mundo social.

—Tuvo lugar el concierto organizado por la señora Mercedes Cullen de Aldao en el teatro Municipal, con la cooperación del tenor señor Arñaráz.

—Presentó su renuncia del cargo de inspector general de la municipalidad el señor Mauricio Feldmann, alegando la imposibilidad de atenderlo como se debe a causa de no permitirle sus negocios esa dedicación constante.

—Para el domingo próximo se ha organizado la primera reunión de junio en el hipódromo santafesino, con un programa interesante, pues en todas las pruebas a disputarse, hay muchos productos inscriptos, lo que hará que la tarde el domingo sea propicia a la reunión a verificarse.

—Es comentadísima la actitud asumida por los disidentes oficialistas con respecto a la elección de un diputado por el departamento Constitución.

Según telegramas recibidos de Rosario, han resuelto abstenerse por completo de concurrir al acto eleccionario.

Y decimos que es comentadísima, a causa de que, ellos aseguraban el triunfo completo en dicho departamento.

TUCUMAN

Contador municipal — Nota del P. E. al ministro de Interior — Acusación Repartición intervenida — Varias.

TUCUMAN, junio 7 — Hoy se hará cargo de su puesto el nuevo contador de la municipalidad señor Enrique Galván.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó, temprano, como de costumbre, a su despacho oficial de la casa de gobierno. Se reunió en seguida con los ministros celebrándose acuerdo de gabinete.

Los ministros irán, después del acuerdo, al congreso, para asistir a la sesión que se efectúa en la cámara de diputados y de la cual se seguirá tratando el asunto de la intervención a la provincia de Buenos Aires. El ministro del interior llevará la palabra del ejecutivo, y para indicaciones en el sentido de que se clausure un debate que va siendo tan largo como inútil.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho.

Pasó luego a la presidencia.

Hasta la hora de cerrar esta edición, no había concurrido a su despacho el ministro de agricultura.

El subsecretario, doctor Carlos P. Goyena, atendió a numerosas personas que en demanda de informes acudieron a su oficina. Puso al día los expedientes que estaban a su despacho.

—El ministro del interior, poco después de llegar a su despacho pasó a la presidencia a tomar parte en el acuerdo de ministros.

—Igualmente el doctor Salaberry pasó directamente al llegar a la casa de gobierno, a la presidencia. Después del acuerdo los ministros irán al congreso.

El ministro de guerra no concurrió esta mañana a su despacho.

Lo hizo en las primeras horas de la tarde, trasladándose en seguida a la presidencia para tomar parte en el acuerdo.

—El ministro de marina presidió esta mañana la reunión de la junta de asistencia.

Después subscribió la firma de trámite, que le fué llevada por el secretario del departamento, capitán de navío Galíndez.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre, firmó algunas resoluciones de carácter administrativo, recibiendo después a las personas que fueron a visitarlo, entre ellas el diputado Páez, quien lo interesó en la pronta ejecución de obras de reparación de la escuela normal de Concordia, ya proyectadas por la dirección de arquitectura.

Con el ingeniero Klaps, inspector submariante adscripto al ministerio, conferenció acerca de la marcha de la investigación que aquél lleva a cabo en la dirección de puentes y caminos para poner en claro las denuncias formuladas contra la citada repartición, algunas de las cuales han sido debidamente comprobadas como ser las de las seccionales de Mendoza y San Luis. El expresado inspector informó ampliamente al ministro respecto de las últimas diligencias realizadas para llegar al completo esclarecimiento de los hechos ocurridos en la citada repartición, los cuales se reputan como muy graves.

Una vez sustanciado el sumario que se levanta, que será en la entrante semana, el ministerio dictará un decreto estableciendo responsabilidades. Esta medida de sana moral administrativa será tomada con la serenidad de criterio que dicta un acto inteligente. Esto quiere significar que no se suprimirán sino aquellos empleados que resultan verdaderamente responsables del desorden administrativo que impera en la aludida repartición, pero que no se destituirán empleados, por economía o otras causas que no tengan atingencia con las causales de la sumaria que se levanta.

—El ministro concurrió después al acuerdo de gabinete que se celebra en el despacho presidencial.

—El ministro interino de relaciones exteriores se ocupó con el director general del departamento, del hundimiento del buque argentino "Oriana" asunto del cual nos ocupamos en otro lugar.

—El P. E. ejecutivo de la provincia remite una nota al ministro de interior explicando en términos claros y precisos lo ocurrido en la legislatura la noche del veinticuatro de mayo.

La nota desvirtúa los cargos infundados y las informaciones antojadizas de algunos diarios bonaerenses.

Hace notar al mismo tiempo, el hecho sugestivo de que hallándose entonces la legislatura en sesiones ordinarias los senadores — que son mayoría — de la oposición, no hicieron causa común con los diputados.

—El fiscal de gobierno doctor Vicente Pavesse, acusa criminalmente al diario "La Gaceta" de ésta por calumnias. La actitud del fiscal se aplaude sin reservas por la gente sensata, deseosa de que se ponga freno a la prensa personalista.

Se cree que la acusación prospere rápidamente.

—El señor Manuel Alvarez, nombrado para intervenir la oficina de procuración municipal, inició ayer la investigación amplia en cumplimiento de un decreto del intendente.

—Hoy se harán algunos nombramientos.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 7. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura 222, intermedia, 223; clausura anterior, 219 1/2, en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 197; intermedia, 196; clausura anterior, 195 1/2.

WINNIPEG, junio 7. — El trigo colorado americano a entregar en octubre, no se negó hoy aquí, quedando en la clausura anterior, a 201.

MAIZ

CHICAGO, junio 7. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí a: apertura 153 5/8; intermedia, 153 1/4; clausura anterior 152 3/8, centavos oro americano por bushel.

LINO

DCLUTH, junio 7. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 321; intermedia, a precios nominales; clausura anterior, a 325, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS
Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 7. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s/cotiz.
Chicago	Julio	3 1/2	—
trigo	Septiembr	1/2	—
maíz	Julio	—	—
Duluth		-	—
lino	Julio	nominal	—

Operaciones internacionales

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s/cotiz.
Chicago	Julio	2 1/2	—
trigo	Septiembre	1 1/2	—
maíz	Julio	1/4	—
Duluth	—	--	—
lino	Julio	—	4.—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 7.—

Tipo de descuento del Banco Inglaterra . . . . . 5.—
Consolid. Británicos 2 1/2 o/o. . 55 1/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897. 4 o/o. ley 378. . . . . 69 1/2
Empréstito de Salubridad etc. de Buenos Aires, 1891, 5 o/o. 91.—
Obras Públicas 1136, 5 o/o. . . . 95.—
Conversión, 1889, en lib., 4 1/2 o/o. . 77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o/o. . . . . 86.—
Province of Buenos Aires, 3 o/o to 3 1/2 o/o Loan of 1906, . . 48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 7.—
Renta Francesa, 3 o/o. . . . . 57.—
Renta Francesa, 5 o/o. . . . . 91.—

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO
Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o/o, antigua emisión, al contado: 1000 a pesos 97.90; 38.500 a 97.50; 15.000 a 79.90; total, 82.500.

Id para fin de mes: 10.000 a 97.90.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 1000 a 96.40.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie: 150.200 a 93.50; 10.000 a 93.60; 11.500 a 93.80; 4000 a 93.70, total, 175.700.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 13.000 a 102.

Id serie L para junio 8: 12.150 a 100.

Id serie K, al contado: 1500 a 89.

Crédito Argentino de 1905 al contado: 14.300 a 89.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o/o, 1.a serie, al contado: 2000 a 88.

Id de 6 o/o, 2.a serie, al contado: 500 a pesos 81.

Id, de 6 o/o, 3.a serie, al contado 2300 a 80.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 67.500 a pesos 7.40.

Certificados municipales de 7 o/o a contado: 16.000 a 96.50.

Banco de Italia (oro), al contado: 25 a pesos 28.

Banco Francés al contado: 50 a 30.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 50 a pesos 208.

Banco Galicia, al contado, 50 a pesos 69.50.

Quebrachales Fusionados, al contado 200 a 68.

Puerto San Nicolás, al contado: 400 a pesos 19.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

Banco Comercial Italiano, Banco de la República del Paraguay, Mercado de Abasto Proveedor.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidos hoy en remate los siguientes títulos:

1 acción del Mercado de Cereales a Término, de $ 100 m/n c/u a $ 4.500 m/n c/u; 5 acciones de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos de $ 20 m/n c/u, a 0.75 m/n c/u; 7 acciones, con 80 o/o pagado del Banco Francés del Río de la Plata, de $ 100 oro sellado cada una, a 0.50 oro sellado cada una y 7 acciones del mismo banco, de $ 100 oro sellado cada una con 10 o/o pago, las cuales quedaron sin oferta.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
Precios oficiales de ayer

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 18.50; trigo para id id 18.30; maíz amarillo, en dársena 13.15; lino, base 4 o/o, id 24.75; avena, base 47 kilos, id 11.35, id id id Bahía Blanca, 11.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Primera rueda

Maíz. — Para agosto, entrega sobre dársena, 400 toneladas a pesos 13.22.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO
Primera rueda

Trigo. — Para agosto, 200 toneladas a pesos 18.70.

AVISOS FUNEBRES

ELVIRA LUONI DE BAGLIOTTO (Q. E. P. D.) Falleció en Marcos Paz (F. C. S.) el 7 de junio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Vicente A. Bagliotto, sus hijos Raúl Nelly, Nilda y Noemi, su madre Isabel P. de Luoni, sus hermanos Norma, Manfredo Víctor y Isabel, sus tíos hermanos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la finada al cementerio de la localidad. En la iglesia parroquial se dirá una misa de cuerpo presente el viernes a las 10 a.